NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUÉVES 3 DE MAYO DE 1866.

AÑO IV. NÚM 1,082

ALMANAQUE.

HOY 3 - La Invencion de la Santisima Cruz y san Alejandro mártir.

VARIEDADES

Tomas Martin Feuillet.

RECUERDO BIOGRAFICO.

Por Manuel Gamboa.

Con orgullo podemos decir que la Nueva Granada es una de las repúblicas que mas ha contribuido al adelanto de la literatura hispano americana. Desde la brillante época de nuestra emancipacion política se han inscrito los nombres de muchos ilustres granadinos en el catálogo de los hombres célebres del Continente: nuestra juventud, ansiosa siempre de gloria, ha tratado de recibir una instruccion clásica, para mas tarde llenar con honra la mision del diplomático, para pulsar la lira del poeta y ocupar el puesto del magistrado.

La literatura hispano americana, como hija de la Libertad, es audaz en sus manifestaciones fecunda y noble en sus tendencias, asemejándose, en la caprichosa osadia y en la magestad de su vuelo, al altivo condor que se cierne sobre la cima de nuestros Andes. Los progresos que ha hecho en la patria de *Caro* y de *Madrid* son tanto mas notables cuanto mas se observe que desde la independencia hasta hoy hemos estado sosteniendo una lucha fratricida que interrumpen lijeros periodos de paz, durante los cuales parece que los belijerantes solo piensan en cobrar nuevas fuerzas para continuar la sangrienta obra de destruccion. En medio de estas contiendas, cuántos sábios varones y genios esclarecidos han alzado la frente para ceñírsela de laureles incruentos; cuántas sublimes voces han surgido de en medio de la tempestad, llorando elocuentemente á las víctimas y maldiciendo á los victimarios, voces que á su turno han ido callando ellas mismas ahogadas por las olas de la barbarie, enemigas del genio y de la virtud; cuántas obras preciosas han naufragado en esas mismas olas, obras que habrian hecho la gloria no solo de un hombre, sino tambien de la nacion entera; y sin embargo, sobre este triste horizonte de ruinas y calamidades, aun sobrenada esa literatura lo bastante para justificar ante el estranjero el orgullo de nuestros conciudadanos por la buena parte que toca á la Nueva Granada en la gloria literaria de la América española.

Panamá, ese providencial centro del mundo, destinado á ser el crucero del comercio universal, el *camino real* de la civilizacion, que recibe los homenajes de ambos océanos, y al cual han favorecido la naturaleza con sus mas ricos dones, la paz con sus mas seguras promesas y el porvenir con sus mejores esperanzas; Panamá no se ha mostrado indiferente ante ese movimiento literario que agita á toda la América, y como una muestra de esto publicamos algunos escritos de uno de sus hijos con los presentes apuntes sobre su vida, sintiendo no poseer los datos suficientes para escribir por entero su biografía.

El incendio acaecido en Panamá el 9 de Agosto de 1854, que destruyó gran parte del barrio de Santa Ana y la iglesia de este nombre, hizo desaparecer con los libros de ese curado la partida de bautismo de Tomas Martin Feuillet. Así, respecto á su nacimiento solo sabemos que vino al mundo allí por el año de 1834, y que era espósito. Esta circunstancia influyó mucho á nuestro entender en la vida y escritos de Feuillet. Sin *ella*, quizá su génio poético no se habria *remontado* á tanta altura, porque el conoci*miento de* su desgracia, como él la llamaba, era uno de los raudales de su inspiracion, que no se habria desbordado con la misma espontaneidad del llanto, con el vigor de un sentimiento concentrado, con la amargura de una queja arrojada al destino, en estrofas tan suaves como el murmullo de los arroyos que surcan nuestros valles ó el perfume de las flores que los matizan, tan melifluos como los gorjeos de los pájaros que animan nuestros bosques ó á veces tambien fragorosas y terribles como el estridor del rayo ó la erupcion de un volcan.

Feuillet fué cuidado desde su mas tierna infancia por dos piadosas personas que le dedicaron todo su amor y á quienes él correspondió siempre con una gratitud inmensa. En casa de ellas permaneció hasta la edad de 17 años, en que fué enviado á la capital de la República á continuar los estudios que habia comenzado en Panamá. No habia pasado mucho tiempo en aquel benigno y delicioso clima bogotano, cuando una violenta fiebre tifoidea, seguida de un ataque de parálisis, puso en cuidado su vida: felizmente, y gracias á los asiduos cuidados de una generosa señora, se salvó de aquella cruel enfermedad, aunque por mucho tiempo quedó sufriendo de sus resultados, que amenazaron la integridad de su razon. Fruto de esta enfermedad fué la cojera de que siempre padeció, y á la que con tan interesante sencillez hace alusion en su *Retrato*.

La imposibilidad de continuar por entonces sus estudios por el estado de flaqueza mental de que adolecia, fué causa de que se le hiciera regresar á Panamá. Fueron, pues cortados esos estudios, que apenas habia comenzado, y el futuro poeta se halló de nuevo en casa de aquellas personas que habian cuidado de su infancia y que tanto le amaban. Allí continuó hasta encontrarse restablecido de su mal, y entonces fué enviado á la isla de Jamaica en donde permaneció estudiando las lenguas de Milton y Corneille que llegó á poseer con perfeccion.

Así como el ruiseñor que acabado de nacer ya ensaya sus dulces trinos que mas tarde nos han de electrizar, Feuillet cantó desde que, bien ó mal, pudo espresar por escrito lo que sentia. Quejas contra su destino, que, como ya hemos dicho, era lo que mas le impresionaba, resonaron en sus primeras composiciones. Oigámosle:

...Nadie me vé con apiadados ojos,
De mí se apartan hombres y mujeres;
Niéganme estas su amor y sus placeres
Y me niegan aquellos su amistad.
¡El amor! ¡la amistad! afectos puros
De que yo siento el corazon henchido,
¡Con cuan sincera fé los he ofrecido,
Mas los han rechazado sin piedad!

Escribir esto era una exageracion, porque si alguno no debió quejarse de la amistad fué Feuillet que tuvo siempre amigos tan numerosos y tan sinceros; pero en él esto era disculpable hasta cierto punto, por la razon que antes hemos apuntado.

Su gran inclinacion á la poesia hizo que aunque demasiado desidioso, se dedicara al estudio de las literaturas española é hispano-americana. Bastante conocedor de ambas, con un gusto por naturaleza delicado y dotado asi mismo de un oido muy correcto, escribia esas dulces composiciones en que ya lamentaba su suerte, ya ensalzaba la belleza, ya exaltaba nuestros sentimientos nacionales con la voz de aquel patriotismo tan puro de que dió triste y elocuente testimonio con su muerte.

Una de sus primeras obras fué la bellísima poesia que tituló *¡Todavia cadalso!* Generoso grito que indignado lanzaba su humano corazon contra la disposicion lejislativa que, para mengua nuestra, todavia en ese tiempo señalaba la pena de muerte, como castigo para ciertos delitos comunes. En esos versos pinta con mano maestra el último instante del condenado: el último de la justicia humana,—el primero de la misericordia divina!

....Y hay un momento de silencio tétrico,
Y tristes ayes la campana dá,
Y se oye de las armas el estrépito,
Y....un hombre menos en el mundo hay ya.

¡Oh Libertad! Alumbra con tu espíritu
A los que leyes en mi patria dan,
Y ellos así de nuestros códigos
La palabra *cadalso* borrarán.

Otra de sus mas dulces poesías es *La flor del Espíritu Santo*, en que ensalza esa flor mística, es preciso, ese presivo y preciosísimo don con que al Altísimo le plugo obsequiarnos: esquisita obra de su mano que enamora al que la vé y que silvestre se produce en nuestros bosques. Los viajeros que cruzan el Istmo han ensayado vanamente llevarla á su pais para engalanar con ella los invernáculos de sus magnates y la frente de sus bellezas.

Pero es en vano, que el supremo artífice
Solo á nosotros nos la quiso dar;
Como dióle tambien á nuestras vírgenes
Hermosura sublime,—singular.

Bolivar, ese meteoro brillante é irresistible que cruzó por el cielo de América, ese grandioso jénio de la guerra que fundó cinco naciones para estinguirse despues en el Atlántico, tambien hizo vibrar su lira en su elogio, tambien hizo latir de admiracion la mas sensible fibra de su corazon, la del patriotismo, y una de sus mejores poesías que leyó el 28 de noviembre de 1859, aniversario de la independencia del Istmo, llevado por su exaltada fantasia, y por su respeto hácia el fundador de cinco repúblicas, leyó, como hemos dicho antes, unas quintillas tan bellas y patrióticas que arrancaron frenéticos aplausos á la multitud que las escuchaba, y que no trascribimos en este lugar por ser demasiado larga esa composicion.

Un hombre que como Feuillet sentia bullir en su corazon mil jenerosos sentimientos, era imposible que dejara de tributar un recuerdo á la memoria de la piadosa mujer que con tanta jenerosidad y amor cuidó de su infancia. Pero eso le tributa los mas tiernos y sencibles en la poesia titulada *Maria* que escribió para el album de una señora y que ha sido publicada en varios periódicos; y por eso tambien durante su permanencia en el Perú, escribió su *Recuerdo*, poesia sublime, llena de sentimiento, de fluidez y de nobleza. De la primera de las dos citadas poesias copiaremos una parte, y el *Recuerdo* romance de los mas acabados, lo publicaremos integro por no privar á nuestros lectores de una pieza tan escogida y delicada—Hé aqui ambas composiciones:

Señora, hubo un tiempo q' yo á la memoria
Hoy nunca pudiera sin pena traer,
En que mi vida de paz y de gloria,
De alegre inocencia, de intenso placer.

Entonces vagaban mis piés sobre flores
Y nunca una espina punzante encontré,
Y todos me daban sabrosos olores
Que yo placentero, feliz aspiré.

Entonce en mi labio de niño aun sonaba
El nombre mas tierno, mas dulce y mejor,
El nombre de madre que yo pronunciaba
Y al cual respondia un eco de amor.

¡Mi madre! ¡Mi madre! De tiernas caricias
Colmaba mi cándida frente infantil,
Y el mundo me daba do quiera delicias
Y hallaba do quiera mil goces y mil.

¡Mi madre! Recuerdo, señora, que un dia,
Cuando en el ocaso á hundirse iba el sol,
Y apenas las nubes del cielo teñia
Con rayos purpúreos y bello arrebol!

Sentóme en su dulce y amable regazo,
(De llanto una gota corrió por su faz)
Y en torno mi cuello posando su brazo,
«Escucha, me dijo,» escucha, Tomas.

«No sé por qué siento que ya de mi vida
«Muy pronto á romperse los lazos están,
«No sé por qué piensa tu madre querida
«Que pronto tus ojos su muerte verán.

«¡Morir! Al pensarlo mi duelo es profundo,
«Pues, aunque en su seno me guarde Jehová,
«Yo sé que te quedas tú solo en el mundo
«Y entonces....Dios sabe de ti que será.

«Por ti, caro hijo, yo temo la muerte,
«Si, yo te lo juro, por ti nada mas,
«Que solo y sin madre, quién sabe que suerte,
«Qué suerte te aguarda, mi pobre Tomas.

«Perdido en un mundo q' aun tú no conoces,
«Sin que en sus escollos te pueda mostrar,
«Tal vez donde busques placeres y goces
«Dolores y penas no mas has de hallar.

«...Entonces, ¡ah, hijo! dirije tus ojos
«Allí do me has visto mil veces orar,
«Y allí ruega y llora postrado de hinojos
«Y dulces consuelos habrás de encontrar.

«Allí está la pulcra, divina María,
«La madre amorosa del Cristo Jesus;
«Vé en ella tu madre, vé en ella tu guia,
«Sea ella en el mundo tu antorcha y tu luz.

«Benigna ella escucha la tierna plegaria
«De aquel que le ruega con tierna piedad,
«Tu vida, hijo mio, será solitaria,
«Mas ella un amparo será en tu horfandad.

«No olvides mi santo, materno consejo,
«Por siempre en María ten fé y devocion,
«Es esta la herencia mejor que te dejo,
«Consérvela siempre tu buen corazon.»

Y aquí ya la ahogaron dolientes gemidos
Y ya sus palabras el llanto cortó;
Y en honda tristeza quedamos sumidos
Con llanto del alma llorando ella y yo.

RECUERDO.

Allende ese vasto océano
Que surcan ligeras naves,
Y en cuyas plateadas ondas
A hundirse el sol va en la tarde;

Allá do su altiva frente
Un tanto abaten los Andes
Y un hermoso puente forman
Entre dos inmensos mares;

Allá de mi dulce patria
En las riberas distantes,
De donde mi cruel destino
Ha querido hoy alejarme;

Deja un objeto querido,
El objeto ¡ay! mas amable,
El solo bien que poseo,
Lo que mas para mí vale.

Pensando en él vivo siempre;
Está en mi mente constante,
Y jamas de mi memoria
Podrá llegar á borrarse.

Por él con ansia deseo
Volver á los dulces lares
Donde mis años primeros
Se deslizaron fugaces.

Al verme de él apartado
Mi triste pecho se abate,
Y de mis lánguidos ojos
Ardientes lágrimas caen.

No es un deudo ni un amigo;
No es una muger amante;
Que allí deudos yo no tengo
Ni nadie que sepa amarme.

Yo soy huérfano, soy solo
Como la palma que nace
En medio de ancho desierto
Sin otra que la acompañe.

Allí no hay quien piensa en mí,
Quién por mí un suspiro exhale,
Ni quien de mi triste nombre
Se acuerde acaso un instante.

Pero existe allí ese objeto,
Y por siempre es él quien hace
Que por mis nativas playas
Férvido llanto derrame.

Lo recuerdo en la mañana
Cuando brillante el sol nace,
Y cuando en el Occidente
Moribunda su luz arde.

Muchas veces en la noche
Sueño del estar delante,
Y con llanto humedecido
Mi lecho hallo al despertarme.

Cuanto miro á mí alredor
A mi memoria lo trae;
Pienso en él si zumba el viento;
Pienso en él si canta el ave...

Que al dejar el patrio suelo
Y mi adios postrero al darle,
No olvidarlo le juré
Con triste voz sollozante.

Cuando mi alma á Dios se eleva,
En medio de mis pesares,
Yo le pido que benigno
No un favor quiera negarme.

Si, le ruego no permita
Que mi triste vida acabe
Sin que cerca de ese objeto
Siquiera un momento me halle:

Que lo contemple una vez:
[Una vez será bastante]
Aunque despues al sepulcro
Para siempre adormir baje.

Que ese objeto es para mí
Lo que en el mundo mas vale;
Porque ese objeto querido
Es...¡LA TUMBA DE MI MADRE!

En medio de sus amigos, atendiendo á sus negocios particulares, escribiendo dulces cantos, y desempeñando, á contentamiento general, los destinos con que le honraba el gobierno del Estado, pasaba Feuillet su vida en Panamá, hasta que cierta empresa periodística establecida en el Perú, y con cuyos empresarios hizo un arreglo, le obligó á trasladarse allí á tomar parte en la redaccion del *Sol de Piura*; pero poco despues decidió regresar de nuevo á su pais natal, que idolatraba. En los dias que preparaba su vuelta, un sujeto de alta posicion literaria, que llegó á conocer la inteligencia de nuestro amigo, le hizo ventajosas proposiciones para que le acompañara en la formacion y publicacion de una obra de la cual trataba en ese tiempo; pero Feuillet, cuyo corazon quizá no era entonces completamente libre, y obedeciendo á la voz de su destino, que le llamaba á la tumba, desoyó tan ventajosas propuestas y se embarcó para Panamá.

De regreso del Perú, Feuillet llegó al Istmo durante el tiempo en que los pueblos de toda la república estaban agitados por la contienda que estalló en ella el año de 1859. Los partidos políticos de toda la nacion se preparaban para luchar y arrebatar á costa de su sangre, en los campos de batalla la palma del triunfo, para segar el laurel de victoria. Casi al mismo tiempo que Feuillet pisaba de nuevo el suelo patrio, el entonces coronel Julio Arboleda desembarcaba en el Istmo por el lado del norte con el resto de las tropas que le quedaron en el descalabro que sufrió en Santa Marta. Arboleda trataba de organizar una espedicion en Panamá cuyo estado entonces aun no se habia pronunciado en favor de la revolucion, para marchar por el Sur y sofocar esta en el Cauca. Feuillet, ansioso de gloria, admirador del talento literario de Arboleda, y quizá víctima de un amor no correspondido, se enroló en las filas de ese ejército, recibiendo el grado de capitan, y fué nombrado al mismo tiempo secretario de Arboleda: abandonó las playas del Istmo, para no volverlas á pisar jamás, el 13 de febrero de 1861. Comenzadas las operaciones del ejército, Feuillet comenzó tambien á distinguirse por su valor y serenidad en medio del peligro, por su audacia, que a veces rayaba en temeridad. En Juanambó, en la batalla de los Arboles y en el combate de Popayan, consiguió llamar la atencion de sus gefes por sus bizarría y denuedo. No está demas trascribir en este lugar las palabras de un amigo nuestro, perteneciente a las mismas fuerzas, acerca del jóven por quien escribimos estas cortas líneas. Dice así:

«El tiempo y la esperiencia habrian hecho de Feuillet un militar muy hábil. Aunque novel en este arte ya comenzaba á mostrar en él sus talentos.

«Feuillet, como jóven pundonoroso marchaba siempre á donde le conducia la voz del gefe: jamas se le vió vacilar, ni se oyó de sus labios una palabra que manifestará indecision porque él llegó á comprender sus deberes como militar.»

Aunque corta, tan brillante y espléndida fué su carrera, que, en premio de sus importantes servicios, recibió, poco antes de su muerte el grado de sargento mayor en el Salto de Cagua.

El Cuaca, cuna de la revolucion, residencia última del gobierno de la Confederacion, teatro de tantas brillantes acciones y tumba de tantos ilustres y valientes patriotas, fué suelo destinado por la Providencia para guardar los restos del jóven y melodioso bardo panameño. Bajo su puro cielo exhaló su postrer aliento, en medio de sus enemigos, rodeado de asesinos y viendo brillar en torno suyo el puñal fratricida.

Despues de la accion de *Silvia*, Arboleda comisionó á Feuillet para que como parlamentario, fuese cerca del general José Hilario Lopez á proponer un cange por los prisiones hechos ese dia. Al regresar Feuillet de esa comision, acompañado del respetable señor D. Manuel Antonio Arboleda, que habia ido á buscar á su hijo y cuyo cadaver fué solo que encontró el desventurado Padre, se detuvo con su compañero á pernoctar en una pequeña casa del tránsito, situada en un lugar llamado *Piendamó*: esto lo hizo por ser ya muy entrada la noche, por estar muy distante el campo donde se encontraban sus compañeros y por encontrarse todo el camino lleno de tropas enemigas. Al separarse Feuillet del general Lopez, éste le manifestó los temores que tenia de que fuese atacado en el tránsito, y voluntariamente, cumpliendo con un deber caballeroso y humano, ese general le dió un piquete de tropa para que lo acompañase hasta cierto lugar; parece que el piquete, obedeciendo una órden falsa, y que el que lo mandaba creyó cierta, se regresó antes de llegar al punto que se le habia designado. Segun se cree por las manchas de sangre halladas despues, los asesinos aguardaron a que sus dos víctimas, que quedaron solas, se recojiesen, y hecho esto, las atacaron y les dieron muerte. Este crimen horrendo, perpetrado en la persona de un parlamentario y de un verdadero justo [segun la calificacion de muchos liberales] horrorizó a todos aquellos, que por estar mas inmediatos al lugar en que se cometió, pudieron imponerse de las salvajes circunstancias que lo acompañaron. Poco tiempo despues que Feuillet y su compañero cayeron en Piendamó heridos por el puñal asesino, el inmortal cantor de Gonzalo de Oyon, sucumbió atravesado el pecho por tres balas. Los tiros partieron de una emboscada en la misma lóbrega montaña en que pocos años antes, y merced a un golpe semejante, se hubo eclipsado para siempre la fulgente estrella de Ayacucho, el gran mariscal Antonio José de Sucre.

Feuillet presintió su muerte, mas de una vez, y asi lo revela en varias de sus composiciones. Abrigaba el presentimiento de que no tornaria mas a su cara Panamá una vez que saliera para el Cauca. Los presentimientos son a veces las revelaciones que nos hace el cielo de la suerte que nos espera: nos permite por este medio ver algo de lo que nos guarda el misterioso porvenir. Así, pocos dias antes de su salida para el Cauca, tradujo de Byron y nos dió en borrador esta traduccion que conservamos aun, y que insertamos á continuacion. Dice así:

ADIOS Á LA PATRIA.

¡Adios, oh suelo de la patria mia!
Tiende ya al aire mi batel sus velas,
Y nunca mas contemplarán mis ojos
Tus floridas y plácidas riberas.

Ni una sola esperanza ya me halaga;
De tus playas me alejo ¡oh patria bella!
Y compasion y amor que no he hallado
Voy á buscar en estrangera tierra.

En otra poesia escrita en el Perú habia dicho.

No sé porque, pero mi pecho abriga
Un siniestro y fatal presentimiento,
De que está cerca para mí el momento
De que dé al mundo mi postrimer adios.
Acaso no es así, quizás me engaña
Un delirio falaz, un devaneo
Hágalo que me finge mi deseo
En mi fastidio y tormento atroz.

Y en otras de sus composiciones dirigida á una señora en Panamá, ofreciéndole una mata de dalia, no solo anunció su muerte, sino que predijo su martirio:

....Mas no morirá la dalia
Porque le falte cuidado,
Mientras que yo abandonado
Triste y solo moriré.
Ella tendrá quien la atienda
Hasta su postrera hora;
Pero yo infeliz, señora,
A nadie, á nadie tendré!....

Pocas veces se ven tan exactamente realizadas las predicciones: los que hemos sobrevivido á nuestro amigo, hemos visto que una á una han acompañado á su asesinato todas las circunstancias que en esos versos apuntó.

Despues de su regreso del Perú y antes de partir para el Cauca, recordamos, que entonces mas que nunca la tristeza era su fiel compañera y el fastidio lo único que encontraba do quiera que volvia sus ojos. Muchas veces nos dijo en ese tiempo que sentia su corazon muerto, desprovisto de esas esperanzas que forma el hombre y que si no le convierten el mundo en un paraiso, por lo menos alientan el pecho humano y hacen la vida menos amarga. Poco antes habia escrito:

Los que dichas no mas habeis hallado,
Do quier llevásteis vuestro incauto paso,
No alcanzareis á comprender acaso
Cómo puede secarse un corazon;
Ni cómo puede en sus primeros años
Un pecho juvenil quedar vacío,
Sin esperanza, sin amor, sin brio,
Desprovisto de fuego y de ilusion.

¡Imposible! direis. !Oh, yo querria
Que el hombre leer en lo interior pudiera;
Os llamara yo entonces y os dijera:
—Locos, decidme, qué es lo que hay aquí.
Desierta pampa de arenal tostado
Sin flores y sin agua y sin frescura,
Triste y abandonada sepultura,
Eso es mi pecho y nada mas, ¡oh sí!

Y yo por esto arrastro mi existencia
Aborreciendo mas y mas la vida,
Y si un crimen no fuera ser suicida,
Hubiera puesto á mi ser fin.
¡Vivir! ¡Vivir! Palabra seductora
Para el que el mundo con su dicha halaga,
Y al que en torno de sí mira que vaga
De la dulce esperanza el serafin.

Pero no para mí que llevo siempre
El dolor mas acerbo, el mas tremendo,
Y que voy por la vida maldiciendo
Sin hallar lo que busco en mi ansiedad.
Qué sufro siempre y pesaroso gimo;
Que soy un ser demas en este mundo
Donde entre lodo corrompido, inmundo,
Se revuelca la vil humanidad.

Pero no se crea por los trozos de poesías que hemos copiado hasta aquí, que todos los versos de Feuillet estén impregnados de ese tinte de melancolía y tristeza en que se encontraba siempre sumergida su alma: muchas veces, tratando de olvidar su dolor, pulsó su lira y la hizo brotar suaves acentos de placer; aun cuando siempre que cantaba la felicidad habia *algo* de estraño en su acento, como si no fuese suyo, ó como si el fatídico «*anda*» del Judío Errante no le dejase sosegar. Como muestra de sus poesías festivas copiaremos á continuacion un bello romance de costumbres en que el autor tuvo la feliz idea de imitar al lenguage de cierta clase de nuestra sociedad, desempeñando su propósito con bastante acierto.—Héla aquí:

...En una calle escusada
De las que tocan al llano,
Y en un pequeño bohío
Por la edad ya maltratado;
Sentada en un taburete
Que puede contar cien años,
Está la zamba Petita,
Muger que en su clase es algo,
Panameña rancia y fina,
Y no pudiera negarlo
Por su idioma, sus modales,
Y por aquel *desparpajo*
Que distingue al panameño
Del encogido *orejano*
Con *polleras* de linon
Babuche de tacon alto;
Con su cabestrillo de oro,
Su cordon y escapulario
Es Petita el tipo fiel
Y el verdadero retrato
De la muger panameña,
Se entiende, del pueblo bajo.
Sentada así como dije,
En su taburete anciano,
Con una su camarada
Entabló el siguiente diálogo,
Que yo pude escuchar bien
Tras de la puerta ocultándome.

—Voto á Sanes, camará,
Está esta tierra muy mala,
Le asiguro que le iguala
Y una le pasa á Panamá.
Huyendo de allá he venio
Y en verdad no he ganao naa,
De modo que me ha salio
Respondona la criaa.
Pero si Dios es servio
De aquí pronto me iré yo,
Que sino me sale pió
Er roto que er descocio.
Sinó pinta bien la cosa
Poco importa ¡ojolojó!
Mientras yos té fuerte y moza
Er bocao no farta, no.
En verdá que ya la tierra
A perder toita se echao,
Desde que de Engalaterra
Tantos gringos han llegao.
Arreo vaya! no hay cristiano
Que no se haya echao á perdé,
Ya toos son americano,
Toitos quieren hablá inglé.
Esos yankis! no mandara
Dios pior peste ni pior guerra.
¡Cómo se abriera la tierra
Y á toitos se los tragara!
—Jé! cristiana! ay queda! Vaa!
No sea tan enfurecia,
Usté me deja aleiaa
Con semejante eregia!
Hoy es marte! y eso es cierto
Que lo que digo le asusta?
No juegue! Mejó pa er muerto!
La gente así no me gusta.
Muy harta y muy aburria
Me pongo yo en ocasiones.

—Pero no eche maldiciones.
—Ay Jesus! Ave María!
—Mire usté seña Ruperta,

Si mi vida le contara
Siguro que usté quedara
Con tamaña boca abierta.
Mas trabajos que un leproso
En este mundo he pasao,
Y solo encuentro reposo
Echando reniegos.
—Bao!
—Qué? se asusta el angelito?
Pos si dese modo teje,
Mejó será que lo deje,
Que á mí se me dan tres pitos.
—Yo no me asusto. ¡Hoy es marte!
Mas si usté tan brava se haya
Mejó será que me vaya
Con la música á otra parte.
—No se vaya, tome asiento
En este banco á mi lao,
Que voy á ver si le cuento
Las cosas que me han pasao.
Yo soy rancia panameña
Que no lo puedo negá,
Fuí nacía en *Rajaleña*
Y me crié en la *Qrebaa*.
Yo fuí sambita rumbosa
Aunque ya gastaa me encuentro
Y me decian buna mosa
Los caballeros *de adentro*.

Honrosamente vivia,
Nunca naide naa me dió,
Y haciendo mi *grangería*
Jamas medio me fartó.
En la *calle e la Chancleta*
Puse una tienda, y ayí,
Hacia *boyo de jeta*,
Chiricano y pan de maí.
Ahorrando mis mediecitos
Compré mis cuatro botones,
Cabrestillos y doblones
Y mis buenos sarcillitos.
No habia un sambo panameño
Que no soltara la baba
Si por junto yo pasaba
Con mi buen paño limeño.
Toito er mundo se alegraba
Cuando llegaba á un bureo,
Que ninguno me ganaba
En er *punto* y *zapateo*.

Pero en fin, para acabá
Y por no cansale á usté,
De Panamá me alejé
Creyendo aquí mejorá.

Y no es menesté que acabe,
Ya lo dejaremo, sí,
Porque uste mi historia sabe
Dende er dia que vine aquí (1).

Y no es esta la única poesía que de este género podemos citar: muchas otras adornan la coleccion inédita que poseemos, y que comenzamos á formar hace algun tiempo con las composiciones que nos proporcionaba su mismo autor desde que llegó á saber que habíamos formado ese propósito. Sesenta, mas ó menos, son las poesías que de Feuillet conservamos, y entre ellas sobresalen, por su mérito, *La flor del Espíritu Santo*,—*¿Cuanto tiene?*—*Mi retrato*,—*Fé, Esperanza y Caridad*,—*A Bolivar*,—*Quédate así*,—*A Juanita*,—*A Ignacio Hurtado*,—*María*,—*Recuerdo*,—*El ánjel y el niño*,—*Desengaños y hastio*,—*La mata de amistad*,—*A María*,—*A M. H. de B.*,—*¿Quién es ella?*—*La palomita*,—y muchas otras en que, al mismo tiempo que observa una versificacion vigorosa y correcta, se encuentra la belleza en la forma, los mas nobles sentimientos y las mas sublimes ideas.

La vida de Feuillet está escrita en sus versos dulces y melancólicos como las brisas de una hermosa tarde de otoño. Por su desventura, habia demasiada verdad en las penas que cantaba, y no necesitaba fingir para escitar las simpatías de los corazones sensibles. Su cuerda mas natural era la del dolor, y no sin razon se pudiera decir de Feuillet lo que Guillermo Prieto dijo de su amigo Galvan en una hermosísima poesía que le dedicó despues de su muerte:

Su alma de rey, sus ansias de mendigo.
Huérfano atravesó por la existencia:
Daba luz á sus ojos la inocencia
Y el desengaño al corazon su hiel.
Allá en la soledad del desamparo
Entonaba sus cantos de amargura,
Cual ave sola que en la selva oscura
Ignorada lamenta su viudez.

Aunque, como ya hemos dicho, no son muchas las obras que nos quedan de Feuillet, ellas son suficientes para darnos á conocer el alma tierna y el corazon de poeta que adornaba á ese jóven para quien la vida fué un sarcasmo y el mundo un verdadero infierno de dolor, donde jamás encontró una rosa, sino solo abrojos y espinas punzadoras. Uno de sus mas formales y estensos trabajos fué un bellísimo drama que escribió en verso, y cuyo nombre no recordamos: muchas veces nos hubo leido él mismo largos y riquísimos trozos de ese magnífico drama que hacia conmover una á una todas las fibras del corazon: desgraciadamente para la literatura, en uno de aquellos ratos de amarga deserperacion, tan comunes en él, lo quemó, y hoy no quedan de esa obra sino acaso ligeros é insignificantes fragmentos.

En todas las obras de Feuillet se encuentra uno de los mas bellos adornos de la poesía, el sentimiento, que es el alma de ella, como dice muy bien Victor Hugo. Con una imajinacion viva y ardiente, y con un corazon que, como él mismo me dijo, «era todo sentimiento, todo fuego,» tenia esa gran facilidad para dotar á sus escritos de esa belleza que los adorna, verdaderos arranques del genio que entusiasman á los demás. Queremos dar á conocer á nuestros lectores el juicio que sobre Feuillet, en muy pocas líneas y con exacta precision, formó un amigo nuestro, el Sr. D. Rafael Pombo, alta notabilidad en esta materia y una de las mas brillantes y vigorosas plumas con que cuenta nuestra literatura:

«Entre las composiciones de Feuillet, dice, hay muchas que honran su nombre. Tenia corazon y sentimiento poético: si no hubiese poseido aquella fatal dote que suele aplaudirse con el nombre de *facilidad*; es decir, si hubiese escrito menos y pensado mas, el tomo de sus poesías seria un libro de oro. Fué demasiado humilde en sus aspiraciones de poeta.»

Antes de concluir, vamos á decir dos palabras sobre cierto cargo injustamente hecho á Feuillet. Sabemos que no ha dejado de haber alguien que le acusa de que eran tristes y lastimeros los sonidos que dejaba escapar de su harpa melodiosa siempre que la pulsaba lleno de inspiracion. A eso preguntaremos nosotros: ¿Cómo se le pudo exigir al alma lacerada por el dolor que cantára las alegrías del mundo? ¿Cómo pretender que entonára himnos á la felicidad y al placer aquel que hubo nacido con el signo de la infelicidad marcado sobre su frente? Cada uno debe cantar como siente y herir las cuerdas de su lira del modo que mas agradable le sea. ¡Harto sufre en el mundo el que no encuentre en él la felicidad de los demas! Por otra parte, como muy bien dice el elocuente Bossuet, el único dominio que tiene la crítica, es decir si la obra es buena ó mala, sin mezclarse á reprochar que se haya empleado tal ó cual color, ó que se haya cantado bajo de esta ó aquella impresion.

Por lo demas, Feuillet tenia verdaderamente génio. Como poeta, era la mas preciosa joya que guardaba Panamá, y de la que puede vanagloriarse con orgullo; y como amigo, su pecho encerraba tiernos sentimientos para ofrecer á aquellos á quienes cariñoso estrechaba su mano y les brindaba su amistad.

Feuillet podia haber dicho con Lamartine: *Prier, chanter et aimer, voilà toute ma vie.*

La revolucion, semejante al huracan del desierto que barre y lleva consigo todo lo que encuentra, nos ha arrebatado ilustres patriotas y sublimes génios, honra de la Nacion, de la América y de las bellas letras.

La literatura granadina ha perdido con Feuillet uno de sus representantes, y nosotros uno de nuestros mas sinceros y queridos amigos.

Manuel Gamboa.

---

(1) Comprendemos muy bien que, tanto en esta como en las demas composiciones que hemos copiado, hay lijeros defectos que no corrijió su autor, porque jamás se ocupaba de sus obras una vez que las habia concluido; pero, á pesar de esos defectos, nadie le disputará á sus composiciones la belleza y la facilidad que las adorna.

Recuerdo.

A MI AMIGO F. T.

En su cumple años.

Perdona amigo, si al consignarte un recuerdo en tu dia, solo tengo palabras sin ardor y sin poesía, porque no tengo inspiracion, porque no soy poeta, porque solo deseo recordarte que tienes un amigo que te aprecia y que te ofrece en este gran dia un débil tributo de su amistad.

Acabas de avanzar un paso en la senda de la vida, pero un paso que acaso marcarás con dolor en vuestro itinerario del pasado.

Un año mas!

Quien al lanzar esta esclamacion que cual acento dolorido se pierde en el espacio, no siente sensaciones desconocidas? Serán de dolor ó de alegría? No lo sé, pero al fin yo solo debo felicitaros por vuestro feliz arribo.

Un año más, se esclama con descuido! Un año mas, esclamo yo, con dolor, que he visto marchitarse una á una la flor de mi esperanza. Un año mas, que no sé si guardar ó abandonar en mi memoria. Pero no; nuestra aspiracion es vivir, y al fin, guardemos ese recuerdo. No olvidemos á este amigo que fué testigo de tantos desengaños, pero que al fin él nos alentó á sufrir.

No lo olvidemos, porque no es bueno ser ingrato, recordémoslo, porque al fin, de nuestros deudos confundidos en la eternidad, guardamos el recuerdo de su inmortalidad!

Del año que pasamos, no; de él solo podemos decir, que vió nuestros dias de paz ó de amargura.

Dichoso, tú, que aun mantienes ilusiones lisonjeras; que aun esperas del porvenir.

Eres jóven aun; mantiene la fé que anima vuestro ser; investiga cautelso la senda que se oculta bajo el velo de lo futuro, que no hay duda que allí aun brilla oculto el estro de luz que alumbra tu bonanza.

Eres jóven aun, y aun no has sufrido desengaños, todo á vuestro alredor os sonrie; todo para ti aun es porvenir y alegría.

Feliz, si, feliz; apenas pisas en el dintel de lo que el hombre llama vida, y gozas allí, porque lozana planta, vuestro vivir serán las flores; vuestra aspiracion será su aroma.

Pero acaso dirás, las ilusiones pasan y el hombre ay!....es mortal. No, amigo, no marchites la flor de tu esperanza, el hombre muere, si, mas su recuerdo vive!

Así vivirás tú. No descubris acaso, en lo inmortal, tu gloria!

No desconfies, que de flores encontreis vuestro camino, porque en la senda estais! No hay duda, me direis, tambien oculta espinas! Mas no; vuestra esperiencia, sabrá inutilizarlas.

N.

FOLLETIN.

LOS GRANDES INFAMES

(CRIMENES DESCONOCIDOS)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

tra fatalmente sirviendo como lacayo al señor duque de Catillon padre, al hombre de sus inocentes amores de Valencia: la amenaza con presentar á su marido cartas que pueden hacerla aparecer deshonrada, abusa de su terror, la esplota y la convierte en su esclava. Esas cartas de Julian Martinez que se han encontrado en el registro de los muebles de la duquesa son groseras, imperativas, insolentes; en la mayor parte de ellas se exige con amenazas á la duquesa dinero; no se comprende, no puede comprenderse que una mujer delicada ame á un hombre vulgar, miserable, infame, que de tal manera la trata: lo que se comprende, lo que se vé claramente, es una víctima lamentable, una señora que en secreto apura el horror de su situacion para evitar la deshonra de la familia á que pertenece, causada por aparentes pruebas: aquí hay adulterio, es cierto, no puede negarse; pero no es un adulterio hijo de la voluntad de la adúltera, sino de la violencia, del terror, lo que, probado como está, exculpa de todo cargo á la adúltera, librándola de esta calificacion y convirtiéndola en víctima de un execrable crimen: es más, y vengo á buscar la verdadera causa del crimen por que se instruye este proceso; Julian Martinez, en lo que le respecta á la duquesa: esta solo ha sido para él un objeto de esplotacion del que ha abusado para someterla mas á su voluntad de una manera completa, á quien ha amado hasta llegar al frenesí del crimen, ha sido á la difunta Leontina Poplet, digna amante de un monstruo tal. Observad, señores jurados; él esplota á la duquesa hasta la cantidad de veinte y cinco mil francos, y no bastándole esto, la Leontina roba á su señora esa diadema de brillantes que se encuentra á nuestra vista entre las piezas de conviccion, tasada por los joyeros Michelet y Dufrond, en cien mil francos. Consta por las declaraciones de muchos testigos pertenecientes á la servidumbre de la duquesa, que esta amaba á Leontina Poplet, y la trataba mas que como sirviente, como á una amiga íntima, con uno de esos afectos que se ocultan en el interior de un hogar, casi como á una hermana; la duquesa se vé robada; no desconfia de Leontina; llama á la policía, y en el aposento de Leontina se encuentra la alhaja robada y la ladrona sucumbe á una congestion cerebral: he aquí la causa del crimen; ¿por qué no le ha cometido antes de la muerte de Leontina el Julian Martinez? porque no sentia en su corazon la corrosiva hiel de la venganza, pero muere Leontina, y á los pocos dias, sucumbe en Chatillon el duque del mismo nombre, sin que conozca el autor del asesinato: seis meses despues sucumbe á puñaladas el otro duque Chatillon, y el criminal, menos afortunado, no logra escapar, y la policía le encuentra escondido y cubierto de sangre en una leñera contigua al jardin de la casa del duque: en el lugar del crimen se encuentra una carta que compromete á primer vista á la duquesa de Chatillon, y la complica en el crimen; pero esta carta, declarada legalmente falsa, es la prueba mas fuerte y de todo punto convincente de la inocencia de la duquesa de Chatillon: esa carta dice lo siguiente: «Querido mio: ya que nos hemos librado por tu valor del viejo duque, librémonos del mismo modo de mi marido: duerme en el jardin, al otro extremo de la casa donde dan mis habitaciones: las tapias del jardin no son altas, y puedes entrar y salir por medio de una escala: del mismo modo que nadie ha sabido que tú despachaste al duque padre, puedes hacer que nadie sepa que has despachado al duque hijo: á mas de que yo he reunido mucho dinero, como duquesa viuda de Chatillon, me quedará una renta respetable; es necesario que nos emancipemos; que nada se oponga á la felicidad de nuestro amor. Concluye, pues, cuanto antes, porque yo no puedo vivir por mas tiempo separada de ti.—Tu María Josefa.» —Estas cartas no se escriben jamás, y si se escriben no se llevan al lugar del crimen, que esta carta no se ha escrito está probado, puesto que ha sido declarada por unanimidad falsa de una manera terminante, y sin género de duda: esta carta no es otra cosa que una calumnia que se ha llevado al lugar del crimen y se ha dejado en él de una manera premeditada para hacer caer una terrible responsabilidad sobre la duquesa de Chatillon; no hay que insistir en esto: pretender robustecer una prueba q' por sí misma es demasiado robusta, sería debilitarla. Está bastantemente probado, que los dos crímenes cometidos por Julian Martinez, no han tenido otro objeto que saciar la venganza del acusado, contra la duquesa de Chatillon, haciendo caer sobre ella una responsabilidad, que á ser probada la hubiera llevado irremisiblemente al patíbulo. Pido, pues, la libre absolucion para madama María Josefa Perez de Olmedo, duquesa de Chatillon.»

La defensa de Mr. Thomais me hizo una figura interesante en Paris y mucho mas la acabó la defensa que yo hice de mi misma.

Yo era una heroina de novela, y la opinion pública se puso de mi parte.

Yo esperé fundadamente ser absuelta, pero me engañé.

El jurado sentenció por conviccion: encontró en el proceso indicios bastantes para sentenciarme á ocho años de trabajos forzados, y me sentenció, y los sufrí.

He sido ocho años presidiaria, mi querido marqués, y en el presidio acabé de endurecer mi corazon; de convertirme en lo que soy.

Inútil es decir, que al adorable Julian le guillotinaron una mañana muy temprano con la fresca.

LXIII.

Salí del presidio extinguida mi condena, y la gendarmeria me puso en la frontera de España, porque Francia echa de sí todos los individuos peligrosos que puede, y con un pasaporte en que constaba mi procedencia del presidio, y con solo diez francos y un mal vestido de percal, me encontré sola en las calles de Irun.

Allí conocí á los pocos pasos á mi amante Chopito, que me habló, oyó mi historia, se me ofreció, y se hizo cargo de mí.

Durante mi condena me habia yo transformado, me habia convertido en otra mujer; no habia perdido ni mi hermosura ni mis maneras aristocráticas, de las que usaba cuando queria; pero lo conocia todo: habia tocado la verdad de las cosas, y me habia echado el alma á la espalda.

Solo deseaba hacer dinero; hacerle á todo trance: ser millonaria, y volver á Paris que me habia arrojado de sí, é insultar con mi fausto y mi insolencia á los miserables parientes de mi marido, que nada habian hecho por mí, que ni un solo franco habian hecho llegar á mis manos.

Todo Paris engañado habia visto en mí una víctima, una desgraciada, no una adúltera.

Si la opinion pública se hubiera infiltrado completamente en el jurado, la altiva duquesa de Aiguebleu, que a falta de parientes mas próximos, habia heredado á mi marido, se hubiera visto obligada á darme una fuerte pension, como duquesa viuda, ó dejarme las joyas que me habian sido compradas por mi marido.

Pero no fué así: es mas; se quedó con las que yo habia aportado al matrimonio, y de las cuales, por descuido, no se habia hecho inventario, es decir, que se me robó, porque yo la hice saber cuáles eran aquellas joyas.

LXIV.

Me encontré, pues, amante de Chopito, pobre de solemnidad y ansiosa de dinero.

Chopito arregló sus asuntos y los mios, es decir, se proveyó no sé cómo de un pasaporte para sí y otro para mí en que parecia constar en que yo habia ido á Francia á estudiar el arte de la cocina, y venia á España á practicarle, y nos trasladamos á Madrid, donde, no se aterre usted, marqués, porque mi revelacion va á ser completa, fuí afiliada en la gran sociedad de ladrones, en la seccion de sirvientes.

Yo me habia acostumbrado á la servidumbre, á la degradacion, á la abyeccion durante los ocho años de mi condena, y no me fué difícil el representar mi papel de cocinera.

Durante cuatro años se han hecho algunos negocios que me han producido cinco mil duros; y lo de Filomena me hubiera producido mucho mas, si Céspedes no hubiera sido tan pillo: pero yo he ganado en este.

He llegado de suceso en suceso, é impulsada por la fatalidad á mi sueño.

Céspedes se ha enamorado de mí, yo me he enamorado de él; dentro de ocho dias ajusticiarán á Chopito, yo me casaré con Céspedes, tendré doce millones de renta, con lo que basta para alborotar en Paris, quemaré cuanto pueda la sangre á la vizcondesa de Aiguebleu, duquesa de Chatillon, que no podrá gastar tanto como yo, y viviré en paz, gozando anchamente de mi dinero, y bebiéndome una botella de ron para reirme de ellas cuando vengan á visitarme Filomena y Leontina llevando de escolta á Julian y á Chopito, el uno con la cabeza debajo del brazo, y el otro con la cabeza caida sobre el hombro, amoratado y con un palmo de lengua fuera.

Vamos, otra copa, señor marqués, y despidámos: ya está oscureciendo, y Céspedes no tardará en venir.

Y llenó otra vez las copas, para lo que bastó apenas el ron que quedaba en la botella.

El marqués bebió su copa, suspiró profundamente y dijo á Pepa:

—Tengo miedo hacerte una proposicion, hija mia.

Suprímala usted, marqués, porque adivino qué proposicion es esa, y no me conviene.

—Es verdad; yo no soy tan rico como ese bribon de Céspedes, que ha acumulado un capital enorme, producto de una sucesion de crímenes; pero sin embargo, tengo dos millones de renta.

—Dos millones no son doce.

—Soy en cambio marqués y grande de España.

Yo estoy por lo positivo: lo más noble, lo más alto que hay que poseer hoy es el dinero: desengáñese usted, marqués; quien tiene doce millones de renta es grande, inmenso gigantesco en todas partes, y nunca le falta una brillante córte de ilustres parásitos que le adulen y que le den esplendor, convirtiéndose en una comparsa; hoy al dinero no se le busca la procedencia, con el dinero se obtiene todo: y aquel que es más rico es mas respetado: yo aseguro á usted, que con toda mi historia á cuestas, pero á cuestas tambien, con el enorme capital de mi mirado, he de quemar grandemente la sangre á mucha gente en Paris.

—Pues te juro, dijo levántandose el marqués, que ya que perdono la muerte de Filomena, haré cuanto sea necesario hacer que seas mia.

—Cuidado, marqués, con no resbalar y caer.

—¡Ah, no! lo dicho; ya nos veremos: adios, y hasta la vista.

—Hasta la vista, amigo mio.

Y Pepa dió la mano sonriendo al marqués, que salió ébrio y loco.

LXV.

—Antes de un año, dijo roncamente Pepa, soy marquesa de Alpuente, y grande de España de primera clase con catorce millones de renta: falta una condicion para mi matrimonio con Luis: esto es, un testamento recíproco intervivos como el que existia entre Filomena y Azpecochea.

CAPÍTULO XVIII

Sangre y lágrimas.

Ocho dias despues, las campanillas de los hermanos de la Caridad se escuchaban por todas las calles de Madrid.

Delante de la parroquia de Santa Cruz habia bajo un docel negro una mesa con una gran bandeja destinada á recibir la limosna para los reos que iban á ser ajusticiados.

La bandeja estaba llena de dinero en monedas de cobre, plata y oro.

Los alquiladores de carruajes habian recibido numerosos encargos para personas que querian ir en piés ajenos á ver de cerca la ejecucucion de los tremendos asesinos de la calle de Atocha.

A los carruajes se les deja acercarse al patíbulo.

Es horrible el grito que en la puerta del Sol, ya cerca de la hora de ejecucion, sueltan de minuto en minuto los conductores de ómnibus.

—Caballeros, por dos reales, y en posta, al patíbulo.

Este grito estremece, y no sabemos por qué se permite.

Madrid, á la una de un dia de ejecucion de muerte, se ajita.

Desde el centro hácia las puertas de Bilbao y de Santa Bárbara, camino ambas del Campo de Guardias, se vé incesante, interminable, una multitud inmensa, entre la cual por el centro de la calle adelantan rápidamente elegantes coches particulares con delicadas damas, berlinas de alquiler, ómnibus, calesas, y hasta el antiquísimo carruaje de colleras.

Los talleres se quedan despoblados; desiertos los cafés; por las otras calles por donde no se vá al patíbulo, se nota la falta de concurrencia.

Madrid adquiere un aspecto enteramente lúgubre.

Sesenta mil habitantes abandonan la poblacion para asistir en el Campo de Guardias á la agonía de un miserable que vá á morir á manos del verdugo.

II.

A la hora de ejecucion, aquel campo estaba literalmente cubierto por una inmensa multitud.

En lo mas alto de él se agrupan los carruajes, se ven relucir las bayonetas del cuadro, y sobre ellas se alza la funesta alfangía donde el reo ha de ser estrangulado.

Todo esto crispa los nervios; todo esto estremece al que no está acostumbrado a verlo; porque todo es la costumbre.

El ser humano tiene la cualidad, la gran cualidad de atemperarse á todo, hasta á lo horrible.

Solo comprendiendo esto, puede comprenderse aquella inmensa aglomeracion de gente que ha ido allí en busca de las fuertes sensaciones de un espectáculo repugnante.

Y no se crea que todos los que allí van tienen el corazon endurecido, son vampiros de sangre humana, no, va todo el mundo; hasta la elegante niña de quince años que con su mamá y sus hermanas ha ido en carruaje, ha bajado de él y ha penetrado en el pequeño recinto demarcado por el cuadro de tropa, gracias á la galantería de algun oficial, y se ha acercado cuanto le ha sido posible al patíbulo, para ver bien el rostro del sentenciado, para escuchar como crujen sus huesos y de que manera poderosa rechina el tablado á impulsos de la tremenda convulsion, de la breve agonía del miserable.

Aquella simpática criatura se extremecerá sin embargo y dará un grito de horror si vé un raton ó una araña, y sentirá un vahido, si haciendo un primorcito se pincha un rosado dedo con una aguja, y sale una sola gota de sangre.

Y durante la ejecucion de un hombre, habrá estado con los hermosos ojos, azules ó negros, inmóviles, fijos en el reo, apurando los detalles, sin palidecer, sin temblar.

¿Y por qué? porque aquel hombre que muere de una manera infame á manos de otro hombre infame, es un mónstruo, un asesino que ha partido de una puñalada el corazon de una mujer, que ha devorado una víctima, y que á su vez es devorado por la justicia, ó mejor dicho, por la ley, lo cual no es siempre una misma cosa.

III.

Cuando se habla de los autos de fé del Tribunal del Santo Oficio, de la general Inquisicion contra la herética pravedad, se llama bárbaros, esclavos fanáticos, miserables, y no sabemos cuántas otras cosas, á los buenos españoles de aquel tiempo que acudian en masa á las largas y espantables ceremonias del auto de fé, á la relajacion de los sentenciados á su entrega al brazo secular de la justicia, á ver la cruz blanca y la cruz verde, á la procesion de los encorazados, y por último, al brasero ó quemadero donde los reos eran engarrotados unos antes de ser quemados, vivos los otros, los contumaces, los réprobos: pues bien; si en los siglos XVI y XVII iba una gran multitud á aspirar todas las fuertes sensaciones de esta balumba de horror, si fuera posible, como muchos lo desean, que la Inquisicion volviese, si en vez de un simple garrote, lo cual es poco, apareciese un quemadero, esto es, un inmenso tablado relleno de leña en lo alto del Campo de Guardias, destinado á reducir á cenizas á una multitud de séres humanos, el Campo de Guardias, á pesar de su gran extension, no bastaria para contener la inmensa multitud que acudiria á gozar del formidable espectáculo.

Hoy llamamos nosotros bárbaros, infames siervos, miserables, á los que asistian á las quemas de la Inquisicion: ¡sabe Dios cuántos dictorios deberemos á los hombres del siglo XX, nosotros los del siglo XIX que vamos á ver fusilar, engarrotar, guillotinar, ahorcar y matar á mazazos, segun los paises y las leyes, á nuestros semejantes que han tenido la desgracia de incurrir en los grandes crímenes!

Y serán tan injustos en llamarnos bárbaros los que vengan en pos de nosotros, por lo que hacemos ó dejamos hacer, como nosotros somos injustos anatematizando á nuestros abuelos de los siglos XVI y XVII, por lo que dejaban hacer á la Inquisicion y al rey.

IV.

Ningun pueblo, ninguna época ha hecho ni más ni menos que lo que debia y podia hacer con arreglo á su constitucion, á sus costumbres, á su manera de ser y de sentir.

Nada de lo que ha existido, ninguna abyeccion, ningun envilecimiento, ningun crímen, ningun fanatismo ha sido ilógico ni absurdo; porque lo ilógico y lo absurdo no pueden existir en la naturaleza.

Todo cuanto es, ha sido y será, ha sido, es y será revolucionario: lo bello y lo deforme, lo justo y lo injusto, lo grande y lo mezquino, lo infame y lo heróico, han luchado siempre, luchan y lucharán constituyendo una eterna antítesis, unos eternos elementos de un progreso indefinido, de una revolucion constante.

La humanidad, desde la noche en que empiezan los tiempos históricos, ha marchado entre tinieblas, horrores y martirios, de una manera fatal, inmutable hácia su mejoramiento, aprendiendo, creciendo, desarrollándose, marchando hácia al punto en que el espíritu sábio iluminado por la ciencia; constituye al sér humano tal como Dios ha querido que sea, porque el hombre aun no es lo que debe ser, lo que será allá en lo infinito del tiempo y del espacio.

Dia llegará en que la humanidad, mezclada por la desaparicion de las distancias, unida por unas mismas leyes, por unas necesidades idénticas, por un lenguaje comun, habrá llegado a ser una gran familia en que todo será armónico, todo lógico, todo digno, todo puro.

Dia llegará, en que nivelada la educacion, se comprenderá que el crimen es una enfermedad, no un delito; en que se procurará curar al enfermo, y si es incurable se le segregará de la masa comun para que no contamine á los demas, para que no pueda destruir.

Dia llegará en que el hombre podrá llamarse dignamente hombre; en que habrán cesado todas las ignominias y todos los horrores; en que no habrá débiles, porque todos estarán robustecidos por su derecho; en que no habrá esclavos, porque no existirán los tiranos; en que no habrá bárbaros, porque los bárbaros habrán quedado sepultados en la noche del tiempo; en que no habrá proletarios, porque no existirá el monopólio; en que no habrá víctimas, porque habrán desaparecido los verdugos.

Esto es si nuestra corrupcion, si nuestro egoismo no producen una revolucion decisiva y funesta que destruya todo lo que nuestra actual civilizacion ha conquistado á través de tantos siglos de horror y de sangre: si no está escrito que todas las civilizaciones perezcan cuando vean levantarse en el ansiado horizonte, el sol de un dia de regeneracion, de dignidad y de fuerza universal.

V.

Hoy más que nunca, la revolucion de la humanidad es dura, terrible, trascendental.

Cincuenta años más de lucha, cincuenta años más de sacrificios, y la humanidad se habrá salvado; estará al otro lado del abismo, marchará desembarazadamente y sin peligro a su constitucion definitiva.

Y si eso sucede, los hombres que hayan tenido la fortuna de nacer emancipados, no deben despreciarnos; deben tener una lágrima y un pensamiento de amor para los mártires que hemos hecho el largo camino de sacrificios y de dolores marcado por la historia, por los códices, por los sucesivos adelantos de las ciencias, por los monumentos, como otras tantas etapas de la marcha progresiva de la humanidad: no; que no nos llamen bárbaros y esclavos, porque serán injustos é ingratos, como son ingratos é injustos los que hoy desprecian á las generaciones que nos han precedido.

VI.

¿Habeis comprendido bien lo que es el patíbulo, y más abajo del patíbulo lo que son la cadena y la vara del capataz? ¿no veis que el juez tiembla cuando firma una sentencia de muerte, y que se apartan con horror y repugnancia los ojos del espectáculo de un sér humano tratado como un pária, como un ilota, como un esclavo por otro sér humano, arrastrando una pesada cadena y puesto á nivel de un perro que tiene mal amo?

¿Creeis que el patíbulo sirve para otra cosa que para desmoralizar, que para mantener una levadura de barbárie en nuestra gran civilizacion?

¿Creeis que el patíbulo reprime?

SECCION OFICIAL

Buenos Aires, Marzo 28 de 1866

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Julian Martinez.

En virtud de la nota que hemos recibido ayer, en que V. E. se sirvió comunicarnos la comision con que el Gobierno se dignó honrarnos para que inspeccionando personalmente el Hospital Militar, le informasemos sobre el estado de aquel establecimiento, condiciones de asistencia y cuidado de los heridos y enfermos que en él se hallen; pasamos á visitar dicho Hospital, hoy á las nueve de la mañana, y hemos tratado de investigar prolijamente todos los detalles de la asistencia y cuidado de los heridos y enfermos, averiguando de ellos mismos el modo cómo se les trataba é inspeccionando los alimentos y demás objetos relativos.

En general, debemos informar á V. E. que hay un regular buen estado de asistencia á los heridos y enfermos que allí existen, segun lo permite aquella localidad, ofreciendo sus salas algun inconveniente por falta de ventilacion.

El alimento es regularmente preparado, segun la prescripcion de los facultativos, y con aseo; aunque su distribucion podria ser mas conveniente con alguna ligera alteracion en sus horas: el té por ejemplo, deberia ser de mejor calidad y con alguna mas porcion de leche, se les distribuye por desayuno á las nueve y tres cuartos; el almuerzo de caldo y puchero con arroz, se les dá á las once y media, y la comida que es de caldo con fideos y asado de vaca ú oveja, lo toman á las cinco de la tarde; como se vé, no son proporcionados los espacios en la alimentacion.

Los enfermos se quejan principalmente del poco cuidado que les prestan los asistentes, especialmente de noche, en que sea por falta de personal, ó porque no hay quien los vigile en las altas horas de la noche, la generalidad de los enfermos manifiestan esta falta, y creemos que efectivamente es posible que haya frecuentes descuidos por los asistentes durante la noche, en que no se puede vigilar de inmediato su servicio; pues el único Ecónomo ó Gefe del establecimiento, aunque consagrado al desempeño de sus variadas atenciones, no tiene quien lo auxilie ó alterne en sus cuidados, ni en las precisas horas de descanso.

La curacion en general la practican los mismos asistentes que son quince de los prisioneros paraguayos, allí no hay ningun practicante; creemos de consiguiente que mejoraria mucho aquel establecimiento, si algunas hermanas de caridad, lo pudiesen aliviar en sus cuidados y asistencia.

El Ecónomo hizo presente la notable falta de uno ó mas auxiliares, de alguna responsabilidad, y permanente en el establecimiento, no siéndoles posible como se halla desempeñar sus muchas atenciones; y que su dotacion no compensa su recargado trabajo.—Pues aunque allí concurre un empleado, como escribiente, solo se ocupa de formar el estado diario, invistiendo poco mas de una hora de trabajo y luego se retira, sin prestar su auxilio en los demas servicios y vigilancia necesaria, siendo la dotacion de este empleado, ochocientos pesos mensuales.

Así mismo, se nos hizo presente la falta de luz en las salas de los enfermos, la mayor parte de la noche, pues solo son alumbrados hasta las nueve de la noche; y aunque se nos esplicó por los tres facultativos y Ecónomo que la luz permanente toda la noche daba lugar á que los enfermos la pasasen en vela, contraidos al juego de baraja y otros inconvenientes que alteran el órden, creemos que ellos se podrian evitar con la vigilancia de celadores que impusiesen mas respeto que los paraguayos asistentes.

La botica se halla regularmente atendida, pero su encargado nos manifestó la falta de un ayudante inteligente y el modo inconveniente de proveerse de medicamentos, pues solo se hacen los pedidos para proveer cuando faltan varios artículos, pasándose algunos de ellos hasta 8, 10 ó mas dias, mientras se ordena que se provean, por lo que seria conveniente disponer que inmediatamente se proveyese lo que faltare para el servicio regular.

Tales son, Sr. Ministro, los datos que en nuestra ligera inspeccion, y sin los conocimientos facultativos para el efecto, podemos suministrar al Gobierno, para que V. E. con mayor acierto, pueda mejorar la situacion y asistencia de nuestros beneméritos compatriotas, que se han sacrificado en defensa de la Nacion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Firmado— *Pastor Obligado—Joaquin Cazon.*

Abril 3 de 1866.

Informe la Comision Directiva del Hospital Militar.

José M. Moreno.
Sub-Secretario.

Comision Administradora del Hospital Militar.

Buenos Aires, Abril 20 de 1866.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina.

La Comision Médica Militar, al dar cumplimiento al decreto de V. E. fecha 3 de Abril, solo tiene que decir que las necesidades que la Comision Inspectora crée que hay que llenar en este Hospital y otras que esta no ha podido apreciar, ya las habia hecho presente mas de una vez á ese Ministerio; de consiguiente, debe manifestar con este motivo, su satisfaccion por cuanto el Gobierno ha tenido ocasion de convencerse manifestándolo así, mas de una vez á la Comision, de que el Hospital Militar, bajo la direccion de los que firman, tiene la asistencia conveniente, asistencia de la que, personas mal intencionadas ó mal informadas, han querido hacer dudar al mismo Gobierno, llevando tambien la desconfianza al público, que, á ser cierta la falta de cuidado y asistencia médica, veria con razon que á los que se sacrifican por la patria, no se les recompensaba siquiera, dándoles aquello á que tan acreedores son «la curacion de sus heridas.»

Por lo que respecta á algunas observaciones que hace la Comision Inspectora y que son puramente del resorte administrativo, la Comision Militar, de acuerdo con la autorizacion del Sr. Ministro, tomará las medidas que crea mas convenientes á fin de llenar su cometido del modo que á su juicio encuentre mas satisfactorio.

Al terminar su informe la comision, debe hacer presente, que las dificultades que ha tenido y aun tiene que vencer, para la mayor comodidad de los enfermos, nacen de las condiciones poco favorables en que necesariamente debe encontrarse un establecimiento que de improviso, pasa de cuartel á hospital, condiciones que la comision tiene que ir mejorando dia á dia, pues ella cree que es su estricto deber hacerlo así.

Es cuanto la comision tiene que decir en su informe, con motivo de la que con fecha 28 de Marzo han pasado los Sres. Obligado y Cazon.

Dios guarde á V. E.

Firmado— *Carlos Durand—Manuel Salvadores—Manuel Aruoz.*

Abril 28 de 1866.

Publiquese.

MARTINEZ.

Buenos Aires, Abril 21 1866.

ACUERDO.

Habiendo sido aceptada la escusacion interpuesta por los Señores que componian la Comision Inspectora de equipos militares, cuyo patriotismo y buenos servicios, si bien los ha apreciado debidamente el Gobierno, no puede por eso prolongarlos mas allá de lo justo; y en la necesidad de llenar esa vacante con ciudadanos dignos, el Gobierno acuerda:

Nómbrase para integrar la comision inspectora de equipos militares, con arreglo y sujecion al decreto de fecha 20 de Abril de 1865, á los Sres. D. Gregorio Carré as, D Federico Elortondo y D. José Giraldez.

Comuniquese al Ministerio de Hacienda Comisaria de Guerra y ciudadanos nombrados, de cuyo patriotismo espera el gobierno la aceptacion de la comision que se les confiere, y publiquese.

PAZ.
JULIAN MARTINEZ.

Departamento del Interior.

ACUERDO.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1866.

Mientras dura la ausencia del Ministro interino de Guerra y Marina, autorizará las resoluciones del Gobierno, el Sub-Secretario de Guerra.

Comuniquese, publiquese y dése al Registro Nacional.

PAZ.
G. RAWSON.

SOLICITADAS

La Sociedad italiana «Union y Benevolencia.»

Los Sres. Salvarezza, Natta y otros que componen la actual comision de dicha Sociedad, han sido objeto de una alegre serenata formada de una cantidad de individuos de dicha Sociedad, encontrándose bastantes respetables italianos.

Las armonias de una música agradable y estropitosa, llamaba la atencion con sus bellísimos acordes en los momentos que tocaba.

Eran profesores italianos pertenecientes á la Sociedad, que acompañados de otros amigos, é impulsados por sentimientos nobles hácia la Comision Directiva, manifestaban su aprecio con aquel acto, por su dedicacion y firmeza en llevar adelante el fin propuesto de adelanto y progreso en que se encuentra, calmando en parte, por esta manifestacion, los sinsabores que son peculiares cuando dudosas aspiraciones se oponen al bien general de una asociacion.

La actual Comision, dejará bien puesto el nombre de su administracion con los adelantos que ha emprendido con vigorosa mano.

Entre poco, una vez concluido el frente de la casa, se establecerá «La Biblioteca pública italiana», adelantos grandiosos de los pueblos cultos, y de las aventajadas sociedades; y es indudable tambien que se establezca la escuela para los hijos de los Socios.

Estos manifiestos adelantos, (habiendo cubierto los créditos que tenia) sin violencia, ni estrépito, hablan bien alto á la buena direccion actual, teniendo bastante parte el gerente Sr. Guadry que, reuniendo la exactitud y honradez al genio progresista y de adelanto que le acompaña, hacen un exelente encargado del cumplimiento de la direccion.

Nos hemos permitido publicar estas líneas, porque simpatizamos con todos los hombres progresistas, amigos del adelanto en este pais, sea de la nacionalidad que fueren felicitando al mismo tiempo á los Sres. de la comision por la distincion recibida de sus conciudadanos.

A.

NACION ARGENTINA

Mayo 3 de 1866.

Gobernador.

La legislatura de Buenos Aires eligió ayer para gobernador de la Provincia al Dr. D. Adolfo Alsina.

Nuestra opinion sobre el candidato está ya dada.

Hemos temido que lleve al gobierno la idea política y económica que formaba la base del programa del Club Libertad.

Sus defensores dan á esperar que no suceda así.

Nos felicitamos de ello.

Entre tanto, la eleccion de gobernador es un hecho, que debe durar tres años para la provincia.

No solo por esto, sino porque cuanto se refiera á la personalidad del candidato, es ya inútil en la discusion, nos guardaremos bien de hacer al jóven mandatario ninguna oposicion sistemada.

Esperamos sus actos para juzgarlo y deseamos sinceramente que el Dr. Alsina na, desoyendo la voz de los que le aconsejan llevar al gobierno el furor de los bandos, dé en su administracion un alto ejemplo de moralidad, de patriotismo y buena politica, levantándose sobre las facciones y gobernando no en nombre de un circulo, sino en nombre de la Provincia que preside y sin perder de vista la gravedad de las cuestiones en que puede pesar su influencia oficial.

Así dejará mejor recuerdo que el que nos lega la administracion que acaba.

Ella dió vida y poder á los que no lo tenian; creó una situacion artificial y cuando los hechos que están pasando se desplomaron sobre sus hombros, quiso reaccionar contra ellos y se encontró con que habia trabajado contra su misma intencion.

Así hemos visto esa administracion oponerse al triunfo de la candidatura que hoy prevalece al mismo tiempo que, sin sospecharlo, ponia todos los elementos oficiales en sus manos, dando razon de la manera mas ridícula é inaudita al rasgo con que el Dr. Argerich la retiraba no ha mucho tiempo.

Por gobernar para un circulo, los mandatarios cesantes no gobernaron para nadie, y por mas que quiera hacerse entusiasmo de *encargo*, ellos se retiran entre el silencio del verdadero pueblo y envueltos en la tristeza de su mision infecunda.

Si el gobierno que nace ha subido en nombre del provincialismo, sea fiel al menos á lo que éste le impone.

Gobierne por y para todos los hijos de Buenos Aires y no vaya nunca á remolque de las funestas pasiones que olvidan y comprometen los mas grandes intereses del pais.

Nuestro voto es, que el Dr. Alsina deje de ser cabeza de un bando politico, para convertirse realmente en Gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Al Standard.

Aceptamos con gusto el recuerdo que de nosotros hace este apreciable cólega con motivo de su quinto aniversario.

Deseamos verlo cuanto antes vistiendo de un modo permanente el traje de gala con que apareció el primero del presente mes, y hacemos sinceros votos por su prosperidad y larga vida. La inteligencia y actividad con que los distinguidos redactores del *Standard* llenan su puesto en la prensa, merecen ciertamente los votos que por nuestra parte hacemos por su prosperidad y larga vida.

Nombramiento de Gobernador.

Se reunió ayer la asamblea general de la provincia con asistencia de 53 senadores y diputados incluso el Presidente.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se procedió á la eleccion de gobernador de la Provincia, dando el siguiente resultado:

Por el Dr. D. Adolfo Alsina	32 votos
El coronel D. Julian Martinez	18 »
El Sr. D. Norberto de la Riestra	1 »
D. Isaac Fernander Blanco	2 »

El Presidente de la Asamblea proclamó gobernador de la provincia al Dr. D. Adolfo Alsina.

En seguida se nombró una comision compuesta de los señores Obligado, Varela [D. M.] Argerich, Gonzalez Garaño, Francisco F. de la Serna, para redactar el proyecto de ley de órden, que es el siguiente:

Hé aqui el resultado de la votacion:

Sr. Varela (M.)	Por el Dr. Adolfo Alsina
« Campos	« « « «
« Serna	« « « «
« G. Garaño	« « « «
« Durand	« C'nel. Julian Martinez
« Obligado	« « «
« Moreno (M.)	« « «
« Eguia	« « «
« Areco	« Dr. Adolfo Alsina
« Stegman	« « « «
« Lavalle	« « « «
« Avellaneda	« « « «
« Casares	« « « «
« Argerich	« « « «
« Botet	« C'nel. Julian Martinez
« Martinez (L.)	« Dr. Adolfo Alsina
« French	« « « «
« Calderon	« « « «
« Villegas	« « « «
« Almoedo	«Cnl. Julian Martinez
« Malaver	« « «
« Blanco	«Dr. Adolfo Alsina
« Goyena	« « «
« Castex	«Cnl. Julian Martinez
« Lezica	« Dr. Adolfo Alsina
« Hunt	« « «
« Bazo	« « «
« Llorente (A.)	« « «
« Agrelo	« « «
« Llorente (B)	«Cnl. Julian Martinez
« Echenagucia	« « «
« Real	« « «
» Esteves	« « «
« Gazon	« Dr. Adolfo Alsina.
« Somellera	« N. de la Riestra.
« Varela R.	« Dr. Alsina.
« O amendi	« « «
« Echeverria	« Cnl. Julian Martinez,
« Dillon	« « «
« Moreno (J. M.)	« « «
« Costa	« « «
« Linch	« « «
« Languenhein	« « «
« Martinez (V.)	« Dr. Adolfo Asina.
« Basabilvaso	Sr. Fernandez Blanco.
« Larrosa	« Dr. Adolfo Asina.
« Cambaceres	Sr. Fernandez Blanco.
« Arauz	« Dr. Adolfo Asina.
« Baca	« « « «
« Pereira	« « « «
« G. Garaño (A)	« « « «
« Medina	« « « «
« Galindez	« « « «

Crisis.

La República Argentina atraviesa hoy una de esas situaciones críticas que son el crisol de los pueblos y la piedra de toque de sus mandatarios.

Sorprendida en medio de sus pacíficas tareas por el estampido del bronce traidor; requerida de improviso por el grito de sus hijos asesinados y aprisionados alevosamente, apartó el timon del arado, tiró el cayado y el lazo y empuñando la espada tantas veces triunfadora, voló al encuentro del salvage invasor.

Desde ese momento, cada dia ha sido marcado en la historia íntima del pueblo argentino por un sacrificio de afecciones, de tranquilidad, de riqueza y de sangre.

Pero cada sacrificio nuestro, ha sido un terrible desengaño para el enemigo. Cada empuje de nuestras armas le han hecho retroceder un paso; cada gota de nuestra sangre ha sido vengada con centenares de vidas que se han sacrificado al fanatismo, á la ignorancia y á la abyeccion.

Hoy el enemigo, hostigado por todas partes, ciego de ira, trémulo de rabia, mutilado y sangriento como un jabalí herido, huye desatentado por medio de la selvas, y va á buscar, como último refugio, un tronco donde apoyar su espalda.

Corre á Humaitá.

Humaitá el castillo encantado, Humaitá el fantasma que han evocado tan frecuentemente los enemigos, con el ridículo intento de hacer flaquear el ánimo de nuestros valientes.

Necios! Las bayonetas de Corrientes, los sables de Yatay y los cañones que pulverizaron las fortalezas y los campamentos de Itapirú, reciente refujio del tirano Lopez, sabran horadar ese viejo tronco en que vá á recostarse el jabalí.

Pocos dias nos separan de aquel que debe darnos una gloria mas para nuestra historia esclarecida.

Pocos dias separan ya al pueblo paraguayo de aquel que debe ser la aurora de su porvenir.

Pocos *dias* les quedan ya de noche á esos laponeses de la civilizacion.

Pronto, muy pronto va a lucir para ellos el sol de la libertad.

Si en nombre de la justicia, del honor y del derecho, audazmente hollados, hemos echado mano del duro recurso de las armas para revindicar tan preciosos dones:

Si el pueblo paraguayo llora hoy la pérdida de tantos de sus hijos inocentes, arrastrados al sacrificio por una tirano estúpido.

Felicítese mil veces ese pueblo; enjugue las lágrimas de sus ojos, restañe la sangre de sus heridas: esas lágrimas y esa sangre han sido necesarias para abonar su suelo inculto y prepararlo á recibir las primeras semillas de la civilizacion.

Las armas aliadas han sido el bisturí que, desgarrando su carne, va a arrancar de su seno doliente el cáncer de la tiranía.

No es una venganza estéril la que nos lleva.

Son dos tendencias igualmente legítimas, igualmente nobles:

Realzar nuestro honor y nuestro derecho, torpemente ultrajados.

Realzar á un pueblo humillado, y elevarlo á la altura en que se encuentran los demas estados de América.

Estos son nuestros fines, proclamados bien alto, apenas cometido el atentado que nos puso las armas en la mano.

Ni el ardor del combate, ni la consideracion de los sacrificios inmensos que la guerra nos cuesta, nos ha hecho apartar un ápice de la linea de conducta altamente civilizadora que nos hemos trazado.

Entretanto, los enemigos internos, porque tambien los hay; los discípulos de la fatal escuela que vistió de luto durante veinte años á nuestra pobre patria; los émulos de aquellos que pusieron el puñal en las manos del Neron argentino; los émulos de aquellos que colocaron la tea incendiaria en manos del Cain oriental, consecuentes con sus doctrinas de oscurantismo y de retroceso, no pueden resignarse á ver en escombros el último valuarte de la tirania.

Una vez derrocado Lopez, una vez anonadada la única personificacion de la tiranía en América; una vez rotas las barreras que aprisionan el pensamiento, la accion, la industria, la vida, de ese desgraciado pueblo paraguayo, ¿adónde irán a buscar prosélitos esos apóstoles de la dictadura?

¿Dónde encontrarán eco sus doctrinas?

Muchos años hacia que callaban.

Muchos años hacia que devoraban en silencio su despecho.

Pero vino un atentado á provocar al derecho, vino la ignorancia salvaje á insultar á la civilizacion, la tiranía se armó contra la libertad y rompió sus fuegos traidoramente.

Entonces, solo entonces rompieron aquí su mutismo los enemigos del derecho, de la civilizacion y de la libertad.

Solo entonces entreabrieron sus lábios; pero fué para abonar por su vieja causa en peligro, fué para tratar de desacreditar la nuestra, dia á dia hora por hora.

El primer cañonazo disparado sobre la indefensa poblacion de Corrientes, repercutió en un hurra entusiasta de sus pechos.

Desde entonces, armados del sofisma, única arma de la sinrazon, secundan con la palabra los golpes que el atrevido invasor descarga sobre el escudo patrio.

Desde entonces, su tarea consiste en arrojar piedras que traben la marcha del carro triunfal de nuestras armas.

Ni la justicia les impone, ni el amor al suelo los detiene, ni la lójica los convence, ni los sucesos adversos los desaniman.

Vencidos en el campo del honor, vencidos en la arena de la discusion, no es la constancia, es la obsecacion la que los mantiene de pié.

Jamas han contribuido en nada á las glorias de la patria; por eso los triunfos de la patria los irritan.

Por eso les es hostil todo aquel que trata de dignificarla en cualquier sentido.

De ahí nacen esos *rumores* de contrastes imaginarios para nuestras armas, que al principio alarmaban momentáneamente al pueblo, y que hoy solo sirven de escarnio para sus autores y propagadores.

De ahí nacen esos ataques continuos á los directores de la guerra.

De ahí nace el buscarle á esta un orijen absurdo.

Pero la crisis se acerca. Ella nos vá á proporcionar grandes triunfos:

El triunfo del honor y del derecho:

El triunfo de la civilizacion;

El triunfo de la verdad sobre el error.

Cuando el éxito sea definitivo, veremos si tienen la audacia de negarlo los que hasta hoy han negado todos nuestros triunfos parciales, los que hasta hoy han festejado nuestras imajinarias derrotas, celebrando así su ingenio inventor.

Para los que profesan las ideas de nuestros adversarios, los hechos consumados, tienen un gran poder de conviccion.

Pronto la caida del tirano Lopez será un hecho consumado.

Pronto quedarán convencidos los adiptos del sistema despótico, de que ya en América no les queda adonde volver los ojos.

El último cañonazo disparado por nuestras tropas, destruirá la última esperanza de triunfo para sus ideas.

Entonces callaran, y callaran para siempre.

Este será uno de los grandes beneficios que nos procure el triunfo de nuestras armas.

Pocos dias nos separan de él.

Esperemos, pues, con paciencia y soportemos con calma los *rumores*.

Estamos en la crisis.

Estaqueo.

La «Tribuna» de ayer en su *Boletin del dia*, denuncia el empleo de este castigo en sustitucion del de azotes, prohibido por una ley nacional; pero desgraciadamente no dice ni dónde, ni cuándo ha sido empleado el tal castigo del estaqueo.

Desgraciadamente no indica el medio de correjir al soldado que falta á su deber, sin emplear esos tan crueles.

El arresto y el cepo, que se usan en las guarniciones, son de muy difícil aplicacion en campaña.

El arresto, ademas, es un premio en vez de un castigo para el mal soldado, pues le proporciona largas horas de cómoda holgazaneria.

Es imposible, materialmente, imposible, tener un cepo en cada uno de los cuerpos de guardia que establece un ejército en marcha.

Y entretanto, es necesario asegurar y castigar á los delincuentes para salvar la disciplina y la moral del ejército.

Cómo se hace esto?

Sin duda que se puede echar mano del cepo de lazo ó del colombiano; pero le parece al humanatario redactor de la *Tribuna* que esos suplicios son menos crueles que el estaqueo?

Es duro, en verdad, muy duro, tener que imponer á nuestros semejantes, penas tan fuertes; pero ¿hay algo en la milicia que no sea duro y fuerte?

La pena de muerte esparcida con tanta profusion en las ordenanzas ¿no es la mas dura, la mas fuerte y la mas estéril de las penas?

Reprobamos el estaqueo.

Indique el colega un medio suave, pero eficaz de corregir al soldado y nosotros lo acompañaremos á pedir su adopcion.

Dos palabritas al "Nacional."

Permitanos vd. colega, que no estemos conformes con sus apreciaciones, á propósito del Coronel Machado.

Ellas á nuestro entender, son injustas é impremeditadas, como pasamos á demostrarlo.

En primer lugar, el colega dá por única causa de la sublevacion de dicho Coronel, la lenidad del Gobierno Nacional para castigar las denuncias que se le hacen; y en seguida, impugna rudamente al coronel por su conducta, no obstante ser esto un resultado de una causa estraña segun el colega.

Entendámonos, pues; ¿es el Gobierno ó el Gefe de frontera el culpable?

«Agrégase á eso, la inmoralidad de los puestos. En Francia, en Chile, en todas partes, se cambian los gefes de las estaciones de los puestos en las fronteras, cada año. La práctica ha mostrado la conveniencia de este sistema.

«Un gefe de fronteras, por 5 ó 10 años, concluye por hacerse caudillo y cacique de la localidad.»

Siguiendo las consecuencias lógicas que se desprenden de ese principio, vendriamos á parar en que á ningun gefe de cuerpo debia permitírsele serlo por mas de un año, pues de otro modo llegaria á hacerse caudillo de sus soldados. Y yo quisiera preguntarle al colega, lo que seria de una tropa que tan frecuentemente mudase de gefes.

Pero hay mas. El servicio de fronteras exige un requisito, el mas esencial de todos, y que solo se adquiere con una larga permanencia dentro de un radio determinado; tal es el conocimiento del terreno en que se opera.

Sin él no hay esperanza de éxito, sean cuales fueran las facultades y disposiciones del gefe, sea cual fuere el número y decision de la tropa de que dispone.

El resultado de una empresa militar en la frontera puede malograrse por ignorar el gefe que á un cuarto de legua donde se encuentra existe una laguna.

Un gefe de frontera debe conocer palmo á palmo el terreno que pisa; y ese conocimiento no se adquiere en un año colega.

Agrega el *Nacional*:

«Si el Coronel Machado se subleva, que la cuchilla de la ley caiga sobre él: que el Gobierno Nacional obre enérgicamente, sin transigir ni rogar; para eso tiene á todo el pueblo argentino á sus órdenes.

«Pero deseamos, y aun creemos, que todo quedará en agua de borrajas.»

Puede darse una contradiccion mas latente, mas esplícita?

Compele al Gobierno á que «obre enérgicamente sin transigir ni rogar» y dice á renglon seguido que desea y cree que todo quedará en nada.

¿Que fin se propone el colega al escribir? ¿A quién acusa, á quién disculpa? ¿Qué aconseja en pró que no desee en contra?

Nada—Es el plan preconcebido; es la vieja tendencia al palo de ciego.

Colega, convenzase de que ese sistema ha hecho ya su época.

Curioso!

«La España» es patente muestra, esa prueba irrecusable de nuestra tolerancia, de la firmeza de nuestros principios liberales y del respeto que profesamos á nuestras leyes; «La España,» ese almacen de sátiras y de conceptos despreciativos para la América, tratando de neutralizar el efecto producido por la enérjica y unánime protesta de la prensa argentina contra el bárbaro proceder de Mendez Nuñez, publica ayer una nota del ministro Norte-Americano en Chile, General Kilpatrik, en la que constan las exijencias del Gobierno español para dar por terminada la guerra.

Hé aquí la nota que «La España» se propone publicar en hoja suelta y en forma aparente para ser colocada en un cuadro, «á fin de que los padres puedan enseñar á sus hijos, las condiciones que una nacion ofendida exijia de otra para darse por satisfecha:

LEGACION DE LOS ESTADOS UNIDOS EN CHILE.

A su señoría el Encargado de Negocios de...

«Las desgraciadas diferencias que han acar-
«reado á un estado de hostilidades entre Chi-
«le y España, parecen haber producido males
«mas sérios todavia. Sabedor de esto me acer-
«qué estraordinariamente al Gobierno de Chi
«le, hace como dos dias, y traté de averiguar
«si no era posible arribar á un avenimiento
«pacífico. Este gobierno me espresó su de-
«seo por la paz, pero sin indicarme ningun
«medio práctico de obtenerla; me dirigí enton-
«ces al almirante español inquiriendo cuáles
«eran sus miras, y me espuso *que si el Go-*
«*bierno de Chile le dirigia una nota mani-*
«*festándole que no hubo intencion de ofen-*
«*der á la España en los actos de que esta se*
«*quejaba, él estaba dispuesto á obrar en el*
«*mismo sentido*. Cambio de presas y prisio-
«neros podria tener lugar, y se haria *un salu-*
«*do simultáneo* por ambos beligerantes dis-
«parando Chile el *primer cañonazo*, despues
«de lo cual el Sr. Ministro de España se *daria*
«*por satisfecho*, y como almirante *retiraria*
«todas sus fuerzas. Chile ha REHUSADO
«esta propuesta, considerándola *inadmisible*.
«Hoy he informado de esta repulsa al almiran-
«te Mendez Nuñez, despues de lo cual ha pa-
«sado este un manifiesto, del que tengo el ho-
«nor de acompañarle copia.»

¿Con qué nada mas que eso exigia el Gobierno Español del Chileno?

Nada mas que la humiliacion?

Con que, por no haberse humillado, el Gobierno y el pueblo chileno son responsables del atentado salvaje de Mendez Nuñez?

Curioso!

Y es que hay mas.

Esas mismas esplicaciones que hoy se niega á dar el Gobierno de Chile, por el estado actual de las cosas, ella importaria la mas grande de las bajezas, esas mismas esplicaciones decimos, las dió amistosamente al representante español antes de empezar la guerra. Este no se dió entonces por satisfecho.

Lo que antes no satisfizo al Gobierno español, lo satisface ahora, porque el gobierno español lo que desea no es la satisfaccion de su honor ofendido sino la humillacion del Chileno.

Antes rehusó lo que ahora aceptaria, porque una esplicacion amistosa, realza, mientras que una satisfacion entre dos combatientes, degrada.

Cumpla «La España» su propósito de publicar esa nota en hoja suelta. Sobre ella enseñarán los padres a sus hijos el abismo del crimen á que conduce el orgullo estravagante.

Estamos seguros que los españoles sensatos residentes entre nosotros son de este mismo modo de pensar.

No es «La España» seguramente el éco de los sentimientos del pueblo español.

Obra importante.

El Sr. Zinny ha hecho un trabajo de suma importancia que hace honor al pais y que pronto verá luz en *La Revista*, en poder de cuyos directores se halla ya.

Es el primer trabajo de la clase del que nos ocupa, hecho en el pais, que requiere admirable contraccion, y laboriosidad de pocos imitadores.

He aqui la obra á que nos referimos:

1.° «Bibliografia periodistica de Buenos Aires», hasta la caida de Rosas, conteniendo el título del diario ó periódico, año, mes y dia de su aparicion y cesacion, formato, imprenta, número de que se compone la coleccion de cada periódico, nombre de los redactores que se conocen, observaciones y noticias sobre cada uno y la biblioteca pública ó particular en donde se encuentra el periódico.

2.° «Apéndice á la bibliografia periodística de Buenos Aires» conteniendo otra clase de publicaciones periódicas de Buenos Aires, los principales diarios ó periódicos de las provincias, Paraguay y Montevideo que se conocen, pero no con toda la estension de los de esta capitas.

3.° *Indice* de todo lo publicado en la *Gaceta de Buenos Aires*, desde 1810 hasta 1821.

4.° «Apéndice al indice de la gaceta de Buenos Aires» conteniendo aquellas publicaciones sueltas que se relacionan con dicha *Gaceta*.

5.° Indice de las principales materias y documentos oficiales publicados en la *Gaceta Mercantil*, desde 1823, hasta 1836.

La «Bibliografia periodistica de Buenos Aires» con sus *Apéndices* é *Indices* concluirá con un suplemento, conteniendo el aumento de los nuevos periódicos de Buenos Aires ó de las provincias, de que se llegue á tener conocimiento, así como las rectificaciones que son consiguientes á esa clase de trabajo.

El Sr. Zinny piensa seguir su obra sobre el movimiento de la prensa periódica, hasta nuestros dias.

Carta del ejército.

República del Paraguay, Abril 26 de 1866.

Sr. D. N. N.

Mi querido padre: Estamos en territorio paraguayo y en el campamento que abandonaron los esclavos de Lopez. Mucho me he acordado de lo que me decias sobre que los brasileros habian de pelear lo mismo que los orientales y argentinos. Esto lo prueba el glorioso hecho de armas de la isla frente á Itapirú, y la pasada de la division brasilera á territorio enemigo. El brigadier Osorio, es un inteligente y bravo oficial, y sus soldados se han conducido con denuedo y admirable disciplina. El pasaje del ejército aliado, no solo se ha verificado dejando atónito al enemigo, sino con gran sorpresa de nosotros mismos, que pensabamos luchar, y perder tres ó cuatro mil hombres en el Paso de la Patria, para ocupar la costa paraguaya. Tales han sido las conjeturas que haciamos despues de tantos reconocimientos practicados y de las versiones que circulaban, y quizá todo ello habrá sido una maniobra estratejica para engañar al enemigo y conservar la incógnita hasta entre nosotros mismos, pues que cuando se llamaba la atencion por el Paso de la Patria y se concentraba allí todo nuestro poder, con sorpresa de amigos y enemigos, se desenvolvia el plan convenido para ocupar territorio paraguayo una division brasilera, que dió principio al pasaje. Este feliz suceso ejecutado con tanta precision y pericia, solo nos cuesta la pérdida de unos pocos soldados brasileros muertos y algunos heridos en los primeros encuentros para arrojar á punta de bayoneta, á las turbas salvajes de paraguayos que acudian a impedir la operacion. Yo tambien repetiré lo que dicen gefes muy caracterizados *los brasileros se han portado como héroes*. Seria largo detallar los pormenores del pasaje y nuestra marcha hasta este destino. El infatigable General Gelly, es un hombre de bronce, a quien le hemos puesto «el movimiento continuo.» Qué dicen ahora del General Mitre los Mariscales del «Nacional» y sus desleales detractores que debian venir a sufrir con nosotros las penurias de una campaña tan ingrata para presenciar los grandes inconvenientes que, hemos superado y que aun tenemos que vencer. ¿Cómo clasificarian á los brasileros los blanquillos enemigos de la alianza, que escriben en el «Pueblo»? En presencia de los hechos que se reproducen, ¿qué les queda que decir á los redactores de la «América», á los Judas sin conciencia que tanto han apostrofado con su baba ponzoñosa á nuestros amigos los brasileros? solo les resta pues confesar su delito y hacer en desagravio de la moral pública, lo que el escariote que vendió á Cristo. Debemos un hurra muy entusiasta á nuestro Presidente Mitre y á los valientes Osorio, Flores y Tamandaré que llevan á cabo una empresa de tanta magnitud.

Los imbéciles paraguayos ya no esperan á nuestros soldados para pelearlos, porque les vuelven la espalda espantados y se internan en sus bosques; pero los hemos de perseguir en todas partes hasta realizar nuestro propósito.

P. A. A.

Elecciones Nacionales.

Ya hemos dado á conocer las cuestiones prévias de que tiene que ocuparse la Cámara de Diputados al juzgar las elecciones de sus miembros, y hemos indicado nuestro modo de ver sobre la solucion que les corresponde en justicia.

Celebramos encontrarnos de acuerdo en la mayor parte de ellas con uno de nuestros cólegas, que pasando en revista las elecciones nacionales practicadas este año, las ha juzgado con poca diferencia como las habiamos juzgado nosotros.

He aquí el juicio de la *Tribuna*.

«En primera linea se presentan los escandalosos fraudes cometidos en la provincia de Buenos Aires. Y como apéndice, la no reunion de la Legislatura para verificar el escrutinio.»

«Tendrá pues, la Cámara de Diputados Nacionales que llamar á si los registros de esas elecciones para apreciar la nulidad ó validez del acto.»

«Desde luego y ante la *enormidad del fraude* que esos rejistros encierran, debe esperarse que analizados por la Comision, no podrán recibir su aprobacion.»

«*El fraude se ha llevado al escandalo, y aprobar esas elecciones importaría sancionar el abuso, la burla del sufragio popular*.«

«Cuando mucho, y atendiendo á que la parte de sufragio legal que puede haber en esos rejistros ha sido unánime por algunos candidatos, la Cámara podrá aprobar la eleccion de estos; ordenando la inmediata convocacion para llenar las vacantes que quedan.«

«Decimos que cuando mucho por la aprobacion, puede hacerse esto, porque *en principio estamos por la anulacion completa de esas elecciones*.

«Pasando de Buenos Aires á Santa Fé, tenemos que la Lejislatura de aquella provincia ha verificado el escrutinio faltando algunos registros que han sido robados.»

«En este no hay culpa de parte de la Lejislatura, y si el robo ó pérdida de esos registros no cambia el resultado de la eleccion, los poderes que traen los diputados de Santa Fé, deben ser aprobados á nuestro juicio.»

«Siguiendo por Córdoba, encontramal gobierno de esa provincia organizando las mesas electorales en reemplazo de la Legislatura, que entendemos no existe ó no quiere reunirse.»

«Hasta donde ha ido el fraude en esas elecciones, creemos que ha de ser la discusion quien mas lo revele. Por lo pronto puede asegurarse que la omnipotencia de las mesas directamente electas por el gobierno de Córdoba, habrá influido para que el sufragio favorezca en el rejistro á los candidatos de dicho gobierno.»

«Estos poderes, estamos ciertos, darán lugar á una discusion larga, porque en ellos viene envuelta la eterna division de los partidos en Córdoba.»

El juicio de la *Tribuna* sobre las elecciones de Buenos Aires no puede ser sospechoso porque no puede decirse que el espíritu de partido la determine á aconsejar su anulacion puesto que es el órgano del partido mismo que se atribuye el triunfo.

Sin embargo no comprendemos la concesion que parece hacer en favor de algunos candidatos, cuya eleccion pretende que en último caso podria ser aprobada por haber figurado en las dos listas.

Menos la comprendemos aun, cuando vemos que el colega declara esplicitamente que *en principio* está por la *anulacion completa* de esas elecciones.

Una de dos, ó es esta una cuestion de principios en la cual no es posible hacer concesion alguna, ó los principios del colega son bastante elásticos para estar en favor y en contra al mismo tiempo y en la misma cuestion.

Nosotros creemos tambien que en principio no se puede aprobar parte alguna de esas elecciones; pero consecuentes con el principio no admitimos que él deba violarse por ninguna razon de conveniencia.

La enormidad del fraude que ella encierra como lo asegura la misma *Tribuna*, la vicia completamente y hace moralmente imposible su aprobacion.

Es de advertir que la acusacion de fraude recae en este caso sobre ambas fracciones en lucha; por consiguiente si los votos de una y otra lista son falsas, es falsa la eleccion de los candidatos de una y otra aunque sean los mismos en ambas,

Dos votos falsos no pueden hacer uno verdadero y parte de la eleccion que parece merecer la indulgencia del colega, es precisamente aquella que trae su origen de un doble falseamiento del voto popular.

Creemos que la Cámara dará un alto ejemplo de moralidad anulando esa eleccion y poniendo coto al fraude que amenaza falsear por su base todo nuestro sistema de gobierno.

El Coronel Machado.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Algo de muy sério debe haber ocurrido decian anoche en todos los circulos, cuando nuestro ministro de Guerra y Marina se ha decidido á salir con tanta precipitacion.

El «Nacional» de ayer tarde anuncia su partida para le dio 2 de Mayo.

Varias son las versiones que circulan desde el regreso del comandante Noguera.

Creemos que á la distancia se magnifican de un modo maravilloso los hechos mas insignificantes.

Hay quien dice que el Coronel Machado se ha proclamado Rey de la Araucania, usurpándole titulo y derechos de S. M. Aurelio primero.

Otros, no menos cándidos, refieren que se sublevado, desconociendo la autoridad del Gobierno Nacional.

Y sin embargo, esta es la version mas general, que habiendo ido el comandante Noguera á reemplazarlo en el comando de la frontera «Costa Sud» é intimarle que bajase á contestar cargos cerca del Gobierno Nacional, se ha negado tanto á una como á otra cosa.

Es muy cómodo esto de encontrar ideas hechas, acogiéndolas sin escrúpulo.

Por esta razon, y ajenos de toda pretension cuya tendencia sea desmentir al menos avisado, extractamos en seguida un párrafo de carta que nos ha sido escrita desde el Azul con fecha 22 de Abril.

«Segun una del Tandil, fecha 19, ese dia
«por la mañana se presentó el Sr. Noguera al
«Coronel Machado exhibiendole su nombra-
«miento para 2.° gefe de la frontera. El
«Coronel le acojió cortezmente, diciéndole
«que en tal carácter lo haria reconocer. Acto
«continuo le dijo Noguera: YA QUE HABIA
«PEDIDO LICENCIA PARA BAJAR Á BUENOS AI-
«RES, LO PODIA HACER; á lo que el Corone
«replicó: que era tarde para los asuntos que
«tenia entre manos, y que los dos juntos
«permanecerian al frente de la Division, y
«entonces Noguera le contestó: que si él no
«iba á Buenos Aires que no queria recibirse
«de 2.° gefe, sin nuevas instrucciones del
«gobierno.

El tiempo esclarecerá la verdad.

Unos estancieros del Sud.

NOTICIAS DIVERSAS

Educacion del principe imperial.

La Patrie inserta los siguientes pormenores relativos á la educacion del principe imperial.

«El principe, dice tiene ocupadas todas las horas del dia y sus estudios estan combinados, bajo el punto de vista de la higiene, con un sistema de ejercicios corporales. El príncipe revela gran aptitud para los estudios clásicos, la historia y la geografia, siendo dirigido en ellos por su ayo M. Monnier. Habla muy bien el inglés, el cual aprendió desde muy niño al lado de un jóven de aquella nacion que ha estado siempre en su compañia. Sin embargo de que hasta ahora S. A. no ha empezado un estudio regular de dibujo y música, manifiesta un gusto decidido por uno y otra. Habiendo recibido algunas indicaciones del escultor M. Capeaux, el principe se entretiene en modelar algunos objetos, en lo cual despliega mucha disposicion; entre los que han salido de sus manos hay tres que han dejado sorprendidos á cuantos los han visto: el uno es una pequeña estatua de un lancero á caballo y los otros son dos bustos del Emperador el uno y el otro de M. Monnier.

El jóven principe se ha familiarizado sin la menor dificultad con toda suerte de ejercicios gimnásticos bajo la direccion de M. Feucart, y su caballerizo, M. Bachon, se ve á veces apurado para contener su arrojo en la equitacion. S. A. da esta leccion en las caballerizas del Alma, en donde se encuentran sus caballos. El principe prefiere á todo las maniobras militares y el manejo de las armas, de modo que su mayor placer es cuando una vez á la semana un sargento del primer regimiento de la Guardia; al cual el principe pertenece como cabo, lo conduce al sitio reservado del jardin de las Tullerias con una compañia de niños de dicho regimiento para hacer el ejercicio. El principe se coloca en primera fila á la cabeza de la compañia; cuya fuerza se aumenta á menudo con algunos de sus amigos, entre los cuales debemos mencionar los hijos del doctor Conneau, los del duque de Persigny, los de los generales Fleury y Espinasse, y los de M. de Burgoin, caballerizo del Emperador.

Hace ya algunos años que el principe asiste á las revistas al lado de su padre. Durante las fiestas del pasado invierno, S. A. apareció varias veces en los salones para permanecer en ellos algunas horas, haciéndose admirar por su gracia y despejo. Debemos añadir que desde el regreso de la corte de Compiégne, en diciembre último, el principe come de vez en cuando con SS. MM.

La educacion relijiosa del principe corre á cargo del abate Deguerry, párroco de la Magdalena, quien debe prepararlo luego para la primera comunion.

Hemos tratado de hacer un lijero bosquejo de las ocupaciones de un niño que crece bajo la vijilante é ilustrada tutela del Emperador al paso que se encuentra en contacto con las diferentes clases de la nacion. Inmediatamente de venir al mundo se creó la piadodosa institucion de los Huérfanos del Principe imperial, la cual asegura á los que ingresan en dicho establecimiento los mas solicitos cuidados. Mas tarde se fundó tambien otra institucion no menos generosa, la Sociedad del Principe imperial, cuyo objeto es facilitar préstamos á los operarios y ausiliar en dias de apuro á las clases obreras. Así es que desde sus mas tiernos años, el nombre del principe se encontró ligado al de benéficas instituciones.»

Completaremos estas noticias con algunos pormenores relativos al Asilo de huérfanos del Principe imperial. Esta institucion fué creada el 16 de mazo de 1856. Desde aquella fecha hasta el 31 de diciembre de 1865 los ingresos han ascendido á 675,915 fr. en los cuales estan incluidos 30,000 fr. de dotacion anual pagada del bolsillo particular del Emperador. Una parte de aquella suma ha sido capitalizada, así es que al presente la renta anual del establecimiento importa 49,570 fr. Los gastos en los nueve años que cuenta de existencia el asilo suman 673,771 fr. y desde el 1.° de enero de 1857 al 31 de diciembre de 1865 han entrado en el establecimiento 430 huérfanos. El número de los que quedaban á la última fecha era de 216, de los cuales murieron 21, salieron de la casa por varias causas 58 y 132 terminaron en ella el tiempo de reglamento, abandonando el establecimiento para continuar bajo la proteccion de las autoridades hasta llegar á su mayor edad.

El dia del aniversario del nacimiento del Principe la Junta del establecimiento admitió 40 nuevos niños, 32 de los cuales, segun el deseo espreso de la Emperatriz, fueron elegidos entre los huérfanos á acausa del cólera. El total de pupilos es ahora de 470.

Suscricion.

En favor de las viudas y huerfanos de la G N. «Division Buenos Aires» en el combate del «Paso de la Patria» del 31 de Enero ultimo.

1866.

Abril 12	existencia en esta fecha	ps. 75315
20	Sra. Da. Josefa Cobo de Lavalle	3000
		ps. 78315

El Coliseum.

Las señoritas y caballeros que deben tomar parte en el concierto filantrópico, están invitados para un ensayo en el Coliseum, hoy á las 7 de la noche.

Esperamos que no faltarán.

Párrafo de carta.

Vease como se espresa un guardia nacional que nos escribe del ejército.

«Por lo q' se ve, si no peleamos en Humaitá no habremos hecho mas que padecer en esta campaña tan penosa sin tener ni una guerrilla en que probar si servimos ó no, pues los brasileros se nos han puesto delante y ni el diablo que los haga que nos den campo; para adelante—Honor á ellos—que son los únicos que pelean desde el combate de la Isla con tan grandes ventajas para nosotros y tanta pérdida para el enemigo.»

Noticia.

El patron de la goleta *Pedro* 1.° Francisco Caorsi, salió de la isla de Martin Garcia el 1.° del corriente, y en su travesia vió un bote en la playa honda en los Cerros de San Juan (E. O) un bote cuyos individuos que lo tripulaban hacian señales pidiendo ausilio En el acto mandó el dicho patron hacer rumbo en esa direccion y halló que estaba ya á naufragar un bote que contenia ocho personas. Les prestó el debido ausilio, trasbordándolos á su embarcacion y conduciéndolos á este puerto, asi como el bote en que se hallaban.

Estos individuos son peones pertenecientes á la compañia alemana que trabaja en las islas Mini. Salieron de la boca del Chana para esta ciudad, con el objeto de proveerse de provisiones, les tomó un fuerte pampero que los arrojó al rumbo indicado donde hubieran perecido indudablemente á no ser el pronto ausilio y humanitario proceder del patron de la goleta «Pedro 1.°» Francisco Caorsi.

El Pueblo de Lobos.

Acabamos de visitar este pueblo y lo hemos encontrado por su estado de adelanto y desarrollo social y comercial, en primera categoria de los pueblos de nuestra campaña.

Lobos cuenta hoy con una sociedad numerosa y escogida, y desde ya podemos presagiarle un porvenir halagüeño.

Hemos asistido á un concierto que se ha dado en los hermosos salones de la Municipalidad, combinado por aficionados, y podemos decir, sin ser exagerados, que fué digno de competir con muchos de los que se han dado en casas particulares de Buenos Aires.

Actualmente se hacen grandes preparativos para inaugurar un club, el que no dudamos será sino el mejor, al menos uno de los principales y lujosos que existen en la campaña.

El adelanto moral y material, la estrecha armonia que une á los habitantes de Lobos, todo nos hace esperar un lisonjero porvenir á ese importante pueblo.

Una prueba mas de nuestra aseveracion es, que habiendo llegado á Lobos uno de los representantes de la acreditada é importante compañia chilena «El Porvenir de las Familias» se han suscrito á ella las principales casas, por un valor de mas de cincuenta mil pesos fuertes en menos de 15 dias, á pesar de la espantosa crisis por que pasamos y de la espantosa epidemia que sufrió la campaña.

Deseamos á la poblacion de Lobos un porvenir feliz, y de paso les agradecemos la amigable acojida que esos habitantes brindan á los viajeros que los visitan.

*

Salidas de vapores.

Para Montevideo saldrá el vapor americano *La Porteña* el Sábado á las 5 de la tarde.

Paaa Paysandú saldrá el vapor italiano *Tevere* el Sábado á las 10 de la mañana.

Prevenimos al público que solamente esta vez saldrá este vapor el Sábado para no salir junto con el *Rio de la Plata* el Domingo.

Para el Salto saldrá el vapor ingles *Rio de la Plata* el Domingo á las 10 de la mañana.

Alvarez y Risso.
Agentes Reconquista núm. 99 1 1[2

Pasageros.

Venidos ayer del Uruguay por el *Tévere*.

De Paysandú—Cornelio Sanan, Pedro Pedro Belos, Tomas Facio, José Jin, Manuel Vera, Santiago Benvenuto.

De Concepcion—Adelina Buen, Julia Buen, Santiago Tasani, Fray Felisberto, Bonifacio Frances, Santiago Taverno.

De F. Bentos—Francisco Cárdenas, Eduardo Fernandez, Esteban Capaleberti, Amadeo Gras y su señora y 2 menores, Agustin Merelo su señora y 1 menor. Bartolomé Chichisola, Carlos Bandemil Antonio Genata.

De Mercedes—Guillermo Botton.

N. Palmira—Julian Salas, Pedro Oloyula.

Para Montevideo.

De Paysandú 4, de Concepcion 3, de Fray Bentos 3, de Yaguary 1, de N. Palmira 9.

Introduccion de frutos.

Constitucion—46 carretas con 1677 cueros vacunos, 26 becerros, 100 docenas corderos, 624 id lanares, 57 id cerda, 6405 id lana, 70 id grasa, 124 id sebo.

Por el tren—72 cueros vacunos, 11 potro 1135 arb' lana, 70 id grasa.

11 *de Setiembre*—46 carretas con 1096 cueros vacunos, 22 becerros y nonatos, 501 docenas lanares, 4475 arb. lana, 20 id cerda 150 id sebo, 340 fanegas trigo.

Por el tren—10 cueros vacunos, 100 docenas lanares, y 140 arb. sebo.

Agencia de comisiones.

Con gusto recomendamos la casa de cambio de moneda, comisiones y venta de billetes de loteria, que ha sido abierta por los señores Lehezwk y Ca. en la calle de Cangallo núm. 256 1[2.

Conociendo las buenas aptitudes y actividad de dichos señores, esperamos que los que tengan algun asunto á cargo de ellos, quedarán satisfechos.

***

Para el Salto.

El vapor *Rio Paraná* saldrá mañana Viernes á las 10 de la meñana, conduce pasajeros para todos los puertos de Uruguay.

Agentes—Matti y Cia.—Cangallo 30.

La educacion primaria en Buenos Aires

Amigo T.

Contando siempre con su amabilidad, le envio lo siguiente:

Siempre me he tomado el mayor interés por la educacion en Buenos Aires, en la esfera que me ha sido dado.

Nunca he podido mirar con indiferencia el bajo puesto que ha ocupado en nuestra sociedad la mision del *maestro de escuela*.

Ya lo he dicho en mi anterior articulo: esto solo se ha debido en parte al poco tino de los hombres que han tenido su direccion.

Las personas inteligentes y laboriosas, que cual en otros paises pudieran haberse lanzado en esta carrera, veian en ello un baldon, porque debian parangonarse con los que no merecian su puesto. Temian que al dedicar su vida á esa *ingrata* tarea, se encontrasen humillados por los que no comprenden esta alta mision.

Ingrata tarea se ha dicho; ¿de dónde resulta ingrata... de la virtud y grandeza que ella encierra, cual es regenerar los pueblos por medio de la educacion, ó de la triste recompensa que les estaba deparada?

¿Hay algo mas noble q' la mision del educacionista; que pueda ennoblecer mas al hombre que debe verse rodeado y bendecido por una generacion agradecida á sus cuidados?

¿Quien mas feliz que el q' ha visto de tiernos niños formarse eminentes hombres?

¿Quien mas feliz, digo que el que dijo al niño por medio de elocuentes máximas, de qué modo debia preparar su corazon al penetrar en el laberinto que forman las sociedades?

Y habrá quien diga ingrata? Bien lo comprendo que así se esprese el que no se ha detenido á mirar la mision que desempeña. Bien lo comprendo que así se esprese el que solo llega á ser maestro por la casualidad... el q' nunca tuvo tal inclinacion.

Pero ahora veamos. Se quiere borrar la repugnancia del titulo de *maestro de escuela*; se quiere mostrar la grandeza que él encierra; abranse las puertas de su verdadera gloria.

Llamese al pueblo; ofrézcasele el premio á que se hagan acreedores sus hijos, y entonces, una vez formado su estimulo, se consolidará el edificio que se debe levantar.

Que comprendan, los que miran con desprecio este monumento de todas las generaciones, que Jesucristo llamó tambien así, é hizo maestros de sus escojidos, cuando dijo: «partid á predicar mis doctrinas.»

Levántense bien alto los nombres de los que con sus triunfos han enaltecido este mancillado titulo.

Busquemos en nuestra patria y en el estranjero los que trocaron sus títulos de médicos y de abogados, por el *humilde* de *maestros*.

Busquemos mas allá y encontraremos monarcas que en su desgracia, trocaron sus cetros por una cátedra de educucionistas. Busquemos mas, y encontraremos siempre en vez de maestros, eminencias que dirijen los destinos de grandes imperios.

Que no se diga, pues, ingrata tarea, cuando ella se desempeña por hombres como *Peña*, *Larsen*, *Jacques*, genios de nuestra época, á quienes debe una generacion entera sus parabienes; á quienes debe mas: su laboriosidad y progreso.

Busquemos pues, sino hombres como estos, porque los génios no abundan, por lo menos, hombres dignos; jóvenes puros y de costumbres intachables, porque solo así se llenará el vacio que hoy se encuentra.

Atrás el retroceso; paso al progreso!

Abajo los abusos; la moral en alto!

Cumplid, generosos guias de la educacion, con este programa, y la regeneracion se efectuará.

N.

Bolivianos.

Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio *dos mil y cien bolivianos* al precio de veinte pesos y siete octavos por onza de oro.

Que guarden el secreto.

Ayer y anteayer los aparaguayados se han contado al oido un noticion de bulto.

Aseguraban que el general Flores fué batido el dia 25 del actual por una fuerza de Lopez, que le sorprendió:

Hacen bien los aparaguayados en contarse en secreto esas bolas, pues si lo dicen á alguien que no esté obsecado por los odios de partidos se les reirá en las barbas.

¡Un gefe paraguayo sorprender al general Flores!

Es como si dijéramos que una libre puede ser vencida en la carrera por la tortuga!

¡Pobres aparaguayados!

Noticias filármonicas

Por el último paquete recibió el Sr. Pestalardo Empresario del Teatro Colon, las siguientes partituras orquestadas:

—*La Africana*, de Meeyerber.
—*Zampa*, de Herold.
—*Ánimi de la Tradita.*
—*La Juif.*

En el próximo paquete recibirá *Fausto*, el que debe darse en la próxima temporada.

Los ensayos de *La Forza del Destino* van muy adelantados, y hay una porcion de operarios trabajando en las decoraciones y vestuarios de esa ópera, que será dada con mucho aparato.

Para el viérnes creemos que se dará el Baile de Mascaras, haciendo el rol del page la Sra. Sereno.

Se está ensayando el *Nabucodonosor*, ópera, aun no sabemos cuándo se dará.

Rumores de ayer.

Circuló con mucha generalidad ayer el rumor de que los ministros del nuevo gobernador serán: El Dr. D. Mariano Varela, y Don Emilio Castro, pero mas tarde se dijo que era cosa acordada ya, que serán nombrados el Dr. Avellaneda para el Ministerio de Gobierno y el Dr. D. Benjamin Gorostiaga, para el de Hacienda.

Tambien se habla va de que serán nombrados el Dr. Lucyola para Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y el Sr. Elordi para Director del Ferro-carril del Oeste.

Todos estos rumores circularon ayer, y por su puesto que fueron el tema de las conversaciones.

Varias noticias.

Del Uruguay tomamos las siguientes:

VISITA—Los comandantes de las cañoneras inglesas que dijimos en el número anterior habian pasado á San José, residencia del Sr. Capitan General, le anunciaron la visita del Sr. Almirante Gefe de la Estacion naval de S. M. B. en el Plata, quien la verificó el domingo con su Estado Mayor, habiendo estado hasta el dia siguiente en la casa de S. E.

El Sr. Capitan General acompañó al Sr. Almirante hasta la mitad del camino.

SERENATA—Anoche recorrió una serenata las calles de esta ciudad, con la banda de música, con motivo de la toma de Itapirú.

La reunion fué recibida en casa del Sr. Gobernador, del Sr. Vice-Cónsul del Brasil y en otras partes.

ALCANCE—Ayer repartimos uno con las importantes noticias que se recibieron por la via del Paraná.

Los paraguayos están aflojando mucho. Si siguen así, la guerra se concluirá pronto.

De todos modos, por momentos deben llegar importantes noticias.

El «Rio Paraná.»

La no llegada el lúnes del vapor «Rio Paraná» fué por haber varado en Chapicuí al subir el rio Uruguay.

Ayer llegó á nuestro puerto, siguió viaje á la tarde para Montevideo, saldrá de aquel hoy y el viernes continuará viaje para el Uruguay.

Balijas.

La de Southampton del 9 del corriente la conducirá el «Rhone» y la de Burdeos del 25 el «Guienne.»

Entre Rios.

Tenemos *El Uruguay* hasta el 28.

El General Urquiza, por via del Paraná recibió la noticia de la pasada del ejército aliado.

El la comunicó al Gobernador Dominguez con la siguiente carta.

San José, 25 de Abril de 186

Exmo. Sr. D. José María Dominguez.

Mi querido amigo:

Acabo de recibir por la via del Paraná el adjunto boletin del Ejército, que me apresuro á remitir á V. E. con mis sinceras felicitaciones, por un suceso tan importante y glorioso.

Suyo afectísimo.
Justo José de Urquiza.

Ferro-carril de Gualeguay.

Segun el periódico de Gualeguay, el 25 de Mayo debe inaugurarse el Ferro-carril de aquella localidad al puerto Ruiz, asistiendo al acto el Sr. Gobernador, el General Urquiza y otras notabilidades de la provincia.

Felicitamos al pueblo de Gualeguay por ser el primero en Entros-Rios que ha llevado á cabo una obra como esa.

Diputados al Congreso.

Llegaron anteayer las siguientes en el *Esmeralda*.

Dr. Benjamin Zorrilla, por Salta.
D. Marcelino Augier, por Catamarca.

Se esperan por el *Tala* los SS. Lima, del Viso, Zubiria y Murga.

Empresario.

Anteayer partió en la *Porteña* para Montevideo uno de los empresarios de la compañia dramatica de la Victoria, Sr. Berenguer con el objeto de acelerar el viage de los actores llegados últimamente á esa ciudad para dicha compañia.

Partida.

Ayer á las 7 de la mañana partió á campaña por el Ferrocarril del Sud, el Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel Julian Martinez.

Gualeguaychú.

Tenemos *La Democracia* hasta el 29.

Se hicieron grandes festejos en la poblacion por la pasada del ejército aliado al territorio enemigo.

Sobre el particular dice *La Democracia*:

«EN SILENCIO—En medio de la alegria general la gefatura se conservó silenciosa.

«Ni una triste bandera enarboló!

«Peor para el Sr. Gefe, pues eso indica que las noticias no son de su agrado.»

Materiales.

El bergantin oldemburgues *Helios* llegado el dia 30 al puerto con procedencia de Amberes ha traido 500 *rails* para el ferrocarril del Oeste.

Incidente con el Sr. Huergo.

Las versiones maliciosas y absurdas que se hicieron con motivo de una publicacion del «Times», referente á nuestro amigo el señor Huergo, nos hacen reproducir el siguiente comunicado dirigido por dicho señor á los redactores de aquel diario.

Helo aqui:

Al Editor del «Times,«

Señor:

Mucho me ha sorprendido el ver publicado en los diarios, la relacion de un hecho ante una comisaria de policia, por el que podria deducirse que yo en compañia de mi sirviente, he atropellado á una sirvienta en mi propia casa. Como me intereso que mi nombre no aparezca de una manera dudosa ante el público, agradeceré á vd. tenga la bondad de publicar lo siguiente:

Me hallaba en la sala de mi casa con la familia, cuando oyendo ruido bajé, y encontré cerca de la puerta de la cocina, á la cocinera y á mi criado varon, á brazo partido—la primera con un cuchillo en la mano derecha. Creyendo al criado el agresor, le grité, «José que está vd. haciendo ahí?» á lo que contestó—es esta mujer que me tiene agarrado por el pescuezo con un cuchillo en mano.»—Entonces bajé y al entrar en la cocina se hallaban ya separados. Deseando aun creer que toda la razon estaba de parte de la mujer (aunque nunca durante 3 años que me sirve hubiese tenido queja de la conducta del sirviente varon) le di órden de retirarse, diciéndole á la cocinera que esplicase lo ocurrido. Al retirarse este, la cocinera saltó casi sobre mí, gritando—«Voy á matar á la bestia negra» —no obstante no ser negro—corrió sobre él con la intencion de golpearlo. En tal momento, corrí tras la muger, pero sintiendo algo desagradadable en tocarla, en mis esfuerzos por separarlos, llegué á tocarla en la cara con la punta de los dedos.

Tratando de evitar un escándalo en casa, pues se hallaba muy escitada y algo embriagada, me abstuve de entregarla á la Policía, tanto mas cuanto que yo habia sido el único testigo. En consecuencia, fué despedida de casa. Algunos dias despues, recibí una citacion, y hallando muy desagradable el tener que apareecr ante una comisaria de policía, mezclado en una cuestion de sirvientes, pasé á la oficina y dije al oficial, despues de esplicarle lo ocurrido que probablemente al enviarme la citacion no habia sido informado que yo era Secretario de la Legacion Argentina, pues tenia repugnancia en presentarme, porque no deseaba ver mi nombre envuelto entre el de los sirvientes. Se me dijo que se daria cuenta, y que siendo tan insignificante el asunto no apareceria publicado en los diarios.»

Vd. puede suponer señor, cuanto desagrado deberé haber sentido, despues de mis esfuerzos para evitar publicidad, cuando he visto el hecho relatado como se ha hecho. Bajo tales circunstancias, permitame vd. declarar por medio de su diario, que una vez dada publicidad al hecho, estoy no solo pronto para aparecer ante esa ó cualquier comisaria, sino que deseo ansiosamente que así suceda, pues el modo como se ha hecho la publicacion pudiera inducir á aquellos que no me conocen personalmente, á creer que yo sea hombre capaz de tan vulgar y grosero proceder, cuando de hecho no he tenido otro deseo que el de evitar que una mujer violenta golpease á un sirviente compañero suyo, habiendo llevado el hecho ante una comisaria, indudablemente bajo la impresion de una especulacion pecuniaria.

Soy de vd. etc.

Palemon Huergo.

52 Chaverton Street S. W.

CRÓNICA LOCAL

Si fueran mis parientes.—Entre las causeries de L'Evenement, periódico de Paris, hallamos lo siguiente:

«El hombre mas rico de Francia era Mr. Roy.

A los setenta y cinco años decia sacudiendo su blanca cabeza:

Tengo tantos miles de hectáreas de tierra como años.

Desde su muerte, nuestro mayor propietario es la marquesa de Pomereu, que posee de quince á veinte mil hectáreas sin contar los palacios y los castillos.

El mayor propietario de Inglaterra es el marqués de Westminster, y el propietario mas rico de Italia el principe de Piombino.

En Alemania es el principe Esterhazy, cuyas tierras tienen la extension de un reino, y cuyos ganados fatigarian a un narrador bíblico.

En España es el duque de Osuna, veinte veces principe, veinte veces duque y sus propiedades solo las conocen sus quinientos administradores.

Un dia en Madrid, el primer secretario de la embajada inglesa, Mr Scott, encuentra al duque actual en un salon:

—Señor duque, le dijo: voy á Andalucia á evacuar un asunto. Marcho mañana. ¿Quereis darme permiso para casar en vuestras posesiones?

—Os lo daria con el mayor gusto, si tuviera posesiones en Andalucia. ¡Pues no las tengo!

—Dispensad, que las teneis.

—¿Yo?

—¡Vos mismo!

—¿Estais bien seguro?

—Nada mas fácil que probároslo....

Asegurado el caso, resultó que el duque de Osuna poseia sin saberlo, diez mil hectáreas de tierra en Andalucia.

Moralejas.—De que murió Venancio en la campaña—la nueva se cundió por media España—y su esposa inf lz...! volvió á casarse—*con la sana intencion de consolarse*;—falsa la nueva fué; tornó el marido—y al segundo ocupando halló su nido:—Verdad desgarradora y conocida;—*¡ese el mundo es, lector, esa la vida!*

A Diego la razon todos negaban—y á Pedro sin tenerla se la daban,—aberracion tan grave y tan publico,—porque Diego era pobre y Pedro rico:—Esto dice que siempre y es probado,—quiebra la soga por lo mas delgado.

Policia—La entrada de presos habida desde antes de ayer a las tres de la tarde hasta ayer á igual hora fué de seis individuos arjentinos, siete italianos dos ingleses, tres españoles un irlande y tres orientales aprehendidos por causas leves.

Hasta la hora indicada no ocurria en la ciudad ninguna novedad notable.

Margarita de Borgoña—Para el Domingo está anunciado este gran drama en el teatro argentino.

Esta noche—Se dará en el mismo teatro la *Flor de un dia*; y la petipieza *No mas secreto.*

Hoy—Deben llegar de Montevideo, los nuevos actores que vienen de España para la compañia del Teatro de la Victoria. Se nos asegura que el Domingo harán su debut.

¡Como nos tratan!—Nos hallamos en el hotel de....

¡Mozo, lávese usted las manos que las tiene muy sucias!

—¿Quién, yo?

—Si, usted, no ve como quedan sus dedos marcados en el plato.

—Eso no es nada ¡si usted viese las del cocinero!

Llamábase Juan.—Confesóse un labrador con un cura, que le dió de penitencia que rezase tres credos.

Al oirlo se echó el labrador á llorar sin compasion.

—¿Qué es eso, hijo mio? preguntó el cura? ¿Por qué se aflije V?

—¿Cómo no hé de afligirme, si me manda V. rezar tres credos, y no se mas que uno!

En el Coliseum.—Trendrá lugar esta noche el ensayo de las señoritas y caballeros que tomarán parte en el concierto á beneficio de los heridos.

Los avisamos en nombre de la comision.

El Coronel D. Domingo Sosa. Ayer á las seis de la mañana ha dejado de exsistir este antiguo veterano.

Invitamos en nombre de sus deudos à sus numerosos amigos para que acompañen á conducir sus restos hoy á las nueve de la mañana de la casa mortuoria calle de Moreno N.° 309.

A mi colega del Nacional.—Puedo asegurarle colega que el critico que critico la critica teatral, del critico del Nacional, esta muy enojado, porque en la critica que hace el critico de su critica le llama *viejo!*

Teatro Colon—El viernes se cantará el «Baile de Máscaras» y debutará en el rol del page la Sra. Teresa Sereno.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Mayo 2 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	109,500
Primer precio		26.15
Siguientes	26.15	26.20
Sábado 5 de Mayo	26.15	26.20
Varios plazos	26.25	27 00
Ultimo al contado		26.20

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha esperimentado una pequeña suba quedando á última hora á 26.20.

Se vendieron:

14.800 al contado		de 26.15	26 20 cts
11.700 " "	5 mayo	26.15	26.20
5.000 " "	12 "		26.25
21.000 " "	31 "		26.50
100.000 " "	30 junio		26.70
14.000 " "	31 julio		26.80
2.500 " "	30 setiembre		26 90
10.000 " "	31 octubre		27.00

Bolivianos—2,000 á 20 7/8 por onza de oro.

Vencimientos—ps. fts. 7,090.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

1000 cueros vacunos matadero	110 113	pda
400 « « mezcla	105	id
500 « « campo	100 102	id
200 doc. cueros lans. libres de dcho.	120 130	id
150 « « de la estacion	40 50	id
70 « « «	69	id
700 arrobas lana mestiza regular	70	ar
600 « « mezcla buena	63	id
400 « « regular	60	id
300 « « «	58	id
1400 « « borrega	49 50	id
200 « « «	52	id

GRANOS

300 fanegas trigo bueno	175 180	fga
300 « « regular	160 165	id
100 « « «	167	id

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas dia 2.

Perez; 125 bolsas de la india.
Patroñe; 100 id id id.
Sturla; 25 cajones aceite de olivo.
Stock; 250 id azul para ropa.
Pittaluga; 6 bolsas pimenton, 4 barriles conserva de tomate.
Strock; 90 cascos pimenton en grano, 30 id clavos de olor.
Basarte; 80 barricas azucar blanca.
Verdit; 2 cajones aceite en latas.
Sturla; 6 barricas quesos ponmesans, 3 balas pez-palo, 150 cajones castañas frescas, 6 id conservas alimentarias.
Casares; 8 id id al natural.
Sivori; 17 id id al natural.
Basarte; 66 barricas azucar terciada, 40 id id refinada, 80 id id quebrada.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 1° de Mayo.

Corrientes el 27 de Abril, vapor ingles «Esmeralda», cap Price, á G. Matti y ca, con 41 pasageros, á G Paris un paquete dinero, á M Pozzoli 1 id id, á G Saravia 1 id id, á A M Mendez 1 id ip, á S Sandino 1 id id, á J Fallon id id, á J Fernandez 1 id id, á Gardine 1 id id, á Storni hnos 1 id id, á F Basabé 1 id id, á L Jarger 1 id id, á Gitardi, 1 id id, á Mendez 1 id id, á Molina 1 id id, á Vaiati 1 id id, á F Poudal 1 bulto, á Alcorta, una bolsa y un retobo id á Varios 18 caj y 5 fardos, 2 tarros, 1 bolsa, 3 paquetes, 1 atapo, y 1 bulto encomiendas.

Dia 2

Uruguay, vapor italiano «Tevere» con 47 pasageros.

Uruguay, vapor ingles Rio Paraná»

CABOTAGE Dia 2

San Nicolas, holeta Luisa» á B Velar, 100 fanegas trigo, Weck r, 115 bolsas lana, á Marillo 07 id id, á Sole 44 cueros potro. 80 bolsas laua, á Torres 260 cueros vacunos, 37 id becerros, 55 id nonatos, 1322 id lanares, 3072 id id pelados, 4 chiguas cerda.

San Fernando, balandra «Flor de Gualeguaychú», á Navarro y ca 500 arrobas papas.

Victoria, ballebot «Trueno» á Rosa 350 fanegas cal.

Victoria, golsta «Rio de Una» á Id id 900 id idem.

Islas, goletr «Pedro I» á Navarro y ca 60 carredas leña.

SALIDAS Dia 2

Montevideo, vapor inglés «Rio Paraná»
Montevideo, vapor italiano «Tevere»
Liverpool, barca inglesa «La Flor del Plata»

VAPORES.

Agencia de vapores.
Y
COMISIONES
DE
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia.

Para Montevideo—CARGA Y PASAGEROS—El vapor americano

LA PORTEÑA.

Capitan Manuel Sciurano.

Saldrá los Martes y sabados á las 5 de la tarde.

Regresará los Martes y Viérnes al amanecer.

El vapor Rio de la Plata, capitan Manasco.

Sale los 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes á las 5 de la tarde.

Regresa los 6 11, 16, 21 y 26 de cada mes al amanecer.

El vapor—

„TEVERE"

Capitan Barboro.

Sale los Miercoles á las 5 de la tarde.
Regresa los Domingos al amanecer.

Para el Salto y escalas.

El vapor—

RIO DE LA PLATA.

Sale los 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes a las 10 de la mañana.

Regresa los Los 3, 8, 13, 18, 23, y 28 de cada mes al amanecer.

Para Paysandú y escala,

El vapor—

"TEVERE"

Sale los Domingos á las 10 de la mañana.
Regresa los Miércoles al amanecer.
Para tomar boletos órdenes de carga y de mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2

DIVERSIONES PÚBLICAS

TATRO COLON

Opera italiana.

El Viérnes 4 del corriente

Debut de la Señora

TERESA SERENO

En el rol del Page de la Opera

Un baile de máscaras.

A las ocho.

OTRA.

GRAN TEMPORADA

De las fiestas Mayas

Está abierto este abono desde el sábado 5 del corriente en el escritorio del Teatro desde las 12 hasta las 5 de la tarde, cerrándose el miércoles 9.

En la boleteria del Teatro se reciben encargos.

Los Sres. abonados actuales serán preferidos en sus localidades, avisando hasta el lúnes 7 inclusive.

En esta temporada se dará la última ópera escrita por el célebre maestro Verdi

La forza del destino

Todas las funciones asi como las que se den en festejo de las esperadas victorias y glorioso regreso de los ejércitos, serán de abono.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Compañia Dramática Española.

7.ª Funcion de temporada.

El Jueves 3 de Mayo de 1866.

Aun cuando el repertorio dramatico con que cuenta esta compañia es numeroso y casi en su totalidad nuevo en esta ciudad, no ha podido sin embargo negarse al pedido desus favorecedores de poner en escena, antes de su ausencia para Montevideo, el aplaudido drama que tanta aceptacion ha merecido siempre de esto público, titulado.

FLOR DE UN DIA,

Drama en tres actos y en verso, original de D. Francisco Camprodon. Lo dirije el señor Garcia Delgado.

Concluyendo la funcion con la jocosa petipieza,

No mas secreto.

A las 8.

NOTA—El Domingo próximo 6 de Mayo, se pondrá en escena el gran drama romantico, original de Alegandro Dumas, titulado.

Margarita de Borgoña.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Funcion extraordinaria de aficionados Ingleses á beneficio del Hospital Ingles

Martes 8 de Mayo á las 8 en punto.

La funcion consistirá en dos graciosas comedias de costumbres, desempeñando los papeles varias damas y caballeros de esta ciudad, y una escojida eleccion musical de caracter novelesco

Los pormenores se daràn oportunamente

Precio de las localidbdes «incluso entrada«

Palco 500 ps.	Tertulias 80 ps.
Platea 70 ps.	Gazuela 30 ps.

Admitiendose Señoras y Caballeros á todas las localidades.

Los boletos se encontraran en venta unicamente en la libreria de los Sers. Mackern calle San Martin No. 44.

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el misto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.

p. m H. Green—Gerente.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80—Piedad—80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta disposicion será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente Met. 8 p% al año
idem á 90 dias de 12 p% id
idem á retirar con 30 de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora, 11 p% al año

Se abona

Sobre depósitos en c'ta corriente. 8 p% mjc
id id á 90 dias de plazo. 12 p%
id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona 4 p% mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos, ganarán por ahora, 12 p% al año

Se cobra

por adelantos en cuenta corriente en metálico 18 p% al año
en moneda corriente 24 p% id
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 9 de 186
J. H. Greeby
Ger

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.

Papelmoneda saldo á n. favor 18 p% anua
di id contra nosotros. 10 p% id
Metálico saldo á nuestro favor 18 p% id
Id d contra nosotros 9 p% id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1866.

Por Mauá y Ca.—William Leslie.

BANCO MAUÁ Y CA

—Balance del mes de Marzo de 1866—

—DÉBITO—

Capital realizado.	2000000
Reserva.	500000
Depositos y C'tas C'tes	9, 187, 329, 84,
Emision en circulacion	3, 022, 829 02
	14 710 158 86

—CRÉDITO—

Valores á cobrar	7 742 885 85
Cuentas corrientes	5 631 973 28
Caja Existencia En efectivo	1 335 299 73
	14 710 158 86

S. E. ú O.
Montevideo 9 de Abril 1866.
V.° B.° pp Mauá y Ca.
Villalba firmado J Hayden.

A lo barato Piezas de rico bramante núm 99 de Lumb y costurera 130 ps. id reina Victoria núm 6 115 ps. id núm. 2 80 ps. id el rico lienzo tablon mar ca viva la patria 130 ps. y el mismo con poca averia 100 ps. id fino ancho 100 id de doce yardas 40 ps. poples de lana y seda á 10 ps. varas, jéneros de lana para vestidos á 3, 4, 6 7 y 8 ps. zarazas regulares á 3, 4 y 5 ps. paños para alfombra de lindos pintados 15 y 20 ps. merino negro frances á 18, 20, 23, 25 y 28 ps. chalones lana y seda 180, garibaldinas y batas de lana para niñas á 15, 20 y 25 ps. zuavas de doble forro para señora 55 ps. y figaras de id á 60, mangos de id á 8 y 12 ps. rica clase de casimires en cortes lo mejor que hay en calidad y gustos 120 y 130, corbatas de felpa para señoras y niñas á 8 y 12 ps. albums finos de cueros de Rusia para 50 tarjetas 40 ps. y tarjetas finas con los retratos de los personajes célebres á 3 ps. adornos de cabeza de la lana y seda, gustos los mas modernos 50 ps. lindas boas tejidas á 30 35 y 40 ps. beduinos de pura lana, tapados de moda 100 ps. hule ancho floreado 20 ps. vara, camisas de señora con festones 28 ps. coleta negra y plomo 3 ps. vara, piezas madapolan 100 ó 5 ps. vara, botellas imitacion agua florida 6 ps. pelerinas de lana color mordoré á 6 y 10 pesos, la clase mas rica de pañuelos de seda 25 ps. chalones de cachemir desde 300 hasta 1,000 ps id de merino negro frances 140 rica clase de camisas con aplicacion vistas de hilo 45 ps. zarazas fondo ante y morado con pinta pequeña 5 ps. vara, adornos de lana para la cabeza para señoras y niñas á 10 ps. rico casimir negro doble 80 ps. vara, rica franela blanca apañada pura lana 15 y 20 pesos, miriñaques 18 y 20 ps. platilla blanca 3 ps. vara, y otros articulos que es imposible detallarlos, pero que todos se recomiendan por sus precios baratos, tienda y merceria calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero.

p3 m3

La Tribunita.

En tanto que el número de suscriptores á este noticioso diario de Montevideo, no permita tomar un repartidor, se previene á los suscriptores que tengan la bondad de mandar por los números que les correspondan á la Libreria de la Union, calle de Rivadavia núm 100 agencia principal.

Precio de la suscripcion 15 ps. m/c.

Sale todos los dias, y trae las noticias de la vecina capital has a última hora.

pa m3

La compañia Argentina de Seguros Maritimos.

La junta general de accionistas para presentar el balance de los negocios de la compañia hasta el 30 de Abril último, de que traia el articulo 27 de los Estatutos sociales tendrá lugar, en las oficinas de la misma—Piedad No. 118 el dia 15 del corriente á las 3 de la tarde—Buenos Aires 1.° de Mayo de 1866.

F. F. Moreno.
Gerente.

p15 m3

Loteria de la Caridad.

La Comision de Caridad pone en circulacion una Loteria que se jugará el 15 del corriente mes de Mayo siendo los productos liquidos que resulten en favor del hospital.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta negra y con dos sellos al reverso uno de la comision y otro con la inscripcion 15 de Mayo, se compone de 800 suertes que son las siguientes:

1 de	1000 onzas de oro	
3 «	1000	ps. m/n.
6 «	500	idem
10 «	200	«
18 «	100	«
82 «	40	«
175 «	20	«
250 «	16	«
255 «	12	«

800 suertes, ó sean 3,200 en cuartos.

El sorteo tendrá lugar en el patio de la casa de la empresa actual á las 8 en punto de la mañana que precidirá la comision. Montevideo mayo 2 de 1866.

p5 m3 La Comision.

Banco del Rosario.

Por acuerdo de la junta de Gobierno de este Banco se pone en conocimiento de los accionistas que el dia 1.° de Junio próximo se hará efectivo el cobro de la segunda cuota de 10 p% (diez por ciento) sobre el cobro de las acciones que representen en esta Empresa con arreglo al articulo 45 de los Estatutos—Rosario 1.° de Mayo de 1866.

Secretario. Presidente.
Eugenio Menendez José M. Cullen
El agente Corresponsal en esta plaza.
p3 m3 Bernardo Iturraspe.

LA STA. DA. JOSEFA FERNANDEZ

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Abril de 1866.

D. Juan A. Fernandez padre, Da. Hipólita P. de Fernandez madre politica, hermanas, hermanos y demas deudos de dicha finada, suplican à todos sus amigos se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de N. S. P. Santo Domingo el dia viernes 4 de Mayo á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedaran eternamente reconocidos, previniendo que es la única invitacion

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

p2 ma

Aviso Los albaceas del finado D. Roberto Kerr de la casa de Kerr y Grierzon de esta ciudad y de Baronald en el Condado de Lanark Escocia, invitan á las personas que tengan cuentas contra dicho finado para que las presenten sin demora, ó á D. Guillermo Thomson calle Piedad núm. 160 ó á los Sres. Kerr y Grierzon calle de Chacabuco núm 17 ó á los agentes de los albaceas los señores Reid y Henderson procuradores en Paisley. Buenos Aires. Mayo 1 de 1866.

p90 m3

Baratillo sin igual.

82—Piedad—82.

Miriñaques deacero anchos de 14 arcos ps. 35, guantes sistema Jouvin para hombres 15 id, guantes de castor para niños 7 id, casimir de pura lana para trages de niños 50 id, con mezcla muy rico 30 id, orleans para vestido 7 pesos.

p. 1 m. 3.

Edicto.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de seccio Dr. D. Alejandro Heredia se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de justicia calle de Bolivar frente al número 118 en las tardes los dias 14, 15 y 16 de mayo del corriente año, de una barca italiana denominada Marineta con todos sus aparejos amarras, lanchas y demas que resulta del inventario que se halla en la oficina del actuario, tasado el todo en la cantidad de ocho mil trescientos veinte pesos fuertes, cuyo buque se halla surto en la canal esterior en el estremo Norte—Buenos Aires Abril 19 de 1866.

p3 m3. Juan Risso.

Ave-Maria.

La milicia de Jesus-Cristo y venerable órden tercera de N. P. Santo Domingo avisa á todos los fieles cristianos que el domingo 6 del corriente mes, dará principio á la solemne funcion de 40 horas de su glorioso patron San Vicente Ferrer, en la iglesia de P. Predicadores de esta ciudad.

Recomienda especialmente à sus hermanos y al pueblo piadoso, la debida asistencia á esta fiesta religiosa.

Hará el panegirico del Santo el R. P. Fray Buenaventura Martinez.

La comunion de regla á las ocho. 3p m3.

Tratado de Farmacia Por Cárlos Murray, catedrático de farmacologia, etc. Se halla en venta en la imprenta de Coni calle perú 101, y en la libreria de Mackern, calle San Martin.

m3 5p

EL MEJOR TÓNICO

LA VERDADERA HESPERIDINA

NO SE VENDE EN REMATES

LA HESPERIDINA

LA HESPERIDINA

ALMACENES.

Alegre y Hs! Perú 134.
Buenos Aires (de) Cuyo 239.
Barbieri y Hs; Suipacha 64.
Bebidas (de) Potosi 22 229.
Buen Trato (de) Cuyo 184.
Comestibles (de) Esmeralda 271.
« « Parque 151.
« « Artes 213.
« « « 14.
« « Tacuari 70.
« « Maipú 249.
Esmralda « Esmeralda 169.
Florida « Florida 133.
Hermanos (de los tres) Plaza Cons
Martina (de la) Piedad 28.
Mahian Francisl, Paseo de Julio 40.
Marana (de la) Defensa 108.
Platne (del) Suipacha 49.
Pirinios (de los) Moreno 112.
Suizo Cangallo 248.
Scarnose y ca., Suipacha 95.
Turquetty (A. F.) Piedad 11.
Triunfo (del) Maipù 240.
Union [la] « 212.

BOTICAS.

Arca Zenon, Defensa 307.
Amoedo (Tófilo) Buen Orden 530.
Amoedo (Roafael) Independencia 183
Banon (Teófilo) Piedad 134.
Cranwell y Murray, Reconquisto 66.
Cranwell (G. A.) Rivadavia 30.
Cisne (del) Belgrano 261.
Estrella (de la) Chacabuco 58.
Giovanelli (Camilo) San Martin 164.
Leon (del) Cuyo 198.
Medea (del) Tucuman 74.
Podestá (Domingo) Suipacha 55.
Pueblo (del) Piedras 148.
Puiggari (Miguel) Victoria 412.
Passo M. (padre) Rivadavia 579.
San Nicolas, Corrientes 246.
Sol (del) Buen Orden 271.
Siglo (del) Esmeralda 201.
San Telmo, Comercio 54.
Sud (del) plaza de la Concepcion.
Sirena (de la) esquina Salta y Moreno.
Vapor (del) Paraguay 186.

CAFES.

Catalanes (de.)
Constitucion (de la) plaza Consiitucion.
Casino de Bethe y ca., al lado de la Bolsa.
Café y cancha, Rivadavia 236.
Plata (de)
Paris (de)
Parque (del) Parque 322 y 324.
Pirineos (de los) Piedad 350.
Roma (de) Maipú 187.

CONFITERIAS.

Aguila (del) Florida 68,
Artes (de las) Artes 179 y 181.
Aliados (de los) Rivadavia 2 y 4.
Angelitos [de los] Independencia 198.
Baldiaco [de] Victoria 13
Bolsa [de la] Cangallo.
Buen gusto [del] Defensa 396.
Barcelonesa única. Potosí 315.
Cabildo [del] Bolivar 13.
Catalanes [de] San Martin 53.

Croce y Capello, Independencia 147.
Colegio (del) Bolivar 63.
Confiteria y chocolateria, Belgrano 272
Cisne [del] Cuyo 222.
Carnaval [del] Piedras 176.
Connocia (de la) Maip 157.
Cerri [del] Parque 25
Ciervo [del] Defensa 376.
Domingo Santo [del Defensa
Elvética, San Martin 15
» «162.
Estrella (de la) Rivadavia 33.
Faance [a, Piedad 199.
Florida de la] Florida 212.
Globo (del) » 243.
Gallo [del] Perú 149.
Gas [del] Rivadavia 263.
Garibaldi « 461.
Gas (de) Suipacha 1.
Jòven Americana, Victoria 330.
Lamarque y ca. Suipacha y Parque
Leon (del) Piedad 262.
Libertad (de
Liceo (del) Perú 298.
Lopez (de) Suipacha 46.
Liceo (del) Independencia 97.
Molino (del) Rivadavia 701 y 703.
Moralidad (de la) Victoria 366.
Noel Benito, Defensa 401
Nacional, Perú 195.
Oro ancla (del) Cangallo 72,
Parisienne, Florida 168.
Pica Flor [del] Piedad 319.
Progreso [del] Rivadavia 606.
Parque Estacion [del.]
Suizos [de los] Piedad 175.
Suisso, Reconquista 206.
Simpática, Bolivar 161.
Suiza Defensa 150.
Suisse, Rivadavia 7.
Suipacha, Suipacha 91.
Suisse, Cangallo 201.
San Martin, San Martin 2.
Serra; Rivadavia 581.
Sena [del] Piedad 445.
Torino, Buen Orden 222.
Tucuman, esquina Tucuman y Tacua
Union [de la] Defensa 1
Victoria [de la] Victoria 107.
Venus [del] Cangallo 323.
Yibarnegaray G, Rivadavia 349

DROGUERIAS

Demarchi hnos. y Botica, Defensa 161 y 16
Eastman Juan y hijos » 11
Torres y Barton y Botica » 65
Toledo y Moine y » Rivadavia 114
Wilcke L. B. y Ca. Chacabuco 34
Indio (del) y Botica, Rivadavia 310

NEGOCIOS POR MAYOR.

Basarte F. y Ca. Maipú 76
Bidart y Maupos, Potosi 169
Burone M. hnos. Reconquista 69
Barry y Walker, Defensa 51
Charave. Maipú 20
Fallon Thomas. Piedad 64 á 68.
Logegaray y Necol, Artes 34
Lanusse y hnos., Piedras 13 y 15
Lanus y hnos, Bolivar 79.
T. Moore, Reconquista 43, 45 y 53
Nutall Thom., Piedad 77 y 79
Natta y Wilkinsom, plaza 11 de Setiemb
Rodriguez Orey y Braga, Belgrano 65
Uriee y Muir, Defeasn 162.

Su precio es de 300 pesos la docena ó 30 la botella. Se encu entra en la principales casas de negocio de la ciudad y campaña anunciados en los diarios Las botellas llevan el retrato y firma de M. S. Bayley sin cuyo requisito no e legítimo.

M. S. Bagley.

PARIS LÓNDRES

SOMBRERERIA DE LA ELEGANCIA

109—FLORIDA—109

DE

ATTENOUX Y MEJANELLE.

Guantes, cuellos, camisas, corbatas, perfumeria, bastones y paraguas etc.

Buenos Aires. p30 m2

Inmigrantes Se necesitan algunos para darles una chacra á cultivar à medias. La chacra está situada muy cerca de la ciudad y á inmediaciones del ferro carril, para tratar Gangallo 120. m3 p4

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se hace saber á D. José Maria Cristóbal, la próvidencia recaida en el espediente que contra él sigue D Damaso Alonso como albacea de la testamentaria de D. Angel Fernandez, sobre escrituracion de un terreno; que dice asi: Buenos Aires, Abril 28 de 1866. Vistos: á prueba por 20 dias comunes y prorrogobles; y notifiquese este auto por edicto. Cárdenas. Buenos Aires, Abril 30 de 1866.

p3 m3 Felix Sagasta.

Edicto judicial.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en la Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se hace saber á Doña Isabel Ilias de Torres la providencia que ha recaido en los autos que D. Aquiles Pirovani sigue sobre mensura hoy cobro de pesos cuyo tenor escomo sigue.—Buenos Aires Abril 14 de 1866—Ractificándose Doña Isabel de Torres en el contenido del presente escrito téngase por parte á su hijo politico D. Francisco de la Serna—Gazon—cuyos autos siguen por la oficina de don Mariano Cabral donde se halla aseripto el autorisante—Buenos Aires Mayo 1° de 1866.

p6. m3. Mariano Callardo.

D. José F. Rivero.

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Mayo de 1865.

Sus hijos, hijo politico, nietos, sobrinos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar por el bien del alma de dicho finado en el funeral de cabo de año, que dabe celebrarse en el templo de San Miguel, el sabado 5 del prasente, á las 10 de la mañana, recibiendo de antemano toda su gratitud por este especial obsequio. Los senores sacerdotes que se sirvan aplicar la misa y asistir á las vijilias y responso, recibirán el estipendio de 40 ps.

p3 m3

REVOLVERS

Espadas de de infanteria y caballeria, cinturones y dragones, esgrima, cartuchos y articulos de caza. Armeria E. Paris calle Rivadavia núm. 20.

Composturas de armas armas antiguas y modernas. p5 m3

Sirvienta Se necesita una para la cocina y el servicio interior de una corta familia estranjera en la calle Esmeralda núm. 68 darán razon. p3 m3

A los quinteros ú horneros.

Se alquila una quinta de ocho cuadras con tres edificios situada á una cuadra del hueco de los Sauces hácia Flores; dará razon en la calle de la Piedad 166. p10 m3.

Sirviente.

Se necesita una de doce á quince años en la calle del Cerrito núm. 26. p2 m3.

Colegio Buenos Aires n. 2

197—Corrientes—197.

Sucursal del Colegio Buenos Aires núm. 1

117—Corrientes—117.

El colegio núm. 2 está bajo la subdireccion del señor Daumerie de la Universidad de Bruselas.

A. van Gelderen director.

Alos capitalissas. El domingo próximo tendrá lugar la venta en remate público que se suspenpió por la lluvia del Domingo último de la preciosa chacra perteneciente al concurso de D. Cornelio Saavedra. La realizará el tenor del anuncio que se registra en la seccion de remates de este diario.

p1 m3 Francisco F. de la Serna.

Pazar calle Piedad No. 91: Ricas de paño fino para hombre 250 ps., trajes completos para id, 350 ps id. para niños 250 pantalones casimir finos para hombre 100 ps., para niño 80 ps. camisas medio hilo para hombre 25 ps. id. aplicacion 40 ps., id. para niño 30 ps., guantes cabritilla 5 ps. id Jouvin 15 ps., rotondas casimir negro 60 ps., gorritas de lana para chicos 6 ps. p1 m2

Se necessita Una cocinera y una muchacha para cuidar un niño, Rivadavia No. 113. p3 m3

Al comercio Avisamos al comercio que desde la fecha hemos conferido al señor D. C. W. Tremery poder general para todos los negocios de nuestra casa. Buenos Aires, Mayo 1.° de 1866.

p3 m1 F. Prange y ca.

Oficial barbero.

Se necesita uno en la calle 25 de Mayo No. 95 que se presente con buena recomendacion

p3 m1

Sanguijuelas Hamburguesas, grandes y de superior calidad se venderá por mayor y menor en el deposito permanente calle de Victoria núm. 13—frente á la Tribuna. p2 a28

Ojo ojo La hojalateria del Gallo se ha trasladado de la calle de Piedad No. 45 al No. 47 de la misma calle y aviso á mis marchantes y al público en general que hay un surtido nuevo de articulos de cosina de cobre fierro batido etc. etc y una bariedad de lámparas, tubos y aceite de Kerosene y un surtido de articulos de lata en la misma casa se hacen toda clase de caños de estufa y cocina de fierro galvanizado, negro y de laton.

p3 a29

Despachos telegráficos.

Via del señor D. Ricardo Knowles de Lisboa y señales para los buques á su consignacion ó a recibir órdenes de él.

Copia de la nueva convencion telegráfica, internacional, instrucciones y señales para el uso de los buques, con una circular esplicativa, acaban de ser distribuidas á los corresponsales del señor D. Ricardo Knowles de Lisboa en este puerto.

En caso de haber tenido lugar alguna omision en la distribucion, los comerciantes pue dèn ocurrir á los señores Mackern hermanos Libreria inglesa calle San Martin 44.

En dicha libreria podrán hacerse de sobres para despachos telegráficos, asi como de instrucciones para las señales de buques.

p6 a29

Tabletas Grandes finas, de yema y dulce de uva, se vende por mayor calle Defensa No. 129 (son introducidas de Mendoza.) p2 m3

Guanacos Se necesita una yunta (macho y hembra) ocúrrase calle de 25 de Mayo núm. 121, esquina á la de Corrientes. a3 p6

Plantas frutales y de jardin.

Injertos de naranjos dulces del Janeiro, del Gran Mandarin, sin espinas y de ombligo, de pamplemusas ó monstruosas, de los jardines, hoja risada y naranjitos enanos, hoja de mirto, de limoneros agrios ó comunes, de reales, de dulces de varias clases, de enanos de hoja y fruta jaspeada y de limas ó limeros dulces.

Injertos de 28 de las mejores clases de perales, muchas de durazneros, manzanos, cerezos, ciruelos y de damascos, de damascar, de nisperos del Japon y de España etc. Y tambien naranjos dulces, sin injertar, de semilla del Brasil y de Corrientes y de granado, ambar de todos tamaños.

De todas estas plantas hay ya frutales. p2 m3

Plantas para jardin.

Peonias, arboreas y herbaceas blancas de la China, y rosada purpurea, muy dobles, faliso lustroso, flores blancas, canónicas del cabo, hibiscos de flores cambiantes ó rosal de Jerico, lajerstremia ó lejister, palmeras de Geilan, granados de flor doble, naranjitos y limoneros enanos, nisperos de Japon, jazmires del Paraguay, rosales de sobre cuarenta especies diversar, azucenas amarillas, yucas, lilas, mimosa esplendida flor punzó, marimoñas y renunculos, jaucitos de lindas variedades y otras plantas, Vendese en la quinta sita al pié de la barranca de la Convalecencia esquina á las calles de la Banderita y sala de Barracas, como á ochenta varas de este lado del ferracarril del sur, tiene un larga enrrejada y columnas á la calle de la Banderita y muestra de venta de la quinta, el tado ó por partes ó lote. p2 m3

REMATES

Por Asencio Gomez.

Porque su dueño se ausenta para Europa.

De una hermosa casa nueva y moderna, calle de Méjico núm. 279 entre Lima y Salta.

Domingo 6 de mayo de 12 á la 1 del dia donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca nueva y moderna en la calle de Méjico núm. 279, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, 11 piezas ricamente empapeladas, maderas de urunday, con cielos rasos, umbrales todos de mármol, un hermoso aljibe de 100 pipas pozo de rica agua, cocina, oficina; la cocina tiene resumidero que llega hasta el agua; tiene necesario de mármol para todo servicio, los techos embaldosados, con tres estufas de mármol; los pisos de todos los patios embaldosados; 3 zaguanes todos pintados al oleo el piso del zaguan de la calle es de piedra mármol blanca y negra; una portada de fierro en el primer patio; 2 hermosas ventanas de reja á la calle con persianas; baranda de pilastro arrina; todos los umbrales dentro y fuera de la casa de mármol; todas las puertas y ventanas de cedro y las interiores todas de abanico; todo el friso de la calle de mármol; contramarcos de la calle de mármol; esta casa que tiene las comodidades para una numerosa familia, y que por su estencion para enumerar las demas cosas ocuparia un gran detalle.

La finca es trabajada en cal y con todos los los mejores materiales, pues es hecha á toda costa: al dueño le cuesta 397,000 ps. y cualquier precio que sea la mayor oferta en el remate tiene que venderse porque su dueno tiene que liquidar todos sus negocios y está dispuesto á sacrificarla á todo trance; la casa está desocupada y puede verse á todas horas; la llave está en el almacen calle de Lima esquina de Méjico casi frente á la finca.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, calle de Comercio entre Zeballos y Solis.

El miércoles 9 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre Zeballos y Solis, el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17 1/2 varas de frente al norte por 65 de fondo al sud, con muchas higueras, árboles frutales, un hermoso ombu, cercado de duelas todo el fente de la calle, terreno alto pronto para seguir un hermoso edificio.

Se recomienda á los interesados la puntual asistencia á la hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta. Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

Por tener que ausentarse su dueño del país.

De una casa nueva y moderna, calle de San Juan núm. 302 entre Lima y Salta.

El Domingo 6 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa casa nueva y moderna, calle de San Juan núm. 302, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17 1/2 varas de frente al norte por 80 de fondo al sud, 5 piezas de material maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua, letrina, carbonera, palomar, gallinero, 80 árboles frutales de diferentes clases de frutas, un hermoso parral de 12 varas de largo en el primer patio con sarso de fierro, baranda de fierro arriba, puertas y ventanas de abanico, pisos de mármol, una pieza de baño, con tramarcos de mármol y el friso de la calle tambien de mármol; 2 parrales en la huerta.

Se recomienda á los interesados la puntual asistencia, porque dicha casa tiene que venderse infaliblemente, pues su dueño se ausenta del país. En el acto de venta se harán proposiciones muy ventajosas al que la compre: por otros conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 10 lotes de terreno y una finca, calle de Salta formando esquina á la de Gochabamba, y calle Santiago del Estero esquina de Cochabamba.

El Domingo 6 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una finca calle de Salta esquina de Gochabamba, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo haciendo esquina, con 5 piezas de material maderas de urunday, una ventana de reja á la calle, con un hermoso parral en el primer patio, cocina, oficina, pozo de rica agua, muchos árboles frutales etc.

La distribucion de los terrenos es del modo siguiente:

Lote 1. 25 varas de frente al este calle de Salta formando esquina á la de Cochabamba.
2. 10 vs. fte. al N. calle Cochabamba, 25 fdo. al S.
3. « « « « « « « «
4. « « « « « « « «
5. « « « « « « « «
6. « « « « « « « «
7. « « « « « « « «
8. « « « « « « « «
9. « « « « « « « «
10. Calle de Santiago del Estero, 10 varas frente por 25 de fondo por la de Cochabamba.

Estos terrenos son cercados de pared, y quedan á dos cuadras del mercado Constitucion y á 3 del ferro carril: la posesion es importante por su localidad; terrenos altos como para edificar; se venderán en fracciones de lotes como gusten los compradores.

Se recomienda á los interesados puntual asistencia á la hora de la venta, que comprarán terrenos buenos y baratos; por mas conocimientos, Perú núm. 37.

En Barracas al Norte.

Una casa nueva y moderna formando esquina, calle de Santa Adeleida y California, y un terreno tambien formando esquina, contiguo á la misma casa.

El juéves 10 de Mayo á la una en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casa nueva y moderna, calle de Santa Adeleida formando esquina á la de California, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 31 1/2 de fondo, con 3 piezas de material maderas duras, cocina, pozo de balde; esta casa esquina es aparente para establecer una casa de negocio por su localidad: la estacion del ferro carril de Barracas dista 5 cuadras solamente.

En seguida se rematará un terreno de esquina que queda á los fondos de la espresada casa con 25 varas de frente á la calle de Santa Magdalena y 34 1/2 de fondo á la de California, terreno alto, pronto para edificar. Se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

Por tener que ausentarse su dueño del pais para Europa.

De una casa, calle de Rincon entre Méjico y Chile, con un terreno contiguo.

El juéves 10 de Mayo á las 3 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casa con un terreno contiguo á ella, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas frente al oeste por 40 de fondo al este, con 3 piezas de material maderas fuertes, cocina, pozo de rica agua, muchos árboles frutales, parras, higueras, con un hermoso zaguan y letrina; edificada á la moderna y con buenos materiales. El terreno que está contiguo á la casa se compone de 10 varas de frente al oeste por 68 3/4 de fondo al este, terreno alto pronto para seguir un hermoso edificio.

Se recomienda á los interesados la puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta. Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un terreno con 5 piezas de rancho, calle de Corrientes á 30 varas de la esquina de Ombú.

El viérnes 4 de Mayo á las 4 1/2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un terreno con 5 piezas de rancho, calle de Corrientes á 30 varas de la esquina de Ombú, el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17 varas de frente al sud por 40 de fondo al norte, con 5 piezas de rancho, pozo de rica agua, muchos árboles frutales, un hermoso parral, cocina, oficina necesaria, todo el terreno cercado de duelas.

Se recomienda á los interesados la puntual asistencia á la hora de la venta por que tiene que venderse infaliblemente por lo que den; por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Cárlos Ristorini.

De una linda casa moderna, situada calle de Belgrano núm. 502.

El viernes 4 de Mayo, á la 1 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, por órden terminante de su dueño, cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 11 1/2 varas de frente por 50 de fondo, 6 lindas piezas, 3 ventanas á la calle, baranda de fierro, sótano en el comedor, puerta de calle de cedro, pisos de baldosas, cocina, 2 lugares etc. El frente de esta casa es muy lindo y todo está perfectamente concluido.

POR EL MISMO.

De una linda casa, á la mas alta postura, situada calle de Montevideo núm. 51 empedrada y con gas, entre las calles de Piedad y Cangallo, distante una cuadra y media del mercado Lorea é igual distancia de la iglesia de la iglesia de la Piedad.

El Viernes 4 de Mayo á las 4 de la tarde en punto, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, por tener que retirarse su dueño para el campo, y cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 8 y media varas de frente al Oeste por 32 á 35 de fondo. La casa está edificada á la moderna, con 5 piezas con maderas duras y dos mas para criados con techos de zinc, cocina, pozo, parral etc: La casa está bien rebocada y los patios embaldosadas.

POR EL MISMO.

De una casa con mucho terreno, en un lote ó fraccionado en seis lotes, situado calle de la Rioja, formando dos esquinas, una á la de Potosi y otra á la de Moreno, donde está la casa, distante dos cuadras del 11 de Septiembre.

El domingo 6 de mayo á las 4 en punto, se rematara á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa perteneciente á una testamentaria y cuyo pormenor es como sigue:

La casa, esquina moreno y la Rioja, tiene 13 piezas de azotea, cochera, cocina, pileta. El terreno mide 156 1/2 varas de frente calle la Rioja con frente al Oeste ó sea una cuadra por 44 1/2 de fondo, lo que da otros dos frentes uno calle Potosi y otro calle moreno.

En caso de fraccionarse se dividirá como sigue:

La casa esquina la Rioja y moreno con 60 vs. de frente calle la Rioja por 44 de fondo.

Un lote esquina Potosi con 16 1/2 varas de frente calle la Rioja por 44 de fondo, á la de Potosi, 4 lotes de 20 varas de frente calle la Rioja por 44 de fondo.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, en su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viérnes 4 del corriente Mayo á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

48 barricas azúcar refinada faancesa, 25 id pernambuco de primera y de segunda, 27 bolsas arroz glacé superior, 300 cajones pasas de higo, 22 tercerolas aguardiente del Báltico de 38 grados cubiertos, 20 tercerolas caña alambicada de 19 á 20 grados, 10 pipas vino carlon, 130 cajones fideos de Génova sanos, 120 id cerveza blanca inglesa legitima, 200 id licor de cominillo, 150 id coñac frances Robin y Martel, 100 id otras diferentes marcas, 90 id ingles fino, 20 petacas tabaco tucumano, 20 bultos piola surtida, 200 arrobas dulce membrillo fresco, 100 cajones ajenjo frances legitimo, 90 id vermouth de Torino y otra porcion de comestibles y bebidas.

En seguida, 30 cajones aceite de Génova en latas clase superior, 50 id vino jerez fino, 20 id bitter estomacal del mas fino, 200 damajuanas anisado mayorca, 450 libras tabaco frances en paquetes.

De otra pertenencia y que se venderá por cuenta de seguros y al contado, los siguientes articulos:

30 bordalesas vino frances de primera clase, 22 barricas azucar refinada, 18 barriles coñac frances muy fino, 13 id id ingles y otros muchos artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Por órden de la casa introductora del Sr. D. Nicolas Rivara, calle de Cuyo núm. 363.

El miércoles 9 del corriente Mayo á las 11 en punto, se acmatará á dinero de contado, los articulos siguientes venidos por la barca italiana «Sette Fratelli», por órden y cuenta de quien pertenezcan:

200 cajones aceite de Génova en las de 1 y de 2 arrs. entre los 200 cajones hay mas de la mitad de rivera del mejor que hay en plaza, 30 balas palas papel de hilo marca balanz, 200 docenas tohallas de hilo genovesas surtidas, 16 barricas azúcar refinada francesa, 100 arrs. conserva de tomates.

En seguida se procederá la venta de todo el menaje de la casa, cuyo pormenor va en seguida:

Escritorio. 1 mesa escritorio de caoba, 1 sofá de caoba y cria, sillas de esterilla, cuadros y demar útiles del escritorio.

Dormitorio. 1 cama con colchones y colgaduras, 1 ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero, una mesita de luz, 1 lavatorio de caoba y piedra marmol, 6 sillas de esterilla, 1 confidente, galeria de cortinas y demas adornos del cuarto.

Comedor. 1 aparador de caoba, 1 mesa grande como para 18 cubiertos, 16 sillas de caoba y esterilla, cuadros, loza fina y ordinaria, cristaleria surtida, vinos embotellados y demas útiles del comedor.

Dos piezas mas amuebladas que se omiten por su estension.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 2 y juéves 3 de Mayo á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:

Grano de oro en cajas de dos piezas, uso doméstico, franelas francesas, frazadas finas, id regulares, chaquetones ingleses, casimires ricos para pantalones, paños rayados, bayeta, fajuelas id de dos frisas, paño castor, pañuelos de cachemir de rebozo, id negros de merino, id de seda de manos, id de hilo, id de algodon pintados, lonas, arpilleras, un surtido de zarazas de varias marcas, bramantes varias clases, coletas, listados, bombasies cotines, géneros de lana para vestidos, franelas inglesas, punzees, blancas y amarilla, camisas para señoras, id para hombres, corses, pelo de lobo, lustrinas negras, merinos negros. gambronas, adornos de lana para la cabeza, garibaldinas, polainas de lana, pelerinas, pañuelos de lana de taparse, redecillas, camisetas de lana, id á la crimea rica clase, id inferiores, id de punto de algodon, lienzos tablas, id finos, id regulares, corbatas de seda, id de lana, boas de id, medias de lana y de algodon varias clases, miriñaques surtidos, peinetas finas de carey, id regulares, peines de búfalo, alfileres, agujas, sombreros de castor finos, id regulares, gorras finas de paño, id para niños, trencillas, seda surtida etc. etc.

Igualmente. Un surtido de revolvers de rica clase.

100 pares guantes ricos de cabritilla para hombres, senoras y niños, 2 cajones colchados blancos y negros, 2 id franela punzó, amarilla y blanca, 2 baules calzado frances para hombres, señoras y niños.

POR EL MISMO.

En la fonda, café y billar, calle de Garay entre Buen Orden y Lima, en la misma plaza Constitucion, frente mismo á la esquina de los Tres Hermanos.

El viérnes 4 de Mayo á las 11 en punto, se han de rematar á dinero de contado, todas las existencias de la espresada casa cuyo pormenor es como sigue:

Cerveza inglesa, vino carlon y otras clases, aguardiente de quemar, ginebra, yerba tabaco, caña, vermouth, fariña, garbanzos, porotos, pimenton, azúcar, licores de todas clases, sardinas, quesos, loza, cristales, cocina económica, bateria de cocina y todos los útiles de servicio.

Igualmente se rematará la mesa de billar con todos sus accesorios correspondientes, mesas, bancos, taburetes etc. etc.

En seguida se rematará el terreno que se compone de 18 varas de frente por 12 1/2 de fondo, incluyendo la casilla de madera que está sobre el terreno.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De muebles.

El lúnes 7 del corriente Mayo á las 11 en punto se han de rematar á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor estará á la vista.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen, calle Defensa 177.

El juéves 3 de Mayo á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

25 pipas vino carlon, 30 barricas sal fina inglesa, 20 cuarterolas vino jerez, 60 cajones querosene, 150 frasqueras ginebra, 60 medias barricas azúcar blanca pernambuco, 20 id terciaba, 25 bordalesas vino burdeos, 50 barricas yerba argentina, 40 cajones tabaco americano, 20 cascos coñac frances, 50 canastos vino champagne, 25 bolsas café, 20 id alpiste, 25 id porotos, 40 cajones chuño, 100 id coñac y vermouth, 20 cascos vinagre, 20 latas chocolate español, 10 cuarterolas vino oporto y jeneroso, 25 balas papel estraza grande, 10 pipas caña, 20 tercios yerba argentina clase superior, 20 cajones licor de cominillo, 20 id jerez, 60 latas dulce de membrillo, 25 cajones vino frontignan, 20 cajas té negro, 20 cajones copitas de dos menas, 10 id tubos y otra porcion de artículos.

Por Posadas y Ca.

De la hermosa y conocida tienda Ville de Bruxelle, de órden del Sr. Van Halle, por conclusion de negocio, calle del Perú núm. 32.

El juéves 10 de Mayo, se venderán al contado y al mejor postor sin retirar lote, toda las existencias de la citada tienda incluso todos los enseres, con accion á la llave, llamando la atencion especial de los interesados sobre la venta de los ornamentos de iglesia y de los particulares sobre la de los encajes y manteletas de cuya especialidad era tan conocida esta tienda.

El pornienor es el siguiente:

Un gran surtido de ricos y frescos guantes de Jouvin legitimos de primera calidad en lotes al gusto de los compradores, vario efectos de lana, almillas con mangos, medias de niños, trajes para id muy finos y de mucho gusto, tapados para id, talmas y vestiditos de popile de seda para id, boas finas, y varios otros articulos de gusto y novedad,

Ornamentos de Iglesia. Encajes bordados de oro sobre tul, una coleccion de breviarios, misales y otros libros á uso del clero todos encuadernados con lujo y segun el ritmo romano, algunos objetos de plata como una corona con diadema y piedras para la estatua de la Virgen, 1 cetro macisos con piedra, globo y cruz todo de plata, 2 id de cobre dorados para id, 5 estatuas del tamano natural con articulaciones y cabezas esculpidas por los primeros artistas de Paris ricamente vestidos y representando Santo Domingo, San Francisco Ferrer, Santa Rosa de Lima, Santa Catalina y San Francisco de Assis, un Jesus niño con su vestido de terciopelo bordado de oro fino y sus atributos trabajado por uno de los primeros artistas de Bélgica, una gran coleccion de magnificos grabados representando varios episodios de la vida de nuestro Señor, una coleccion de retratos de personajes célebres de la Iglesia, una coleccion raja y preciosa de vistas estereoscopos de ceremonias religiosas, 2 ricas lamparas de iglesia de cobre cincelado y plateado, varios grabados de la Historia Sagrada copiadas de las magnificas vidrieras de la catedral de Colonia á la que han sido regalados por el rey Luis de Baviera, un gran harmonum de iglesia con doble registro de encina, 2 incensarios ricos cincelados y plateados, 2 ricas albas gurnecidas de encajes y tul bordados, 1 id de moaré encarnade de obispo muy rica y muchos otros articulos que por su larga estension se suprimen y que estarán en esposicion el dia antes.

Encajes de Bruselas, de Chantilly, de Inglaterra de lo mas rico hasta 5900 ps. mjc la vara, observando pero que este único articulo no se venderá á la mas alta postura como todos los demas sino pasando las dos terceras partes de su tasacion.

Enseres. El armazon y mostrador doble, vidrieras á la calle, arañas de gas, 4 grandes espejos y 4 aparadores de caoba, con accion á la llave teniendo todavia 4 años de contrata.

Notable. 2 escritorios de Boulle para señora.

POR EL MISMO.

En la calle de Tacuari núm. 13. De la marmoleria del Sr. D. José Grosso; por liquidacion.

El viérnes 4 de Mayo á las 11 en punto, se venderá al contado y al mejor precio sin retirar lote, el surtido de mármoles en bruto y objetos trabajados de mármol para uso de los particulares, cuyo pormenor va á continuacion:

18 chimeneas lisas barocas blancas y negras de muy buen gusto; 1 urna fúnebre; 1 id con pedestal; 3 brocales para aljibe; 2 mesas para sala; 1 monumento para cementerio; 1 id con estatua; diferentes grupos y figuras de mármol; 1 resumidero; 1 lavadero: 2 lápidas en relieve para cementerios; 169 chapas de diferente medidas; 55 id grandes: 19 id bardello; 13 lastrones grandes; diferentes chapas floreadas y de mosaico; 40 umbrales de diferentes tamaños; 12 macetas de mármol para jardines; piedra pomez; útiles de marmoleria y otros articulos que estarán á la vista y que se suprimen por su estension.

Por Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Vallet hnos. y Ca. calle de Rivadavia núm. 239.

El miércoles 2, juéves 3 y viérnes 4 de Mayo, á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre se ha de rematar un grande y variado surtido de efectos franceses venidos por los buques «Madras,» «St. Pierre,» «Fenelon» y «Panama» cuyo pormenor es el siguiente:

Gran surtido de merinos negros y de colores, muselinas negras, pople negro y de colores, pañuelos de merino negros, chalones de merino, poples bordados, pañuelos y chalones escoceses, gran surtido de capas de paño y casimir negras y de colores, panuelos y chalones de cachemir, panos finos y ordinarios, tartanes, chaquetones de pano y punto, paletos de paño y casimir, popelina, lana para vestidos, panuelos de gró bordados id lisos, id con blonda y fleco de seda, pequines. gró moaré, género de hilo para sábanas, madapolan varios anchos, calzoncillos de hilo, id de algodon, camisas de hilo para senora, camisas de hilo para hombres, id. medio hilo, id algodon, id montecristo, id crimea varias clases, calzones para senora, id para ninas, camisas medio hilo para ninos, id de algodon, trajes completos de casimir para ninos, zuavas de casimir garibaldinas, terciopelo negro, chaquetones y paletot de goma, boas de lana, casimires para pantalon, géneros de seda para chalecos, pano eastor, tapados de seda para senora varias clases, franela blanca y amarilla, sombreros aterciopelados varias clases, id de castor finos y regulares, id de lana, id para ninos, muselinas adamascadas, panuelos de algodon de manos, idem forros de seda, géneros para forros de lana y algodon.

Merceria. Peinetas de carey, id imitacion, peines batidores imitacion, extractos, aceites, capelinas, mangos, gorritas de lana, tapados de casimir para ninas, corbatas negras y de colores, libros en blanco, borlas de lana para ponchos, broches, flores artificiales, tinta negra de escribir, camisolines y mangos varias clases, gorritas adornadas para chicas, gorritas de pano, papel de cartas, velitos, ule negro, botones de hueso, id de nacar plumeros de colores, un gran surtido de tira, bordadas, cintas para ribete, id de seda para gorras, botines para senora, id para ninos, id para hombre, gorritas de tul etc

POR EL MISMO.

Judicial. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Daniel M. Gazon.

El miércoles 15 del corriente Mayo á las 11, se rematará la casa calle de San Juan núm. 193, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Plegiascho: dicha casa tiene 4 piezas de azotea y demas correspondientes, edificada en terreno de 7 metros 577 milimetros de frente al sud, y 28 metros 970 milimetro de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de 63,065 ps. mjc.

Se previene que no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Por José Marquez.

De una casa calle de Cuyo, entre las de Larrea y Passo.

El Domingo 6 de Mayo á las 4 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la referida, compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente con 70 de fondo, 3 piezas nuevas y empapeladas, cocina, pozo de balde y letrina, toda cercada de pared, tasada en la cantidad de 68,000 ps., no admitiendo oferta que no alcance á las dos terceras partes que son 45,333 ps.

Por mas pormenores. Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 200 manzanas de terreno en el partido de Moreno á dos leguas de Moron.

El Domingo 6 de Mayo á las 11, se rematará por autorizacion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, las referidas 200 manzanas de terreno en lotes de 10 ó mas cuadras, compuesto todo el terreno de 500 varas de frente al Rio de las Conchas, por 9000 de fondo, lindando por el norte con D. Pedro Gimenez, por el sud con el Rio de las Conchas, por el este con propiedad pública y por el oeste con D. Torcuato Ponce.

En la Estacion de Moron á la llegada del primer tren habrá carruajes para conducir á los interesados al lugar del remate.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De un corralon central, calle de Suipacha núm. 280.

El Domingo 6 de Mayo á la 1 en punto de la tarde, se rematará á dinero de contado por órden terminante de su dueño el referido corralon, en terreno de 16 varas de frente por 25 1/2 de fondo; la posicion es central por estar en calle empedrada y alumbrada á gas.

Por mas conocimientos, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 900 cuadras de terreno para chacras, situadas en el Pueblo de Moreno á 15 cuadras de la estacion.

El Juéves 10 de Mayo á las 11 del dia, se rematará á la mas alta postura el referido terreno, compuesto de 1000 varas de frente al Rio de las Conchas por 9000 de fondo, lindando por el norte con D. José M. Malaver, por el sud con los Sres. Carranso, Alcorta y Rodriguez, por el este con el Rio de las Conchas, y por el oeste con Gasco.

Estos terrenos son los mejores que hay en todo el partido de Moreno por ser de una tierra propia para sembrar trigo, maiz, alfalfa, y toda clase de hortaliza; se venderán en lotes de 10, 20 ó mas manzanas al gusto de los compradores, advirtiendo que el que tome 30 ó mas manzanas se le dará el plazo de un año por la mitad del importe con condiciones que se estipularán en el acto del remate.

Nota—Habiendo concluido definitivamente los inconvenientes que surjieron entre D. José Torrilla, y el actual propietario de los terrenos espresado, prevengo á los que se interesen en la compra de ellos que las escrituras serán estendidas libre de todo gravamen. En la estasion de Moreno habrá carruajes á llegada del primer y segundo tren, para conducir á los interesados del remate, por mas pormenores Bolivar 116.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria, en su casa calle del Perú núm. 28.

El viérnes 4 de Mayo á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses y alemanes, cuyo por menor es el siguiente:

Un surtido general de ropa hecha para hombre y niños de paño y casimir fino, franela punzó de pura lana, id blanca y amarilla, id á cuadros de lana rica, un variado surtido de géneros para vestido diferentes clases, capas y bornuz de paño para señora, cortes de vestido de merino bordados ricos, terciopelo negro, géneros de seda para vestida, pañuelos de merino bordados, id de cachemir, id panuelos chales, escoceses, ingleses, casimiros en piezas y en cortes para la estacion, pano de poncho, zarazas finas, bramantes de diferentes clases, lienzo tablon y tabla sombreros aterciopelados, id de castor, un surtido variado de camisetas á la crimea de rica clase, camisas de medio hilo, id de zarazas, bombasi blanco y crudo, tiras bordadas, pañuelos de seda, jergas pampas, pellones, trué de hilo ancho, madapolan frances, uso doméstico, cotin, listado, camisetas de lana diferentes clases, frazadas de lana de 8, 10 y 12 1/4, boas de lana ricas medias diferentes clases, acolchados, camisas para señora enaguas de lana, ponchos de vicuna, panuelos de hilo blancos y de guarda de color, miriñaques, batas de lana para señora, corses, calzoncillos de madapolan azargados, merino, tarlatan, linó crinolina, percalinas para sastres, coleta negra y plomo, arpillera, calzoncillos de lana, tohallas, colchas blancas, cuellos y puños bordados, corbatas de seda, peines, jabones, estractos, redecillas de fantasia, acero, adornos de lana, alfileres, gorras para niños, botines de charol y de becerro, trencillas de seda, aceites, cordon para ruedo, peinetas, candeleros, floreros, palmatorias, naipes españoles etc. etc.

Por cuenta de quien pertenezca: 5 cajones lanas, conteniendo boas tejidas, polainas, botincitos, gorras de muchas clases, batitas, sombreritos adornados y otros artículos.

Por Aldecoa y Font.

Esclusivamente por cuenta de los Sres. G. Kohlstedt y Ca. calle de Maipú 6 y Rivadavia 183.

El mártes 8 y miércoles 9 de Mayo; de un rico y variado surtido de géneros para la estacion, recien introducidos, cuyo detalle es como sigue:

Pañuelos muchas clases, id medio rebozo, id para el cuello, boas de lana y seda, pañuelos chales muchas clases, id de cachemir, pañuelos de manos de seda, id de hilo, batas garibaldinas, adornos para la cabeza, camisas de senora de muchas clases, un variado surtido de géneros de vestido de última moda, un gran surtido de sederias como groes negros varios anchos, moaré negro y de color, género de seda de fantasia, cortes de vestido ricos, pequines negros de muchas calidades, terciopelo negro y de color, merino negro, id para manton, franela blanca y amarilla, tartanes de lana á cuadros, id pintados, damascos de lana y seda, un buen surtido de paños negros, paños gruesos franceses pura lana, gambrona varias clases, ropa hecha de invierno, camisetas de lana y algodon, id gruesas rayadas, calzoncillos de madapolan y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO.

En casa de los Sres. Lumb hnos. y Ca., calle Florida núm. 26.

El juéves 3 y viérnes 4 de Mayo á las 11 en punto y á los plazos y condiciones de costumbre, se rematará por cuenta de dichos señores, un brillante y variado surtido de espumillas y géneros de la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Pañuelos de cuatros pinos de rebozo rica clase, id regulares y otros, id medio rebozo, id de 36 pulgadas, id de 32 id, id de 26, 28 y 30 id, id para el cuello, id adamascados para id, id lisos de rebozo.

Efectos ingleses. Lienzos tablones finos y anchos, listados, brines, cotin de colores, lienzo mezcla, géneros para vestidos, id para forro, jergas bajeras de lana, fleco para calzoncillos, género de algodon para pantalones, id de lana para id, gambronas paño piloto, bayeton, frazadas varias clases, grano de oro, género para forro de ponchos, tela de algodon, zarazas finas y otras, lustrinas de colores, y mezcla, platillas negras y plomo, género de forro para talabarteros y otros artículos.

Al mismo tiempo. Bolas de billar, hilos de perlas, platillos charolados y dorados, persianas, carmin vegetal en botellas y otros artículos de esta especie.

Por Antonio Zunini.

En su casa, calle Moreno núm. 192.

De efectos de tienda y merceria.

El juéves 3 de Mayo á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se han de rematar una porcion de articulos del ramo, cuyo por menor es como sigue:

Bayeta de dos frisas, id pajuela, ponchos vicuña, chaquetones varias clases, sacos de paño finos, mantas de lana, ponchos de algodon, lienzos finos, regulares y gruesos, brines de Rusia, id para entretela, un variado surtido de zarazas, bramantes finos y regulares, listado, lienzo azul, arpilleras, lonas, pellones de hilo, paños pilotos, un variado surtido de sombreros de castor, gorras de paño para hombres y niños, pañuelos de taparse de lana y algodon, id de espumilla, calzoncillos, camisetas, calzoncillos de madapolan, id de punto, id á la crimea, boas de lana, adornos para la cabeza de id, batas de id, enagua de color, id blancas, corbatas de seda, miriñaques surtidos, cuellos y mangos, paño punzó, lienzo blanco, paño castor, trencillas, hilo de carretel, peines de carey, id de goma, id imitacion, hilo de ovillo, peinetas de carey para trensa, id de arco, tijeras, cortaplumas etc.

100 paquetes alfileres, 100 docenas estractos, 100 id medias de lana, 100 id cadenas doublé, 30 id camisetas de basco, 50 id franela de lo mejor, 50 sombreros de terciopelo con adorno, 500 paquetes lapices de pizarra, 50 libras seda azul, 100 docenas peinetas para la cabeza, 50 id peines batidores.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sábado 5 de Mayo á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se han de rematar sin falta alguna, una porcion de muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor es como sigue:

1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 poltronas y 4 sillas asiento de terciopelo mordoré 1 id id id de caoba forro de terciopelo verde compuesto de 1 sofá, 2 poltronas, 2 sillones de brazos y 10 sillas, 1 mesa del centro con piedra mármol, sillas de la India, mesas de id, 1 cómoda de caoba y piedra marmol, 1 id id sin piedra, 1 mesa de comedor de caoba para 15 cubiertos, 1 piano perpendicular de jacarandá de sobresalientes voces, 1 id de caoba, 1 id orizontal de jacarandá, 1 mesa redonda, 1 id de arrimo, 2 sofaes de caoba asiento de crin, 2 id de marroquin, confidentes de id, 1 aparador de pino, 1 ropero de caoba y espejo, 1 id de pino, 12 sillas de caoba talladas asiento de esterilla, sillones para escritorio, 1 biblioteca, 2 camas de caoba con sus colchones correspondientes, 1 id de bronce para niño, 1 cunita de fierro, 1 id de madera, camas de fierro varias clases, sillones de amaca, tocadores de jacarandá, id de caoba, mesas de pino, bancos id, perchas portátiles, costureros de caracol, panoramas, albums, loza, porcelana, cristales, cubiertos cabo de plata, id de realze, cucharas y tenedores de composicion fina, cigarros habanos varias marcas, 2 juegos de platina, floreros de cristal, juegos de café de porcelana, algunas bebidas como champagne, oporto, jerez, coñac Robin y Martel y otros que se omiten por su estension.

Por Francisco F. de la Serna.

De órden del Tribunal de Comercio. De una chacra perteneciente al concurso de D. Cornelio Saavedra.

El Domingo 6 del corriente Mayo á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta al contado de la enunciada chacra, situada á 12 cuadras mas ó menos del pueblo de Belgrano en el camino de San Fernando, donde estará la bandera de remate.

Esta hermosa propiedad se compone de un terreno de 1 1/2 cuadra de frente al este y al camino por 4 de fondo de 150 varas cada una, con un precioso edificio de azotea moderno, rodeado de corredores, con 7 piezas bien ventiladas y secas, cochera y una cocina, un departamento separado con 2 piezas y 1 cocina de azotea, con un corredor, 1 caballeriza para 10 caballos, 1 granero en los altos de madera techo de zinc, 2 pozos de rica agua uno con bomba, 1 gallinero de material con 40 varas por costado y reja de fierro arriba, 1 patio cubierto de uvas de rica calidad sobre zarzos de fierro, otro con árboles frondosos, 1 jardin, mas de 600 árboles de frutas delicadas, arreglados en calles rectas, 2 cuadras de alfalfa, una laguna en el centro del terreno que no se seca nunca, un porton de fierro á la calle y todo el terreno zanjeado al rededor con cerco y tres alambres en postes de ñandubay. No se admitirá oferta menor de 145,108 ps. mjc que son las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores, Bolivar 66.

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Provisor y Vicario general canónigo dignidad Dr. D. Federico Aneiros, se llama, cita y emplaza à D. Fernanda Rocha para que dentro del término de 30 dias contados desde hoy comparezca á esta curia eclesiástica y por la oficina del que firma á estar á derecho en la demanda de nulidad de matrimonio entablada por D. Benito Burgos. Buenos Aires, Abril 13 de 1866.

Santiago D. Olivencia.
p60 a14 Notario mayor E.

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contadas de la publicacion del presente todos los que se consideren á los bienes quedados per muerte de Don Patricio Adolfo Stirsumbeca que sean como herederos ó acredores para que comparezcan ante S S, y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se hallan abscripto el que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires Abril 13 de 1866.

Clodomiro Gallardo.
p30 a15 Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra se hace saber á los acreedores de D. Emilio Galli presenten al síndico del concurso que se le ha formado, Don P A G Ebbeke en el termino de veinte dias los títulos justificativos con arreglo al articulo 1549 del Codigo debiendo abstenerse de hacer pagos ó entrega de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1 ° del articulo 1567, haciéndose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. juez Comisario D. Federico Villate como lo dispone el inciso 2. ° del Articulo citado.

Buenos Aires Abril 9 de 1866.
Ramon Garrido
p20 12

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Grees, para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina del infrascrinto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Abril 14 de 1866.

p15 a18 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza à los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte abintestato del súbdito portugues D. José Gomez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoria y por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Abril

p20 a28 Justo Carballeda.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon ha dispuesto sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Martinez para que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Abril 26 de 1866.

Francisco Raggio.
p5 a28 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio D. Tomas Isla se hace saber á los acreedores del fallido D. Pedro Rodet presenten al síndico del concurso que se ha formado D. Alejandro Ocampo en el término de veinte dias los titulos justificativos de sus créditos inciso del artículo 1549 del código debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1 ° del artículo 1567 haciendose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas, por escrito al Sr. Juez comisario D. José Herrera como lo dispone el inciso 2. ° del artículo citado. Buenos Aires, Abril 26 de 1866.

p20 a28 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á los herederos de Basilio el Paraguay para que en término de 10 dias de la publicacion del presente compa[illegible] á estar á derecho en el espediente que [illegible] D. Manuel Risso albacea de D. José [illegible] solicitando la chancelacion de una hipoteca que reconoce una propiedad de este [illegible] del espresado Basilio el Paraguay: lo verificaran por el juzgado de su señoria y oficina del escribano D. Juan Francisco Castellote á la que está adcripto el que suscribe. Buenos Aire, Abril 20 de 1866.

Ramon F. Lagos.
p30 a21 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. Don. Jorge Echeveria se cita llama y emplaza á Don Patricio Comiche para que en el termino de ocho dias de la fecha comparesca ante el juzgado de S. S. Oficina del Dr. D. Pedro Medina donde se haya adcripto el que firma, á estar á derecho y contestar el [illegible] que le ha sido conferido en la demanda que contra el ha establado D. José Grezezama sobre el cumplimiento de un contrato de compra venta; bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldiá si asi no lo verifica—Buenos Aires Abril 24 de 1866

Ramon Peralta.
Escribano Público.
p8 a25

Juzgado de Paz de la parroquia de San Miguel. Por el presente se cita llama y emplaza á D. G. D'Iturbide para que en el término de [illegible] dias contados desde la publicacion del presente, se apersone á este Juzgado á responder á una demanda interpuesta por D. Juan [illegible] lds. y de no presentarse en el término indicado, fallará en rebeldia. Buenos Aires, Abril 25 de 1866.

p3 a27 Eulojio Cuenca.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber á los acreedores del concurso de D. Tomas Alvares y ca. presenten al síndico del mismo D. Francisco de la [illegible] los títulos justificativos de sus créditos en el término de 15 dias, inciso 6. ° del artículo 1519 del Código de Comercio, haciendoseles saber la prohibicion que contiene el artículo 1567 á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos, á los fallidos, bajo la pena de no quedar exonerados en sus obligaciones debien[do] aquellas personas en cuyo poder ecsistan pertenencias del fallido, hacer manifestación de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. [illegible] y Ruiz, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Abril 16 de 1866.

p8 a21 Suarez.

Por mandato del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama, y emplaza por el término 30 dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Bekaert ya sean como herederos ó acreedores á deducir sus acciones en forma por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adscripto el autorizante, como asi mismo á D. Eduardo Larroque para que justifique el derecho que puede tener á un depós to perteneciente á aquel en el Banco de la Provincia que existe á su órden. Buenos Aires, Abril 23 de 1866.

p30 a25 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de la Seccion de Buenos Aires, se cita llama y emplaza á los soldados italianos de la real corbeta Hércules, Antonio Chienti y Juan Figuons para que en término de nueve dias contados desde la fecha comparezcan ante su juzgado á responder á los cargos que le resultán en las causas que se les sigue por resistencia y desacato á la autoridad, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 25 de 1866.

Por mandato de su señoria.
p9 a26 Juan F. del Campo.

Por órden del Sr. señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon Juez de testamentaria del finado D. Bartolomé Viales, se hace saber que D. Luis Viale socio administrador de la de la casa que jira bajo la razon social, Bartolomé Viale y hermanos, esta plenamente autorizado para terminar por cuenta de todos los interesados los negocios pendientes à la epoca de la muerte de D. Bartolomé y queda en absoluta libertad para continuar los negocios de la misma casa por cuenta de todos los interesados mayores, es decir, sin responsabilidad de los menores, hijos de D. Bartolomé, llamados Da. Anjela, D. Bartolomé, D. Julio, D. Emilio, D. Aurelio, y D. José Viale y Montiel. Buenos Aires, Abril 24 de 1866.

p10 a26 Felix Sagasta.

Almacen y cereria Potosí 22 casi en frente al de Saubidet, gran surtido de artículos de almacen, droguería y cereria, tan pronto como esten concluidas las reparaciones que se ha en á este establecimiento, se detallarán todos los artículos, se recomionda á las familias por lo reducido de su precio.

p3 m1 Piera y Pagani.

Atencion Se avisa á los consinatarios de las 800 ollas venidas por el bergantin americano «Frederick» que las manden descargar en el término de 3 dias pues pasando dicho tiempo se descargaran por cuenta y riezgo de quien corresponda, ocurran á sus consignatarios Chas W. Benn y Ca. calle 25 de 25 de Mayo núm. 49 p3 m1

Cereria La que estaba en el almacen de Saubidet se ha trasladado á la acera de enfrente calle Potosi 229 allí misma se vende y se alquilan hachas y velas de cero y estearina para las Iglesias

p5 a28

Hermosas Puertas de cedro del Paraguay se desea vender varias en el mas perfecto estado, sacadas de un edificio de primer orden para colocar otras de vidrieras, su forma es completamente moderna su dimension 16 1|4 alto 10 1|4 ancho y 2 1|4 espesor la persona q' se interesen encontrará una de muestra en la calle Rivadavia No. 49 y con quien tratar Cordoba 235.

p15 a28

Para San Nicolas y Rosario

Carga solamente.
EL VAPOR INGLES
POLLUX,

Recibe carga para dichos puntos al precio de costumbre.

Para tomar ordenes ocurrir a la agencia de G. Matti y Ca Cangallo 30.

Para Burdeos La barca fracesa Ernestine, su capitan Tribaren, saldrá para ese destino del 15 al 20 del entrante mes de Mayo, admite únicamente de cámara y proa à los cuales el capitan ofrece un esmerado trato, dirijise pa' ra tratar al consignatario J. Bautista Echevarne calle de la Victoria núm. 312 y 314 ó al capitan en el Hotel de Genéve calle 25 de Mayo. p15 a15

LOUDET.
34—PIEDAD—344
FOTÓGRAFO.
Se trabaja todos los dias inclusos los festivos.
Desde las 10 hasta las 4.
pm m6

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.

63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm a10 D. F. W. Paats.

Ferro-Carril de la Boca Barracas y Ensenada.

Condicion de carga.

Desde el dia 2 de Abril próximo, inclusive estará preparado este Ferro Carril para el trasporte de carga desde el muelle de la Boca del Riachuelo hasta cualquiera punto de la ciudad y desde cualquiera punto de la ciudad hasta dicho muelle, habiendo echo la empresa arreglos con personas responsables para que reciba ó entreguen las cargas á domicilio, con una tarifa general moderada.

Los interesados podran imponerse de los pormenores de la citada tarifa, y demas condiciones, ocurriendo al encargado de la estacion Venezuela, ó al de la estacion de la Boca ó al escritorio del administrador situado en el punto adonde se divide el Ferrocarril para Barracas y para la Boca—Buenos Aires 21 de Marzo de 1866.

La Administracion.
p30 m23

AGENCIA MARITIMA,

DE
De Bonifay Ca.
20—*Reconquista*—20

Tenemos el honor de participar al respetable comercio de esta plaza, que en esta fecha hemos establecido la agencia marítima arriba indicada. Nuestro objeto es dedicarnos esclusivamente tanto al despacho de buques de cabotaje y de ultramar como el de mercaderias y todo lo que tenga relacion con la aduana, los conocimientos prácticos que he' mos adquirido en este ramo y el buen deseo de servir con toda puntualidad y el mismo tiempo contar con un buen capital para responder de cualquier siniestro, nos hace esperar de este respetable comercio nos honrará con su confianza. Buenos Aires, Abril 16 de 1866. D. Bonifaz y Ca.

p30 a18

Aviso de la municipalidad

Del Rosario de Santa Fé.

El 15 de Junio del corriente año se sacará á público remate en la Casa Municipal de la ciudad del Rosario de Santa Fé, el derecho de esplotacion de la Loteria de la Beneficencia de la Provincia, por el término de dos años á contar desde el 1o de Agosto; siendo prevencion que la corporacion municipal de dic a ciudad, bajo cuya inspeccion está dicho ramo, no se obliga á admitir la oferta mas alta, si á ella no se acompaña garantias personales que acrediten buena fé y responsabilidades pecuniarias.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.

Rosario de Santa Fé, Abril 11 de 1866.
p50 a24

A los aficionados al buen vino y barato.

En el almacen por mayor calle Defensa 79 se esta detallando una partida de vinos recien desembarcados á precios muy acomodados.

Vino Jerez en barriles de 2 y 4 arrobas.
Jerez en cajones de 1 docena Botellas.
Oporto en cajones de una doc. botellas.
Oporto en barriles de 2 1|2 arrobas.
Pajareta en barriles de 2 arrobas.
Moscatel en barriles de 2 arr.
Vinos surtido en cajoness de 1 docena botellas.
Vino priorato superior.
Y una partida de vinos de la Tierra muy superi cajones de 1 docena.

p5 a29

1000 ps. de gratificacion.

El 21 del pasado Marzo fué robado en Belgrano un relox de señora con cadena de oro en una tapa tiene estas iniciales L. N. A. y en contorno tiene una corona de pensamientos, la llave está en el mismo relox y hay que torcele un resorte para arreglarlo, el que lo en' tregue en la calle San Martin núm. 19 y 21 se le darán 1000 ps. de gratificacion. p2 m2

Se vende Un armazon y mostrador nuevo sin uso en la carpinteria calle de Rivadavia No. 484 darán razon.

p3 m2

Sepulcros Se venden dos muy hermosos en el cementerio del Norte listos como para ocuparlos. los que se venderan por un precio muy comodo por tener que ausentarse el dueño del páis los interesados ocurran á la calle de Tacuari No. 229

p8 m2

A uno y medio Por ciento se dá dinero á réditos en hipoteca sobre fincas, las cantidades siguientes 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 000 ps. y para tratar ocurran al corredor calle de Artes núm. 301 de 7 a 11 de la mañana.

p3 m1

Almacen de Saubidet.

164—Potosí—164
Novedades.

Premio mensual á toda persona que gaste de 300 arriba en efectos del almacen.

Jugaran 100 números de los que juegan en la loteria de Beneficencia y el que en la primer extraccion del mes siguiente saque mayor premio ese será el que recibira el del almacen de Saubidet.

164—Potosí—164

El mismo derecho tienen las personas que pequeñas cantidades compren, el importe arriba mencionado, á cuyo efecto se les dará una libreta en donde se anotará el gasto que hagan.

Premio del mes de Mayo.

Un juego completo para lavatorio, valor de 150 ps en caso de empate la suerte decidirá á quien corresponde el premio

Los números que juegan son del 2500 á 2599.

Nota: Todo articulo que salga del almacen llevará en el papel en que vaya envuelto un sello á tinta en el que se lee Almacen de Saubidet, los que no lo lleven no son de él.

p3 m2

A los acreedores.

De la liquidacion de D. Mauricio Arandéa se suplica por tercera vez presenten sus cuentas a la calle Defensa No. 114.

p3 m2

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

«**ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»**

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—
TALA

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.
IBICUY.

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.

Los pasageros se embarcaran en el «Tala» todos los Martes para trasladar se al vapor «Dolorcitas» regresando los Domingos

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—
RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Lunes á las 5 de la tarde regresando los Jueves

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios.
El vapor ingles.
RIO PARANA.

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para Mercedes.

Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» para trasbordarse á 5 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.

Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Jueves para trasbordarse á las 6 1|2 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo No. 30

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Se alquila La casa adentro calle de Rivadavia No. 176 para registro la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa que vive la dueña, para tratar desde la seis de la tarde hasta las 8 de la noche p15 ma

Champaña Veuve Chicquot legitimo en botellas enteras y medias L. J. Isacc. Maypú núm 12.

p15 m15

La «Protégida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones

m.

Casa en venta.

En el pueblo de Chascomús á 4 astras cuadras de la plaza principal, se vende una casa compuesta de treinta y siete varas de frente y treinta y siete de fondo, cuatro piezas de material techos de paja, una cocina de lo mismo, pozo de balde y cercado todo de pared, para tratar en la ciudad calle Maipú núm. 43 y 45 casa de Bacqué hnos. y en Chascomús casa de D. Antonio Castay.

m27 15p

Campos Se vende ó se cambia por 1,500 ovejas la accion á dos leguas de hermosos campos, partido 25 de de Mayo para tratar Rivadavia 189 al Sr. Saborido.

p15 a8

A la Ville de Lyon.

99 101—VICTORIA—99 101

Venta de un selecto y riquisimo surtido de articulos de invierno recien introducidos por Luques del Havre St. Pierre Fenelon y Panama.

Para señoras
Para hombres
Para niños

PARA SEÑORAS.

Ricos tapados de paño castor, boas de lana y de seda de toda clase, garibaldinas de cachimir y de lana adornos de toda clase para la cabeza, gran surtido de camisas de hilo lisas y bordadas guantes de castor medias de algodon y lana de todas las medidas y una infinidad de otros articulos de lana que no se detallan por su mucha estension.

PARA HOMBRES.

Chalecos de lana, corbatas última moda, medias cortas de lana y algodon, boas merinos, camisas a la crimea, camisas mejicanas y de franela calzoncillos merinos y algodon. etc. etc.

PARA NIÑOS.

Talmitas de toda clase sombreritos adornados gorritas chales etc. etc.

Nota—Todos estos artículos de estacion se venderán con una utilidad de un 5 p%.

p8 a20.

Para Vigo y la Coruña.

Se despachará á la brevedad posible la nueva de 1ra clase y primer viaje corbeta española «NUEVA IGNACIA» su capitan D. Manuel Soto muy conocido en la carrera por el buen trato y consideraciones que acostumbra dispensar á todos los pasageros ocurriendo para tratar al mismo capitan Soto calle de Rivadavia num 31 ó á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos.

d30 a10

Fábrica de colchones elásticos.

De nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos, duraderos, aseados, nunca engendran chinches, para la salud son muy higiénicos, son muy cómodos, para desarmarse dos minutos bastan, y dos para armarlos, se arrollan se pueden llevar bajo del brazo; se pueden colocar á toda clase de cama, como tambien á bordo de los barcos para camarotes grandes ó chicos, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó cualquier otro destino. Calle San Martin No. 56, segundo patio,

Desidé Sgrestan
p12 a27

Al comercio Participamos al comercio que la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social Jolly y Mallet queda disuelta de común acuerdo desde el primero de Mayo corriente. El Sr. A. Jolly queda encargado de la liquidacion. Buenos Aires, 1. ° de Mayo de 1866.

A. Jolly.
p3 m1 J. Mallet.

Se alquila La casa alta calle Lorea núm 214 con nueve habitaciones, cocina, resumidero de marmol, escalera de marmol, tiene dos patios con vista á toda la ciudad por ser construida en un terreno alto, tiene bomba de agua de aljibe y una llave de la misma en todas las piezas, la casa es nueva recien concluida y en calle empedrada, para las llaves y tratar calle San José 171 desde las 10 hasta la 1 de la tarde

p9 a29

Se dan sobre hipoteca.

De 100 hasta 150,000 m|c. y 14000 ps fts con interes módico, lo que se busca es garantia. El que se interese ocurra en la libreria calle de Bolivar núm. 42.

d36

Semilla De Cina-cina, barata y de muy buena calidad almacen calle Reconquista esquina de Tucuman.

p3 m2

Société de l'Union et Secours Mutuels.

Messieurs les membres de cette société, sont priés de vouloir se rendre á l'assemblée générale, qui aura lieu le Dimanche 6 Mai courant à midi précis, au lieu habitué de ses réunions, pour procéder à la nomination d'un trésorier et d'un archiviste.

Le Secrétaire Le Président
V. A. Reins. J. Elissathé Chevalier.
1er. Mai 1866. p3 m2

Se vende Café fonda y billar en buen local sito en la calle de Balcarce núm. 49, boca calle de la plaza 25 de Mayo por no poderlo atender su dueño por hallarse enfermo, la casa tiene contrata al quiler muy comodo con bastante comodidad. p2 m2

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

DESDE EL PRIMERO DE MARZO DE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS. INCLUSIVE, EL SERVICIO DE LOS TRENES ES COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO
SALIDAS
Estaciones: Tres Esquinas... Muelle de la Boca. Venezuela...
REGRESO
DIAS FERIADOS
SALIDAS
REGRESOS

FERRO-CARRIL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO
IDA
Tren | 25 de Mayo | Retiro | Belgrano | Olivos | San Isidro | S. Fernando | Tigre | De la mañana | De la tarde
REGRESO
Tren | Tigre | S. Fernando | San Isidro | Olivos | Belgrano | Retiro | 25 de Mayo

DIAS FERIADOS
IDA
REGRESO

... anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglidos por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administeracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria o falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.

LA ADMINISTRACION.

FERRO–CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 1° DE MAYO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS
Estaciones: Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117. Para pasageros y encomiendas solamente. Plaza Constitucion. Barracas al Norte. Barracas al Sud. Lomas de Zamora. Glew. San Vicente. Domselaar. Jeppener. Ferrari. Facia. Gándara. Chascomús.
mañana | mañana | mañana | tarde | tarde | tarde
REGRESOS

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, está abierto al público desde la calle de Lima núm. 117 hasta la plaza Constitucion Estacion del Ferro Carril, desde el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes:

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway.

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro Carril abonara 3 ps

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde calle Lima 117 hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

El Tranway pasará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la Plaza Constitucion,

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 pesos m|c.
" " 2.ª " 3 "
Ida y vuelta 1.ª " 7 "
" " 2.ª " 5 "

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 26 de Febrero de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS
DIAS FERIADOS
REGRESO
Estaciones: Mercedes. Lujan. G'ral Rodriguez. Moreno. Merlo. Moron. San Martin. Floresta. Flores. C. ballito. Almagro. 11 de Setiembre. Parque.
TRENES

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados que las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para no tenerlos todos se aglomeran á última hora.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1866.
ADMINISTRACION

Buen negocio La persona que ofrezca buenos informes puede tener con poco capital el muy acreditado almacen y depósito de tè en la calle del Perú núm. 77 ocurrase á su dueño al lado núm. 75, por la mañana hasta las 10 ó despues de las 4 de la tarde. p6 a27

Se alquila Una casa en la calle Florida 336 p3 m1

Un inglés Que posee las aptitudes necesarias quiere dar lecciones de este idioma, ocurrase á la calle del Parque 84 1|2 de 6 á 8 de la noche dejando una esquela será atendida. p3 m1

Cambio De domicilio, la señora Filomena Cima partera se ha mudado del núm. 188 al núm. 143 en la misma plaza del Temple. p10 a26

Mucama Para cargar un niño se precisa en la calle de Potosí núm 148, p15 a18

Se alquila Una hermosa casa en la calle del Buen Orden, tiene armazon parente para boteria, ferreteria, tienda, su situacion es inmejorable y se dara por un alquiler modico. Para tratar Piedras 255. p3 m2

Box ó arrayan En la calle de la Victoria 243 se necesitan de 40 á 50 varas de esa planta, lo mas pronto posible, se necesitan tambien mil pies de plantas de frutillas. p3 m2

Nuevas Peninsulares.

109—Moreno—111.

ADMINISTRACION CENTRAL

Los Empresarios de las Nuevas Peninsulares avisan al público que con motivo de la calamitosa seca que hoy aflige la campaña, se ven precisados á suspender los viages diarios que habian establecido de Chascomus á Dolores, regularizando el servicio de sus galeras del modo mas conveniente para los intereses del Comercio y del público en general. Haciendo un viaje todos los dias pares de Buenos Aires y regresando de Dolores todos los dias, indicados en seguida.-Previniendo á nuestros favorecedores y al público que las salidas que á continuacion se espresan serán infalibles y no serán alteradas por ningun motivo.

Orden de Salidas

Para Dolores los dias 2, 4, 6. 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Regresos de Dolores 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22, 24, 26, 28. y 30.

Tandil por Dolores

Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique Negro, Monasterio, Viscacheras, Reconquista de Jacobé, Tandilcofú, Rosario de Miguens—Tandil, los dias . . . . . 2 y 18.

Tandil por Dolores

Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias . . . 10 y 26.

Laguna de los Padres

Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Portia Arroyo chico Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias . . . 2 12 y 22.

Moro.

Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Sevillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Peña, Cerro de Panimo, Casa de Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Lafitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.

NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilar á particulares á precios cómodos; los dias de su ida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.

Cominges y Rodriguez y Ca.

Al pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de lienecillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 a 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarjas, Lienecillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de arnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Camarraga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id. sólido, Potasa caústica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Fórulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 a las 4.

Á los acreedores del concurso Cavallieri Ho.

Estando nuevamente habilitada la comision encargada de arreglar este concurso, ruega á los Sres. Acreedores por segunda vez á que presenten sus cuentas para proceder á distribuir el dividendo que corresponde, bajo la inteligencia que si dentro un mes no se presentan, se procederá á hacerlo sin mas espera, exonerandose de toda responsabilidad.

Buenos Aires Abril 18 de 1866
La Comision.
Juan M. Carrega E. H. Fenmar
Defensa 79 Reconquista 117
p10 a20

Aviso al público El abajo firmado, previene al público en general que desde esta fecha dido su empresa de Mensagerias "Union Argentina" á los Sres. D. José Murgando, B. Tavarres y Cesar Cacho y para el efecto avisa á todas las personas que tengan cuentas con dicha Empresa, comparezcan en esta agencia calle de Victoria num. 223 en el término de 8 dias. Buenos Aires Abril 20 1866.

8p a25. José Sanz.

Chacra Terrenos para venderó arrendar á condiciones sumamente favorables y con contrata á dos leguas de la estacion de Moron sobre el Rio de las Conchas del otro lado del paso de Morales.

Para mas informes dirijirse en Moron al Sr. Sousteau hotel y cafe de la Estacion y sobre el terreno al Sr. D. Bartolo Castex.

p8 a25

Ovejas Un estanciero de los inmediaciones del Rosario, ofrece tomar ovejas á medias, para cuyo efecto tiene seis leguas de campo superior con aguadas permanentes siendo de su cuenta los gastos de cuidado. Quien se interese dirijase á la habitacion núm. 7 de la casa amueblada, calle Vayo 66. p8 a25

Mensajerias Union Arjentina.

Agencia calle de la Victoria 223.

Los abajo firmados nuevos dueños de dichas Mensajerias avisan a sus favorecedores, y al público en jeneral, que siguiendo como siempre las salidas de diligencias para el Carmen de Areco, Salto, Rojas y Junin los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Sus regresos á la capital los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29 de cada mes Los empresarios harán todo lo necesario para que este servicio sea hecho con el mayor y á la mas breve celeridad deseable.

J. Murgando B. Tavarres y C. Cacho.
p8 a25

Dilijencias para el Sur

Las Nuevas Peninsulares.

Su administracion calle Moreno 109 y 111. Esta Empresa despacha todos los dias pares un conductor con correspondencia, encomienda y lista de los pasajeros que han tomado sus asientos en las dijencias que esta empresa despacha todos los dias nones, desde Chascomus á Dolores y demas puntos del Sur a donde tiene establecidas sus carreras, como son, Moreno, Ballenera, Tandil y chasque para los Montes. El viajero que tome su boleto en esta administracion, no tan solo tiene la preferencia en las diljencias de Chascomus á fuera á mas tiene la seguridad de no quedarse chasqueado, como sucede con los viajeros que van á la aventura de encontrar asiento

En esta administracion daran todos los detalles necesarios al viajero, sobre los dias de salida de las diligencias que salen de Dolores afuera y por los puntos á donde transitan.

La Empresa.
p30 p3 Cominges Rodriguez.

Carruajes en venta

Se vende una linda jardinera recien hecha y fuerte para un caballo etc. Se vende un coche de cuatro asientos nuevo 1 carrito tolda do de elasticos mostrador etc. Se vende un armazon con vidrieras mostrador etc. Se alquila una casa grande y barata cerca de la ciudad, Rivadavia 88. p3 m2

Buena oportunidad.

Se vende una estancia Estancia en el partido de la Ensenada con campo muy bueno para hacienda con mas de tres mil plantas monte y bosque se venderá a un precio muy modico por mas informes ocurran á la agencia de Loteria calle Piedras No 158.

p5 m2

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al p. $ consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente,
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "
VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares
JUNTA DE VIJILANCIA
Don Enrique Peltzer — Don Hugo Bunge
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRA
P.S FS. 1·711,193 75 cts.	1,413	PS. PLATA 270,100

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañía.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETOS DEL Exmo. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.

Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO

CAPITAL:
2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B. Fisk
VOCALES—*Sr. D. Eduardo Lumb.*
« « « *José Martinez de Hoz*
« « « *Antonio Demarchi*
« « « *José Drable*
« « « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—*Sr. D. Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL— « « *A. Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm, 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados pueden sufrir por causa de incendio.

Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 año de prima dá derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. $ de la prima de los 8 años restantes, es decir que solo paga por estar 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. $ de lo que esta prima importe.

Esta Compañia ofrece las mejores garantias no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio a prima fija, domiciliada en la República Arjentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia depositados en el Banco de la Provincia.

Por más pormenores podrá ocurrir á la oficina de la compañia.

LA NACIONAL

190—POTOSI—190

Compañia de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 145,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata,

Dr. D. José Maria de Torres.

SASTRERIA PARISIENSE

67—FLORIDA—67

Este establecimiento ha recibido un surtido general de ropa fina para la estacion de invierno.

Altas novedades.

Para caballeros.
Sobretodos de diversas formas.
Yaquett id id.
Pantalones y chalecos.
Surtido general de ropa blanca.

Para niños.
Sobretodos para niños y para jóvenes.
Trajes completos para niños de 3 á 8 años.
Id id para jóvenes de 10 á 16.
Surtido general de ropa blanca.

Paños, casimires, odredones, castores, cortes de pantalon y chaleco. p30 m27

LA OPINION NACIONAL

Diario que se publica en Montevideo.

REDACTADO

POR EL Dr. D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205.

pm

Se alquila la casa calle De Florida 258 tiene 11 piezas, la llave se encuentra al lado núm. 256 para tratar ocurrase calle Maipú 19. p19 a21

Bazar Piedad 91, ricos sombreros de terciopelo negros adornados á la última moda para niños 60 ps. paraguas grandes de seda 85 ps. carabanas de acero 35 ps. quedan pocos de los guantes cabritilla à 5 ps. par id de Jouvin 15 ps. p3 m1

152—Moreno—152

Surtido de sederias esquisitas para vestidos tapados de terciopelo de superior elegancia, chales de cachemires franceses, broches, pequines negros y de colores, surtido muy variado. p3 m1

Benito Piera Hace saber al público que desde el dia 23 de Abril, ha salido del almacen de Saubidet por conveniencia propia y se ha establecido en frente asociado á D. José Pagani, con negocio de almacen y cereria en donde se ofrece á todas sus relaciones. p3 m1

En la quinta Jardin de Antonio Magnanini sita en la calle de Corrientes núm 665 á la altura de la quinta del Sr. Lezica sobre mano derecha se halla en venta una variada y selecta coleccion de arboles frutales á saber manzanos, peros, nisperos, guindos, duraznos, damascos, damascas, ciruelas, higueras, etc etc como tambien un número crecido de rosales, jazmines, camelias, y otras plantas coniferas propias para adorno de jardines.

Ademas hay una coleccion variadisima de parras finas.

Es de advertir que el dueño del referido establecimiento puede proporcionar hasta el No. de 30000 sarmientos á el que se interesare en plantear otro del mismo género.

p30 m2

Cocinera Se precisa una en la calle de Maypú No. 264, es escusado que se presente sin buenas recomendaciones p1 m2

Cocinera Y mujer para cuidar un niño se necesitan en la casa calle Maipú 175. p3 m1

Para el Havre y Bayona.

Pasageros solamente.

Saldrá á fines del corriente la muy velera de primera clase barca francesa JUANITA capitan M. Dubart.

Para tratar verse con los Sr. Apesteguy Piedad núm 23.

p30 a8

VEINTE MIL

Dentaduras.
RECIENTEMENTE RECIBIDAS.
Calle Cuyo Núm. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostiene. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfacion de mis favorecedoras.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, y emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.

Mi oficina está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p15 al

Almacen de Saubidet.

164—Potosi—164

Al comercio y á las familias que favorecen este establecimiento.

Hago saber por medio del presente que desde el dia 23 de Abril ha dejado de ser mi dependiente D. Benito Piera, y por consiguiente no tiene ingerencia de ninguna clase en mis negocios—Buenos Aires Abril 28 de 1866.

Mariano E. Saubidet.
p3 a29